

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DE EJÉRCITO
ESCUELA DE POST GRADO**



TESIS

Los recursos Hídricos como Factor de conflicto en Sudamérica – 2025

AUTORES:

BACH. Rolando Vega Mendoza
(orcid.org/0009-0001-1198-299X)

BACH. Beto Collazos Vargas
(orcid.org/0009-0009-1164-1907)

**Para optar al Grado Académico de
MAESTRO EN ESTRATEGIA Y GEOPOLÍTICA**

ASESOR:

MG. Roberto Daniel Avilés Rojas
(orcid.org/0000-0001-8828-5458)

**LINEA DE INVESTIGACIÓN
Anticipación Estratégica**

2025

ACTA DE SUSTENTACIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 020 – 2025/ DGI/PAME

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las ..12:00..... horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Doctor	JOSE MANUEL PALACIOS SANCHEZ	Presidente
❖	Maestro	JULIO RAYMUNDO VIZCARRA JUNCO	Secretario
❖	Maestro	ROBERTO JOAQUIN VIVANCO BURGOS	Vocal

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 020-2025/SIE/DGI/ESGE-EPG del 09 de diciembre de 2025, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada “**LOS RECURSOS HÍDRICOS COMO FACTOR DE CONFLICTO EN SUDAMÉRICA – 2025**”, presentado por los Bachilleres **ROLANDO VEGA MENDOZA y BETO COLLAZOS VARGAS**, para optar el Grado Académico de Maestro en Estrategia y Geopolítica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.


Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación deApruebo..... (16.).....

En mérito del cual, el jurado aprueba..... (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Estrategia y Geopolítica.


Firmado, en Chorrillos a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.



**DR. JOSE MANUEL
PALACIOS SANCHEZ**
 PRESIDENTE



**MG. JULIO RAYMUNDO
VIZCARRA JUNCO**
 SECRETARIO



**MG. ROBERTO JOAQUIN
VIVANCO BURGOS**
 VOCAL

DEDICATORIA

A nuestros padres y familiares, por su esfuerzo y apoyo constante para forjar nuestra educación, a nuestra Escuela Superior de Guerra del Ejército, por promover la formación académica, el pensamiento estratégico y la investigación en los campos de la estrategia y la geopolítica.

AGRADECIMIENTO

Agradecimiento al Divino Señor por darnos vida y salud, a la Escuela Superior de Guerra del Ejército, por el soporte académico e institucional brindado. Asimismo, agradecer a nuestro asesor de tesis y los informantes clave, cuyas orientaciones y aportes fueron fundamentales para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

ÍNDICE

PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACION	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INDICE	v
INDICE DE TABLAS Y FIGURAS	vii
RESUMEN	ix
ABSTRAC	x
REPORTE DE SIMILITUD	xi
DECLARACION JURADA DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO	xii
INTRODUCCION	xiii
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la Situación Problemática	1
1.2 Formulación del Problema	6
1.3 Objetivos de la Investigación	7
1.4 Justificación de la Investigación	7
1.5 Viabilidad de la Investigación	9
CAPITULO II: ESTADO DEL ARTE	11
2.1 Antecedentes de la Investigación	11
2.2 Bases Teóricas	17
2.3 Marco Conceptual	28
2.4 Definición de Términos Básicos	30
CAPITULO III: METODOLOGIA	32
3.1 Diseño Metodológico	32

3.2	Diseño Muestral	34
3.3	Técnicas e instrumentos de Recolección de Información	36
3.4	Técnicas Estadísticas para el Procesamiento de la Información	39
3.5	Aspectos Éticos	40
CAPITULO IV: ANALISIS Y SINTESIS		42
4.1	Definición de Categorías y Subcategorías	42
4.2	soporte de categorías	47
4.3	Red Semántica	117
4.4	Triangulación	133
CAPITULO V: DIALOGO TEORICO EMPIRICO		137
5.1	Intereses estratégicos globales	137
5.2	Gobernanza hídrica	138
5.3	Seguridad hídrica	139
5.4	Diplomacia hídrica	141
5.5	Hidrohegemonía	142
CONCLUSIONES		143
RECOMENDACIONES		147
PROPUESTA PARA ENFRENTAR LA REALIDAD PROBLEMÁTICA		150
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS		157
ANEXOS		
1.	Matriz de Consistencia	169
2.	Validación de Instrumento	172
3.	Instrumentos de Recolección de Información	178
4.	Autorización para la recolección de información	183
5.	Consentimiento Informado	185

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Definición de categorías y subcategorías	13
Tabla 2	Soporte de la categoría 1: Intereses estratégicos globales	47
Tabla 3	Soporte de la categoría 2: Gobernanza hídrica	74
Tabla 4	Soporte de la categoría 3: Seguridad hídrica	95
Tabla 5	Soporte de la categoría 4: Diplomacia hídrica	103
Tabla 6	Soporte de la categoría 5: Hidrohegemonía	111
Tabla 7	Matriz de triangulación	133

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Red semántica de la categoría 1: Intereses estratégicos globales	119
Figura 2 Red semántica de la categoría 2: Gobernanza hídrica	122
Figura 3 Red semántica de la categoría 3: Seguridad hídrica	125
Figura 4 Red semántica de la categoría 4: Diplomacia hídrica	128
Figura 5 Red semántica de la categoría 5: Hidrohegemonía	132

RESUMEN

El estudio analiza cómo los recursos hídricos se han configurado como un factor estratégico de conflicto en Sudamérica, donde la creciente demanda, la variabilidad climática y las asimetrías de gestión generan tensiones en cuencas transfronterizas. En un contexto caracterizado por diferencias institucionales y capacidades desiguales para administrar el agua, este recurso vital se convierte en un elemento determinante para la estabilidad regional y para la proyección geopolítica de los Estados. El concepto de hidrohegemonía resulta clave para comprender cómo los países con mayor poder relativo pueden influir, condicionar o controlar los sistemas hídricos compartidos, generando escenarios conflictivos o modelos de cooperación asimétrica.

El objetivo general fue analizar los intereses estratégicos de las potencias globales y regionales sobre los recursos hídricos sudamericanos, la efectividad de los marcos institucionales de gobernanza y la manera en que la seguridad hídrica —afectada por la escasez y el cambio climático— puede escalar hacia situaciones de conflicto. La metodología empleada fue cualitativa, mediante estudio de caso, análisis documental y entrevistas a informantes clave seleccionados de manera intencional y teórica.

Los resultados evidencian que las debilidades institucionales, la fragilidad de los mecanismos de cooperación, las presiones ambientales y la competencia geopolítica incrementan la probabilidad de tensiones interestatales. No obstante, se identifican iniciativas de diplomacia hídrica y cooperación multinivel que, de fortalecerse, permitirían reducir riesgos y promover una gobernanza más estable y equitativa del agua en Sudamérica.

Palabras clave: *recursos hídricos; hidrohegemonía; seguridad hídrica; Sudamérica; geopolítica.*

ABSTRACT

This research analyzes water resources as a strategic factor of conflict in South America, where increasing demand, climatic variability, and governance asymmetries shape tensions across transboundary river basins. In a context marked by uneven institutional capacities and fragile hydric management systems, water emerges not only as a vital resource but also as a determining element for regional stability and state power projection. The concept of hydro-hegemony helps explain how states with greater relative power may influence or control shared water systems, generating conflict-prone scenarios or asymmetric forms of cooperation.

The main objective was to examine the strategic interests of global and regional powers over South America's water resources, assess the effectiveness of hydric governance frameworks, and analyze how water scarcity—exacerbated by climate change—affects security and may lead to potential conflict. The study employed a qualitative methodology combining case study design, documentary analysis, and semi-structured interviews with key informants selected through intentional and theoretical sampling.

Findings show that institutional weaknesses, limited cooperative mechanisms, environmental pressures, and geopolitical competition increase the likelihood of interstate tensions over water access and control. However, the study also identifies existing diplomatic platforms and regional initiatives that, if strengthened, could help mitigate risks and promote more stable, equitable, and sustainable water governance in South America.

Keywords: *water resources; hydro-hegemony; water security; South America; geopolitics.*

REPORTE DE SIMILITUD

IFI VEGA - COLLAZOS

 R2.0

Document Details

Submission ID

trn:oid::3117:560379897

Submission Date

Feb 24, 2026, 2:41 PM GMT-5

Download Date

Feb 24, 2026, 2:45 PM GMT-5

File Name

IFI VEGA - COLLAZOS.pdf

File Size

2.6 MB

199 Pages

42,653 Words

272,877 Characters



Page 2 of 205 - Integrity Overview

Submission ID trn:oid::3117:560379897




5% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

Filtered from the Report

- Bibliography
- Quoted Text
- Cited Text
- Small Matches (less than 10 words)
- Submitted works

Top Sources

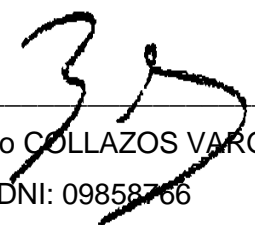
- 5%  Internet sources
- 1%  Publications
- 0%  Submitted works (Student Papers)

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO
(Grado Académico de Maestro)

Por el presente documento, yo Beto Collazos Vargas, identificado con DNI N° **09858766** y Rolando VEGA MENDOZA, identificado con DNI N° **16720274** Egresados del Programa de Alto Mando del Ejército, informo que hemos elaborado el Trabajo de Investigación denominado “Los Recursos Hídricos Como Factor de Conflicto en Sudamérica - 2025” para optar por el Grado académico de Magister en Estrategia y Geopolítica y declaro que este trabajo ha sido desarrollado íntegramente por los autores que lo suscriben y afirmamos que no existe plagio de ninguna naturaleza. Así mismo, dejamos en constancia de que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo, por lo que no se ha asumido como propias las ideas vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos como en Internet.

Así mismo, afirmamos que somos responsables solidarios de todo su contenido y asumimos, como autores, las consecuencias ante cualquier falta, error u omisión de referencias en el documento. Sé que este compromiso de autenticidad y no plagio puede tener connotaciones éticas y legales. Por ello, en caso de incumplimiento de esta declaración, nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas que dictamine el Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Posgrado y a lo estipulado en el Reglamento interno.

Chorrillos, 15 de diciembre de 2025


Beto COLLAZOS VARGAS
N° DNI: 09858766


Rolando VEGA MENDOZA
N° DNI: 16720274

INTRODUCCIÓN

En el contexto geoestratégico contemporáneo, los recursos hídricos han adquirido una relevancia creciente como factor determinante de poder, seguridad y estabilidad regional. En Sudamérica, la existencia de numerosas cuencas hidrográficas compartidas, sumada al incremento de la demanda, los efectos del cambio climático y las desigualdades en las capacidades estatales de gestión, configura un escenario complejo en el que el agua trasciende su condición de recurso vital para convertirse en un elemento con potencial de generar tensiones y conflictos geopolíticos. Esta realidad plantea desafíos significativos para la seguridad regional y la gobernanza de los recursos naturales estratégicos.

Bajo este marco, la investigación aborda como problema principal la manera en que los intereses estratégicos de las potencias económicas y regionales se proyectan sobre los recursos hídricos de Sudamérica, influyendo en su gobernanza y en la configuración de escenarios de cooperación o conflicto. En correspondencia, el objetivo general de la investigación fue analizar el papel de los recursos hídricos como factor de conflicto en Sudamérica, considerando las dinámicas de hidrohegemonía, gobernanza hídrica y seguridad hídrica, así como sus implicancias para la estabilidad regional.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con un tipo de estudio aplicado de nivel descriptivo–explicativo. Se emplearon como métodos principales el estudio de caso y el análisis documental, complementados con entrevistas semiestructuradas a informantes clave seleccionados mediante un muestreo intencional y teórico, lo que permitió obtener información relevante desde una perspectiva estratégica y geopolítica.

La tesis se estructura en cuatro capítulos. El Capítulo I presenta el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación de la investigación. El Capítulo II desarrolla el estado del arte y el marco teórico–conceptual. El Capítulo III expone la metodología empleada. Finalmente, el Capítulo IV contiene el análisis, la síntesis de los resultados y las conclusiones del estudio.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Situación Problemática

En el contexto geoestratégico actual, el acceso, control y gestión de los recursos hídricos se han convertido en factores críticos de poder y estabilidad regional. En Sudamérica, donde múltiples cuencas hidrográficas son compartidas entre naciones, el agua no solo es un recurso vital, sino también un eje potencial de tensiones geopolíticas (Barbosa y Costa, 2024). La creciente demanda, la variabilidad climática y las asimetrías en la capacidad de gestión generan escenarios complejos que requieren atención desde una perspectiva estratégica. El concepto de hidrohegemonía, donde los estados más poderosos ejercen control sobre los recursos hídricos compartidos, es relevante para comprender estas dinámicas (Delgado-Morán y Teano, 2019). Los recursos hídricos influyen en la configuración de conflictos geopolíticos. Por ello, estudiar los recursos hídricos como factor de conflicto permite comprender mejor las dinámicas de poder regional, anticipar riesgos para la seguridad y promover enfoques cooperativos que fortalezcan la estabilidad en el subcontinente.

Esta realidad no es exclusiva de la región suramericana. En Asia Central, potencias externas explotan el nexo agua-energía para obtener influencia política y económica (Kayumov y Omelchenko, 2013; Nosrati et al., 2019). De manera similar, la gestión de los ríos transfronterizos en China afecta sus relaciones internacionales; la construcción de presas y otras políticas de gestión del agua han generado disputas, destacando la importancia geopolítica del agua en esa región (Xie y Jia, 2017; Li, 2018). Los tratados y acuerdos internacionales, como los establecidos entre India y Pakistán, son fundamentales para mantener la paz y prevenir conflictos; sin embargo, su eficacia suele ser desafiada por las cambiantes condiciones ambientales y políticas (Masoumeh et al., 2021, Zhang, 2024). La falta de marcos de gobernanza sólidos y la existencia de tratados obsoletos pueden generar disputas.

Casi la mitad del territorio de Sudamérica está cubierta por cuerpos de agua transfronterizos, incluyendo acuíferos, cuencas y ríos. Todos los países de la región comparten estos recursos, cruciales para la generación de energía hidroeléctrica, la agricultura y la industria (Espíndola et al., 2022). Sudamérica cuenta con numerosos cuerpos de agua transfronterizos: ríos, cuencas y acuíferos, que constituyen posibles fuentes de conflicto.

En este contexto, el caso peruano adquiere particular relevancia. La ubicación estratégica de los recursos hídricos del Perú ha atraído a potencias económicas globales, lo que ha generado un aumento de las inversiones y la influencia en la región (Schwarz et al., 2019). La integración de los mercados globales y la promoción de exportaciones agrícolas de alto valor han posicionado al Perú como un actor clave en el comercio internacional de productos con uso intensivo de agua (Alonso et al., 2017). La participación de corporaciones internacionales en proyectos de infraestructura hídrica, como el Proyecto Especial Majes Sigwas, demuestra la importancia geopolítica de los recursos hídricos en el Perú (Baez, 2019). Estos proyectos suelen implicar asociaciones público-privadas, lo que refleja la tensión entre los servicios públicos y la provisión privada (Ioris, 2012).

Mientras tanto, otras regiones del continente también enfrentan retos significativos en la gestión del agua compartida. La Cuenca del Plata, compartida por Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, ejemplifica la complejidad de la gestión de los recursos hídricos compartidos. A pesar de la cooperación histórica, persiste la necesidad de una negociación continua y de adaptación a los nuevos desafíos (Pinard et al., 2009). La gestión de la Cuenca del Plata y el Acuífero Guaraní requiere estrategias regionales para abordar la creciente demanda y los impactos del cambio climático. Los marcos regulatorios requieren estrategias de gestión cooperativa para asegurar una distribución justa y mitigar conflictos (Bragatti y Leite, 2020; Fuccille et al., 2018).

Los recursos hídricos que atraviesan fronteras nacionales son esenciales para diversos sectores estratégicos, lo que convierte su administración en un posible foco de

disputas. Las disputas por los ríos Silala y Lauca entre Bolivia y Chile, muestran cómo los recursos hídricos pueden influir en la política exterior y la seguridad nacional (St John, 2023).

El cambio climático, el crecimiento poblacional y la creciente demanda de agua exacerbaban la competencia por los recursos hídricos. Estos factores pueden generar conflictos, especialmente en regiones donde los acuerdos transfronterizos formales son deficientes o inexistentes (De Stefano et al., 2017). La cuenca del río Puyango-Tumbes, entre Perú y Ecuador, es un ejemplo de cómo las actividades mineras han provocado una importante contaminación del agua, afectando a las poblaciones río abajo y generando disputas, generando la necesidad de plantear acuerdos internacionales (Cienfuegos y Torres, 2024).

El río Maure, que forma parte del sistema Titicaca, Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa, involucra a Perú y Bolivia. La transferencia de agua desde la cuenca alta hacia la costa del Pacífico por parte de Perú ha impactado a las comunidades bolivianas, generando tensiones por los derechos y el acceso al agua (Pacheco et al., 2012). La construcción de infraestructura para la regulación del caudal en la frontera entre Perú y Bolivia ha generado tensiones. Estas tensiones surgen de las diferentes relaciones históricas y culturales con el agua, que se disputan a través del impacto de la infraestructura en la materialidad y el dinamismo del río (Smith y Pérez, 2024).

Estas tensiones evidencian la urgencia de establecer marcos institucionales sólidos que promuevan la colaboración y prevengan conflictos por el acceso y uso de los recursos hídricos compartidos (Fuccille et al., 2018).

La construcción de nuevas infraestructuras hídricas, como presas y derivaciones, puede tensar las relaciones entre los países ribereños. Estos desarrollos suelen tener impactos transfronterizos, lo que genera disputas sobre la asignación del agua y consecuencias ambientales (De Stefano et al., 2017). Por ejemplo, la represa de Itaipú en el río Paraná, compartida por Brasil y Paraguay, ha sido un foco tanto de cooperación como de tensión, lo que pone de relieve la necesidad de acuerdos sólidos y un diálogo continuo (Pinard et al., 2009). La posición dominante de Brasil en la cuenca del río Paraguay ha generado

conflictos con Paraguay por el uso y la gestión del agua (Barbosa y Costa, 2024). La Comisión del Tratado del Acuífero Guaraní, en la que participan Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, es un ejemplo de un esfuerzo institucional para gestionar los recursos hídricos compartidos, aunque aún persisten desafíos para garantizar un uso equitativo y sostenible (Larson, 2019). Por lo tanto, la cooperación en materia de recursos hídricos compartidos puede fomentar la estabilidad regional y la seguridad internacional. Una diplomacia hídrica eficaz, que incluye la negociación y la gestión colaborativa, es crucial para mitigar conflictos y promover la gobernanza sostenible del agua (Gain, 2024; Hassan et al., 2019).

En consecuencia, los desequilibrios de poder entre países pueden influir en la gobernanza del agua y exacerbar las tensiones (Barbosa y Costa, 2024). En ese contexto, resulta pertinente el concepto de hidrohegemonía, que alude al control que ejercen los Estados con mayor poder sobre los recursos hídricos compartidos, moldeando así las dinámicas de cooperación o conflicto (Delgado-Morán y Teano, 2019).

En este marco, la gestión de los recursos hídricos compartidos enfrenta múltiples desafíos. Los cuerpos de agua transfronterizos son fundamentales para sectores estratégicos como la energía, la agricultura y el abastecimiento urbano, lo que incrementa su potencial como foco de disputa. La construcción de nuevas infraestructuras, sin mecanismos de coordinación adecuados, puede agravar tensiones entre Estados ribereños. A ello se suman las presiones derivadas del cambio climático y el crecimiento poblacional, que intensifican la competencia por el acceso al agua. Frente a este panorama, se hace evidente la necesidad de instituciones de gobernanza robustas, inclusivas y adaptativas, capaces de prevenir conflictos y promover una gestión sostenible. Además, resulta indispensable abordar las asimetrías de poder entre los actores involucrados, con el fin de construir arreglos cooperativos más equitativos. Comprender estas dimensiones es clave para avanzar hacia una diplomacia hídrica que reduzca las tensiones geopolíticas y favorezca la estabilidad regional en Sudamérica.

En este contexto, el pronóstico geoestratégico indica que, en el mediano y largo plazo, Sudamérica enfrentará una intensificación de las tensiones geopolíticas en torno a los

recursos hídricos compartidos. Esta tendencia responde a la convergencia de múltiples factores estructurales y contingentes. Por un lado, el crecimiento demográfico, la expansión de las actividades extractivas y agroexportadoras, así como los efectos del cambio climático, aumentarán la presión sobre la disponibilidad hídrica. Por otro lado, la persistencia de asimetrías de poder entre los Estados ribereños favorecerá escenarios de hidrohegemonía, en los que las naciones con mayor capacidad política, económica o tecnológica condicionarán la gestión de cuencas y acuíferos compartidos. A ello se suma la debilidad de los marcos institucionales y normativos actuales, muchos de ellos obsoletos o insuficientes, lo que incrementa el riesgo de conflictos interestatales y de impactos negativos sobre comunidades vulnerables. Además, la creciente intervención de actores extrarregionales y corporativos en megaproyectos de infraestructura hídrica puede intensificar la tensión entre los intereses económicos y los derechos territoriales, especialmente cuando no existen mecanismos de coordinación adecuados. Si bien en la región existen experiencias de cooperación, como en el caso del Acuífero Guaraní o la Cuenca del Plata, los avances son aún parciales y enfrentan desafíos significativos de gobernanza, transparencia y equidad. Este panorama plantea la urgente necesidad de fortalecer las instituciones regionales, promover marcos cooperativos adaptativos y diseñar una diplomacia hídrica robusta que contribuya a la estabilidad y seguridad hídrica en Sudamérica.

En particular, el caso peruano se perfila como estratégico dentro de la geopolítica del agua en Sudamérica. Su posición hidrográfica privilegiada, su creciente rol en el comercio global de productos agroexportadores intensivos en el uso del agua, y su participación en megaproyectos de infraestructura hídrica lo sitúan en el centro de las dinámicas regionales de poder hídrico. Sin embargo, esta centralidad también lo expone a presiones tanto internas como externas. En el plano internacional, deberá fortalecer su diplomacia hídrica con países vecinos como Bolivia, Ecuador y Brasil, con quienes comparte cuencas sensibles y antecedentes de tensiones por el uso del recurso. A nivel interno, se vuelve imperativo replantear el modelo de gestión hídrica, buscando un equilibrio entre los intereses del desarrollo económico, la soberanía hídrica nacional y los principios de justicia ambiental,

especialmente en territorios donde el agua es esencial para la vida de comunidades rurales e indígenas. Asimismo, el Perú deberá robustecer sus capacidades institucionales para anticipar y gestionar potenciales conflictos sociales e interestatales vinculados al acceso, la contaminación y la distribución de recursos hídricos compartidos, en un escenario donde el agua se convierte progresivamente en un factor crítico de seguridad y gobernabilidad.

1.2 Formulación del Problema

¿De qué manera las potencias económicas globales proyectan sus intereses estratégicos sobre los recursos hídricos del Perú y Sudamérica -2025?

¿Cómo incide la distribución y gobernanza de los recursos hídricos compartidos en la configuración y escalamiento de tensiones geopolíticas en Sudamérica-2025?

¿De qué manera la escasez hídrica, agravada por el cambio climático y el crecimiento demográfico, influye en las relaciones exteriores y en la política de seguridad de los Estados sudamericanos-2025?

¿Qué rol desempeñan los marcos institucionales y los mecanismos de cooperación internacional en la prevención y resolución de disputas transfronterizas por el agua en Sudamérica-2025?

¿Cómo impactan las asimetrías de poder y la noción de hidrohegemonía en la gestión de cuencas hidrográficas compartidas y en las dinámicas de cooperación o conflicto entre países vecinos-2025?

1.3 Objetivos de la Investigación

Analizar los intereses estratégicos de las potencias económicas globales sobre los recursos hídricos del Perú y evaluar cómo dichos intereses se expresan a través de mecanismos de influencia geopolítica, inversiones sectoriales o alianzas estratégicas-2025.

Examinar los principales factores que inciden en la generación y escalamiento de tensiones geopolíticas en Sudamérica en torno al acceso, control y gestión de los recursos hídricos compartidos-2025.

Interpretar de qué manera la escasez hídrica y los impactos del cambio climático afectan la política exterior de los Estados sudamericanos en sus relaciones bilaterales, ya sea desde la cooperación o la confrontación-2025.

Evaluar la eficacia de los mecanismos e instrumentos de gobernanza internacional en la prevención y resolución de disputas transfronterizas relacionadas con el agua en Sudamérica-2025.

Analizar las dinámicas de poder entre Estados ribereños, atendiendo al concepto de hidrohegemonía y su influencia en las decisiones sobre gestión del agua en zonas estratégicas-2025.

1.4 Justificación de la Investigación

1.4.1 Justificación Teórica

Se trata de desarrollar una investigación con enfoque geopolítico-estratégico siguiendo el rigor del método científico. Esta propuesta de investigación expresa la preocupación por las relaciones internacionales y las dinámicas geopolíticas en la región debido al aprovechamiento del recurso agua. El tema a investigar es relevante para los propósitos de un liderazgo estratégico y su análisis contribuye a desarrollar competencias en la toma de decisiones en el ámbito geopolítico en beneficio de los intereses nacionales.

Desde el punto de vista teórico, esta investigación aporta al desarrollo de un enfoque interdisciplinario que articula la geopolítica crítica, la teoría de la hidrohegemonía y los estudios sobre gobernanza del agua. Al analizar los recursos hídricos compartidos como vectores de poder, conflicto y cooperación, se contribuye a una comprensión más compleja

de las relaciones internacionales en contextos de asimetría, disputas por el control territorial del agua y vulnerabilidad ambiental. Asimismo, se busca enriquecer el debate teórico sobre la seguridad hídrica desde una perspectiva latinoamericana, incorporando dimensiones históricas, culturales y estructurales usualmente subestimadas en los marcos analíticos tradicionales.

1.4.2 Justificación Práctica

Los hallazgos permitirán tener evidencia para la formulación de políticas y estrategias en seguridad y defensa nacional debidamente contextualizadas en el entorno estratégico regional y global. Asimismo, el estudio de las implicancias del agua como recurso estratégico compartido permite identificar condiciones estructurales para una mayor cooperación interestatal, lo cual resulta esencial para construir enfoques de gobernanza que disminuyan las tensiones y fortalezcan la estabilidad en Sudamérica.

Desde una perspectiva práctica, esta investigación busca mejorar la comprensión y gestión de los recursos hídricos compartidos en Sudamérica, aportando insumos útiles para la formulación de políticas públicas, marcos de cooperación internacional y estrategias de diplomacia hídrica. Al identificar riesgos, actores clave y escenarios de conflicto, se espera contribuir a la prevención de tensiones geopolíticas y al fortalecimiento de capacidades estatales para la gobernanza sostenible del agua, especialmente en contextos transfronterizos donde las decisiones impactan directamente en la seguridad, el desarrollo y el bienestar de las poblaciones locales.

1.4.3 Justificación Social

La presente investigación se justifica socialmente por la necesidad urgente de comprender y anticipar los conflictos derivados del acceso y uso de los recursos hídricos compartidos, que afectan directamente a comunidades fronterizas, pueblos indígenas y poblaciones vulnerables cuya vida depende del agua. En un contexto de creciente presión climática, desigualdad en la gestión hídrica y debilidad institucional, el análisis estratégico de estos procesos busca contribuir al diseño de políticas públicas más equitativas, a la

prevención de conflictos socioambientales y al fortalecimiento de la cooperación regional en torno a un bien común fundamental para la seguridad humana y el desarrollo sostenible.

El impacto social de esta investigación reside en visibilizar y defender el derecho al acceso justo al agua de las comunidades en general y en particular de las más vulnerables, fortaleciendo su inclusión en la toma de decisiones y promoviendo una gobernanza hídrica equitativa, participativa y sostenible en la región.

1.5 Viabilidad de la Investigación

La presente investigación es viable tanto desde la perspectiva del método científico como desde la perspectiva del análisis estratégico, y se encuentra plenamente alineada con la línea de Evaluación Estratégica de la Maestría en Estrategia y Geopolítica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú. Su desarrollo permitirá generar conocimiento que contribuya a la comprensión de los factores geoestratégicos asociados al agua como recurso crítico para la seguridad y la estabilidad regional.

En primer lugar, se dispone de un cuerpo teórico-conceptual consolidado en torno a la gobernanza de recursos hídricos, conflictos transfronterizos y diplomacia del agua, lo cual facilita la construcción de un marco analítico pertinente. Asimismo, existen múltiples casos empíricos documentados en Sudamérica que permitirán realizar una evaluación estratégica comparada sobre las implicancias geopolíticas de la gestión del agua en la región.

Desde el plano metodológico, el estudio se sustentará en técnicas de análisis documental, evaluación estratégica y estudio de escenarios, herramientas compatibles con los objetivos de la investigación y factibles de aplicar dentro de los plazos y recursos disponibles. El acceso a fuentes oficiales, informes de organismos multilaterales, tratados y convenios internacionales, así como literatura académica especializada, garantiza la obtención de información fiable y actualizada.

Además, los oficiales superiores que participan en el Programa de Alto Mando del Ejército fortalecen su formación profesional integrando su experiencia en el ámbito de la seguridad y la defensa nacional con el desarrollo de competencias para realizar investigación sobre cuestiones político-estratégicas, lo que asegura la capacidad técnica para abordar un

análisis con rigurosidad científica, teórica y metodológica de carácter multidimensional. La investigación también puede beneficiarse del entorno académico e institucional de la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú, facilitando el acceso a expertos, fuentes de información y espacios de discusión estratégica.

Finalmente, esta propuesta es necesaria, en tanto aborda un tema emergente de alta sensibilidad geopolítica que puede alimentar la toma de decisiones estratégicas en los niveles político, militar y diplomático. Evaluar los riesgos, oportunidades y desafíos vinculados a la gestión de recursos hídricos compartidos es fundamental para anticipar escenarios de conflicto, fortalecer la cooperación regional y proteger los intereses nacionales desde una perspectiva integral de seguridad y desarrollo.

CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Antecedentes Nacionales

Huanqui (2021) en su investigación titulada “A estratégia de ação social na Amazônia Peruana: uma análise à luz da doutrina de Operações Interagências do Brasil” desarrollada para la graduación del Curso de Estado Mayor para Oficiales Superiores en la Escuela de Guerra Naval de Brasil, abordó sobre la aplicación de la Doctrina de Operaciones Interagencias del Ministerio de Defensa de Brasil en las acciones sociales desarrolladas por la Plataforma Itinerante de Acción Social “Río Putumayo 1” (PIAS) en la cuenca del río Putumayo, con el objetivo de determinar el grado de aplicación de dicha doctrina en los poblados fronterizos de la cuenca del río Putumayo. Siguiendo una metodología de enfoque cualitativo con técnicas de análisis documental y métodos hermenéuticos y fenomenológicos, mostró que la Amazonía peruana, rica en recursos hídricos y biodiversidad, representa no solo un espacio de interés ecológico y cultural, sino también un eje estratégico para la proyección estatal y geopolítica. En este territorio, las dificultades geográficas y la escasa presencia estatal han incentivado la implementación de iniciativas como las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), que permiten el acceso a servicios básicos mediante el uso de los ríos como vías de integración territorial. Estas embarcaciones fluviales, operativas en cuencas fronterizas como la del río Putumayo, demuestran cómo el agua cumple una doble función: soporte de vida y vector de acción estatal. El hallazgo principal resultado fue la ausencia de una doctrina nacional de operaciones interagencias limita la eficacia de estas intervenciones. Concluyendo que existe un alto grado de correspondencia con los principios de coordinación e integración definidos en dicha doctrina. Este hallazgo es significativo para un territorio estratégico como la Amazonía, donde las condiciones geográficas dificultan la presencia del Estado. La experiencia del Perú demuestra cómo el uso del agua como vía fluvial -a través de plataformas multisectoriales- no solo posibilita el acceso a servicios

básicos en zonas fronterizas, sino que también fortalece la gobernanza y el desarrollo sostenible, evidenciando el papel geopolítico de los recursos hídricos en la consolidación del Estado en territorios vulnerables.

Baez (2019) en su artículo científico titulado *“Making the megaproject: Water infrastructure and hydrocracy at the public-private interface in Peru”* indaga cómo se construye institucionalmente un megaproyecto hídrico en el Perú, enfocándose en las dinámicas entre el Estado y el sector privado. La pregunta central gira en torno a cómo se configura la gobernanza del agua cuando intervienen actores públicos y privados en un contexto de neoliberalización de las políticas hídricas. El objetivo principal fue comprender las formas en que la hidroburocracia estatal y las alianzas público-privadas moldean los grandes proyectos de infraestructura hídrica. La investigación adoptó un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo-explicativo, con un alcance analítico y un diseño de estudio de caso centrado en el megaproyecto de trasvase de agua para irrigación en la costa peruana. La recolección de datos se realizó mediante entrevistas semiestructuradas a funcionarios, técnicos y actores privados, así como análisis documental de investigaciones, informes técnicos y normativas. Los resultados muestran que el megaproyecto fue posibilitado no solo por decisiones técnicas, sino por una articulación de intereses políticos, económicos y tecnocráticos que reconfiguran el rol del Estado en la gestión del agua. La principal conclusión es que estos megaproyectos refuerzan formas de gobernanza híbridas que redefinen el control y acceso al agua, priorizando intereses corporativos bajo una retórica de desarrollo nacional.

García y Alcóser (2024) en su artículo *“Strategic actions and prospective hydrodiplomacy in the context of transboundary waters”*, plantearon como objetivo analizar la gestión sostenible de recursos hídricos compartidos y la necesidad de consolidar la seguridad hídrica en cuencas transfronterizas a través de la hidrodipomacia. El estudio se desarrolló con un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y alcance exploratorio, bajo un diseño documental, tomando como unidad de análisis la cuenca binacional Puyango-Tumbes (Perú-Ecuador), y recurriendo a la revisión de fuentes secundarias para describir el problema. Los resultados evidenciaron que más del 60% del caudal mundial de agua dulce es compartido y

que, en América Latina y el Caribe, 22 de 33 países poseen cursos, lagos o acuíferos transfronterizos; asimismo, se constató que en la cuenca del Puyango-Tumbes las principales fuentes de contaminación provienen de afluentes mineros, aguas residuales, residuos sólidos urbanos y agroquímicos, lo cual genera tensiones sociales y ambientales aguas abajo. Los autores concluyeron que, ante este escenario, resulta indispensable fortalecer la hidrodipomacia apoyada en marcos institucionales de gobernanza y en los principios fundamentales del derecho internacional del agua, a fin de garantizar un manejo sostenible, cooperativo y seguro de los recursos hídricos compartidos.

Bos y Grieco (2018), en su artículo “Agua: ¿Recurso natural, recurso político? Reconstrucción de los recursos hídricos en un contexto de oposición al sector minero en el norte del Perú.”, tuvieron como objetivo examinar cómo los movimientos sociales en Cajamarca resignificaron el agua como recurso frente a la expansión minera del proyecto Conga. El estudio empleó una metodología de enfoque cualitativo, de tipo exploratorio y alcance descriptivo-analítico, bajo un diseño etnográfico con trabajo de campo realizado entre 2011 y 2013 en Lima y en las provincias de Cajamarca, Celendín y Bambamarca; la población de análisis estuvo conformada por actores sociales involucrados en la oposición al proyecto, y los instrumentos fueron la observación participante, entrevistas abiertas y semiestructuradas, análisis de discursos, recopilación documental y cartografía social. Los resultados mostraron que el agua fue reconstruida simbólicamente como un bien común y organizador que unió a actores urbanos y rurales en un discurso de defensa de la vida y la reproducción social, frente a la mercantilización minera que amenazaba tanto la calidad de los ecosistemas hídricos como los modos de vida agro-pastorales. Los autores concluyen que la controversia no se limitó a un conflicto por el uso económico de los recursos, sino que produjo una reconfiguración social de la identidad local y un proceso de reapropiación cultural y política del agua, evidenciando que los conflictos socioambientales son también luchas por significados, legitimidad y soberanía territorial.

Naúmenko y Kózyreva (2023), en su artículo “El derretimiento de los glaciares andinos como amenaza a la seguridad hídrica de Perú”, tuvieron como objetivo analizar cómo el

retroceso glaciar, acelerado por el cambio climático, compromete la disponibilidad de agua en el país y constituye un riesgo para la seguridad hídrica. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y alcance explicativo, utilizando un diseño documental basado en revisión de literatura científica, estadísticas nacionales e informes institucionales, sin aplicar trabajo de campo directo con población, sino recurriendo a fuentes secundarias como instrumento central de análisis. Los resultados mostraron que el Perú, pese a ser considerado un paraíso hídrico por su abundancia de agua dulce proveniente del Amazonas, el lago Titicaca y los glaciares andinos, enfrenta una paradoja de escasez debido a la desigual distribución territorial de los recursos y a la marcada dependencia de las aguas de deshielo en la región del Pacífico, donde reside la mayoría de la población y se concentra la actividad industrial. Las autoras concluyeron que el derretimiento acelerado de los glaciares constituye una amenaza crítica para la agricultura, la energía hidroeléctrica y el abastecimiento urbano, convirtiéndose en un problema social de gran envergadura; sin embargo, también señalaron que el país posee el potencial de revertir la crisis mediante un enfoque institucional eficaz que mejore la gestión del agua y reduzca las brechas estructurales en el acceso.

2.1.2 Antecedentes Internacionales

Bragatti y Telaaroli (2020) en su artículo científico titulado "*Why Might We Fight? International Resource Conflicts and Water Security in South America*" se plantean como pregunta de investigación cuáles son los factores que podrían conducir a conflictos internacionales por recursos hídricos en América del Sur, en el marco de la seguridad hídrica. Su objetivo es analizar los posibles escenarios de conflicto vinculados al agua en la región, considerando la relación entre escasez, gestión de recursos compartidos y tensiones interestatales. La metodología tiene un enfoque cualitativo, con un diseño exploratorio y alcance descriptivo-analítico, basado en revisión documental y análisis de casos. Se centra en países sudamericanos que comparten cuerpos de agua transfronterizos, como el Acuífero Guaraní o la Cuenca del Plata. Entre los resultados destaca la identificación de condiciones estructurales (como asimetrías de poder, dependencia hídrica y debilidad institucional) que aumentan el riesgo de conflictos. La investigación concluye que, aunque el conflicto abierto

es improbable en el corto plazo, la región requiere marcos cooperativos más sólidos y mecanismos institucionales efectivos para prevenir disputas, especialmente ante el agravamiento del cambio climático y la presión de intereses económicos externos sobre el agua como recurso estratégico.

Fuccille et al. (2018) en su artículo científico titulado *“Geopolitics of Natural Resources in South America: a panorama of water resources under the view”* se plantea como pregunta de investigación cómo la dinámica geopolítica en Sudamérica incide sobre la gobernanza de los recursos hídricos, especialmente a partir del cambio de paradigma que concibe al agua como recurso estratégico. Su objetivo es analizar la configuración geopolítica de América del Sur en torno a los recursos naturales, con énfasis en el agua, para comprender su posicionamiento en las agendas políticas regionales. La investigación adopta un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo-explicativo, con un alcance regional y diseño documental, apoyado en el análisis de fuentes secundarias, informes institucionales y bibliografía especializada. Sus resultados evidencian que, aunque existe un creciente reconocimiento del valor estratégico del agua, los países sudamericanos aún carecen de una gobernanza hídrica regional consolidada, prevaleciendo tensiones entre modelos extractivistas y discursos de sustentabilidad. La principal conclusión destaca la necesidad de avanzar hacia un enfoque geopolítico cooperativo en la gestión de recursos hídricos, que supere la fragmentación institucional y fortalezca mecanismos de integración regional para la seguridad hídrica.

Trimble et al. (2020), en su artículo *“Reconfigurando la gobernanza del agua para sistemas socioecológicos resilientes en América del Sur”*, plantearon como objetivo analizar los principales cambios institucionales en la gobernanza del agua en Argentina, Brasil y Uruguay durante las últimas décadas, con énfasis en cómo estas transformaciones generan atributos que confieren resiliencia a las cuencas hidrográficas como sistemas socioecológicos. Para ello desarrollaron una investigación de enfoque cualitativo, de tipo descriptivo-comparativo, con un alcance explicativo y un diseño de estudio de casos múltiples, utilizando como población de análisis los marcos normativos e institucionales de los tres países seleccionados, y aplicando el análisis documental como principal técnica de

recolección de información. Los resultados evidenciaron que las reformas constitucionales en Brasil (1988), Argentina (1994) y Uruguay (2004) constituyeron hitos fundamentales para impulsar la adopción de principios de la gestión integrada de los recursos hídricos, como el enfoque por cuencas y la creación de organizaciones de cuenca con participación de actores estatales, usuarios y sociedad civil. Se concluyó que mientras Brasil muestra claros signos de gobernanza policéntrica, en Argentina y Uruguay esta se encuentra más limitada, aunque existe legislación habilitante, lo que refleja que la región transita desde un modelo centralizado hacia uno más descentralizado, participativo y adaptativo en la gestión del agua.

Ramos-Zaga (2024), en su artículo “Desafíos de la gobernanza del agua en América Latina: una perspectiva biopolítica”, tuvo como objetivo analizar críticamente los retos y complejidades de la gobernanza del agua en la región a partir de la perspectiva biopolítica. Para ello desarrolló una investigación de enfoque cualitativo, de tipo documental, con un alcance exploratorio-analítico y un diseño de revisión bibliográfica, tomando como población de estudio la literatura académica y técnica sobre gobernanza del agua en América Latina, y utilizando como instrumento el análisis crítico de fuentes secundarias. Entre sus resultados, el autor identificó que la gobernanza del agua está profundamente condicionada por desigualdades históricas, políticas neoliberales y estructuras de poder sociopolíticas que privilegian la privatización y la mercantilización del recurso, lo que ha generado exclusión y vulnerabilidad en amplios sectores sociales, particularmente en comunidades rurales e indígenas. Finalmente, concluyó que una gobernanza eficaz del agua exige un enfoque integral que articule la coordinación centralizada del Estado con capacidades subnacionales sólidas, incorpore perspectivas de justicia ambiental y priorice a las poblaciones más vulnerables, a fin de avanzar hacia una gestión equitativa y sostenible de este recurso esencial.

DeVincentis et al. (2021), en su artículo “Puntos brillantes y ciegos de la investigación del agua en América Latina y el Caribe”, se propusieron identificar las fortalezas y vacíos en la investigación sobre recursos hídricos en América Latina y el Caribe mediante un enfoque de *science of science*. Para alcanzar este objetivo, realizaron un estudio con enfoque

cuantitativo y cualitativo, de tipo documental y alcance descriptivo-explicativo, con un diseño de revisión sistemática apoyada en minería de textos y modelado estadístico de tópicos, aplicando técnicas de *machine learning* sobre un corpus de más de 20 mil artículos revisados por pares en inglés, español y portugués, complementado con encuestas electrónicas a mil 969 investigadores de 35 países, empleando como instrumentos la revisión bibliográfica automatizada, análisis de redes de citación y cuestionarios estructurados. Entre los principales resultados, hallaron que Brasil constituye el mayor punto brillante de producción científica, con influencia regional desproporcionada, mientras que Centroamérica y el Caribe representan zonas ciegas con escasa investigación; además, identificaron vacíos temáticos críticos en áreas como evaluación de riesgos y estudios de reservorios, y un predominio de las ciencias físicas y biológicas sobre las sociales en el campo hídrico. Concluyeron que, si bien la región cuenta con un acervo significativo en temas hidrológicos clave -como la precipitación y el ciclo del agua-, su alta dependencia de Brasil y la limitada integración interdisciplinaria generan vulnerabilidades estructurales que dificultan el desarrollo de una gobernanza hídrica robusta y equitativa, por lo que recomendaron fortalecer la colaboración regional, ampliar la investigación en ciencias sociales y diversificar los países y tópicos abordados.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Teoría del Neorrealismo estructural

En las relaciones internacionales, la teoría del neorrealismo estructural -también llamada simplemente neorrealismo- se ha consolidado como una de las perspectivas más influyentes para explicar la seguridad internacional y la geopolítica. Kenneth Waltz, su principal formulador, sostiene que la estructura del sistema internacional, marcada por la anarquía, condiciona el comportamiento de los Estados, obligándolos a priorizar su supervivencia y seguridad mediante la acumulación de poder y estrategias de balance (Freire, 2019). En este sentido, la ausencia de una autoridad superior que regule de manera efectiva las relaciones internacionales genera un entorno en el que los Estados dependen de sí mismos, reproduciendo dinámicas de autoayuda y competencia.

Según Schroeder (2010), esta concepción permite comprender la lógica de la política internacional en la Europa de los siglos XVII y XVIII, donde la competencia permanente y las guerras respondían al carácter anárquico del sistema. De manera complementaria, Grafov (2022) explica que, bajo este marco, los Estados no solo buscan sobrevivir, sino también maximizar su poder -especialmente el militar-, como se evidencia en la política exterior turca, caracterizada por un balanceo ofensivo. De este modo, el neorrealismo estructural no se enfoca en las motivaciones internas de los Estados, sino en cómo la distribución del poder en el sistema condiciona sus estrategias.

El análisis de la estructura sistémica es central en esta teoría. Hyde-Price (2006) argumenta que el comportamiento estatal depende de la configuración relativa de poder, lo que lleva a dinámicas de balance y formación de alianzas para evitar que un solo actor alcance la hegemonía. En la misma línea, Zimmermann (2021) resalta que el neorrealismo explica las orientaciones de política exterior de la Unión Europea no desde valores normativos, sino desde los cambios en la estructura del sistema y la distribución del poder global.

Autores como Koukoudakis (2022) defienden la vigencia del neorrealismo en el mundo posbipolar, señalando que, pese a los desafíos de perspectivas como el neoliberalismo, sigue siendo una herramienta sólida para comprender fenómenos recientes como las respuestas estatales durante la pandemia de COVID-19 (Alhamadi, 2022) o las disputas en torno a la seguridad energética (Kilinç-Pala, 2021). Sin embargo, esta centralidad del poder como variable explicativa ha generado críticas. Thies (2010) discute que el neorrealismo no debe entenderse como una teoría determinista, sino como un marco que reconoce la influencia decisiva de la estructura sin negar por completo los márgenes de agencia de los Estados.

Geller y Travlos (2019) señalan que la comparación entre neorrealismo y neoliberalismo resulta esclarecedora: mientras el primero enfatiza la distribución del poder y la competencia bajo anarquía, el segundo subraya la relevancia de las instituciones internacionales, la interdependencia económica y los regímenes democráticos en la preservación de la seguridad. Por su parte, Mladić (2020) contrasta el neorrealismo con la

teoría crítica, destacando que la disputa no es solo analítica sino también normativa, pues mientras el neorrealismo privilegia la supervivencia y el interés nacional, la teoría crítica apuesta por la transformación emancipadora del sistema internacional.

En conclusión, el neorrealismo estructural ofrece un marco robusto para entender la política internacional al situar la estructura del sistema como variable determinante de la conducta de los Estados. Aunque enfrenta críticas por su aparente determinismo y por subestimar factores normativos o institucionales, sigue siendo una de las perspectivas más influyentes en la seguridad internacional y la geopolítica contemporánea (Koukoudakis, 2022; Freire, 2019; Hyde-Price, 2006).

2.2.2 Teoría de la interdependencia compleja

Robert Keohane y Joseph Nye (1977) plantearon la Teoría de la Interdependencia Compleja como una alternativa al realismo clásico en el estudio de las relaciones internacionales. Según ellos, el sistema internacional no puede explicarse únicamente a través de la lógica del poder militar y la centralidad del Estado, ya que existen múltiples canales de interacción que incluyen organizaciones internacionales, corporaciones multinacionales y redes transnacionales. Esta visión descentraliza el rol del Estado y sitúa a los actores no estatales como elementos clave en la configuración de la política global (Eilstrup-Sangiovanni, 2014).

En contraste con la jerarquía establecida por el realismo, donde los asuntos militares ocupan la cúspide, la teoría de la interdependencia compleja sostiene que no existe una prioridad fija de temas. Así, cuestiones económicas, medioambientales o sociales pueden ser tan decisivas como los asuntos de seguridad militar (Nguyen, 2019). La multiplicidad de temas y canales de interacción refleja que la agenda internacional es más amplia, heterogénea y flexible de lo que plantean las aproximaciones tradicionales.

Byers (2017) subraya que esta teoría relativiza el uso de la fuerza militar, proponiendo que su papel en la consecución de objetivos nacionales es limitado. Más bien, la cooperación económica y las instituciones multilaterales se convierten en mecanismos fundamentales para gestionar los conflictos y mantener la estabilidad. Esto puede observarse, por ejemplo,

en marcos cooperativos como los existentes en el Ártico, que persisten pese a tensiones geopolíticas.

Asimismo, Gürkaynak y Yalçiner (2009) destacan que la interdependencia económica y social ha cobrado un peso notable, especialmente en el marco de la globalización, lo cual se observa en casos como la relación entre Estados Unidos y Japón. Estas dinámicas de interdependencia no solo generan beneficios mutuos, sino también vulnerabilidades compartidas que pueden ser explotadas en contextos de conflicto (Ba, 2025). En este sentido, la teoría no ignora las fragilidades inherentes a la interdependencia: Zheng (2021) muestra cómo las relaciones Rusia–Unión Europea se ven marcadas por una interdependencia frágil que puede derivar en tensiones estratégicas.

Por otra parte, Paár-Jákli (2014) resalta la importancia de las instituciones y redes informales en la construcción de políticas internacionales. Estas estructuras, muchas veces invisibles en el plano formal, facilitan la cooperación y la diplomacia científica, creando puentes más allá de los intereses estatales. Newman y Posner (2011) añaden que la interdependencia internacional redefine el poder regulatorio, otorgando a la movilidad y los mercados un papel central en la gobernanza global.

Oatley (2019) sostiene que la interdependencia compleja debe entenderse también desde una perspectiva de economía política, donde los vínculos económicos crean tanto oportunidades de cooperación como estructuras de dependencia asimétrica. En este marco, Evaghorou y Mertzanidis (2012) comparan la lógica del balance de poder con la interdependencia compleja, concluyendo que esta última permite comprender mejor la realidad de un mundo globalizado e interconectado, en el que los instrumentos militares han perdido su rol central frente a la diversificación de temas y actores.

En síntesis, la teoría de la interdependencia compleja aporta un marco interpretativo que desplaza la centralidad del poder militar y resalta la multiplicidad de actores y de problemáticas internacionales. Esta visión subraya que los Estados, aunque siguen siendo relevantes, coexisten con actores transnacionales y con dinámicas globales que redefinen la

seguridad, la cooperación y la competencia en el sistema internacional (Nguyen, 2019; Byers, 2017).

2.2.3 Teoría del Institucionalismo liberal y diplomacia hídrica

Esta teoría sostiene que las instituciones, tanto domésticas como internacionales, desempeñan un papel esencial para facilitar la cooperación y la paz entre los Estados. Johnson y Heiss (2018) explican que este enfoque busca mitigar la naturaleza anárquica de la política internacional mediante la creación de marcos normativos que reducen los costos de transacción y aumentan la transparencia en las interacciones. De manera similar, Abbott (2008) señala que el institucionalismo liberal enriquece el estudio del derecho internacional al resaltar cómo los marcos institucionales permiten que los Estados alineen sus preferencias, construyan confianza y coordinen acciones en temas globales.

La interdependencia constituye otro de sus pilares. Moravcsik (2009, 2010) argumenta que los Estados se encuentran inmersos en una sociedad doméstica y transnacional interdependiente, lo cual moldea sus preferencias y comportamientos, favoreciendo la cooperación por encima del conflicto. Desde esta perspectiva, los vínculos económicos, políticos y sociales entre los Estados generan incentivos para la resolución pacífica de disputas (Owen, 2022). No obstante, pese a su optimismo, el institucionalismo liberal ha sido objeto de críticas. Nuruzzaman (2008) observa que acontecimientos como la invasión unilateral de Irak en 2003 revelaron los límites de las instituciones internacionales en la preservación de la seguridad global. En la misma línea, Tavares (2012) sostiene que desde la visión realista las instituciones ejercen una influencia marginal en el comportamiento estatal y no garantizan la paz duradera.

En un ámbito más específico, la diplomacia del agua propone mecanismos para prevenir y reaccionar ante los conflictos derivados de los recursos hídricos transfronterizos. Krzymowski (2021) subraya que esta práctica combina la negociación, la mediación y la implementación de soluciones, desempeñando un papel clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y consolidar la seguridad global. Zareie, Bozorg-Haddad y Loáiciga (2021) destacan que la diplomacia del agua constituye un enfoque de gestión integral

de disputas, orientado a evitar la escalada de tensiones. Desde un análisis de caso, Kibaroglu (2023) muestra cómo los marcos de diplomacia hídrica han evolucionado en cuencas como la del Éufrates-Tigris, donde los acuerdos y procesos de mediación han sido fundamentales para contener los conflictos.

Rodrigues et al. (2025) advierten que la diplomacia hídrica se convierte en una herramienta indispensable frente al cambio climático y en la promoción del desarrollo sostenible. Más allá de la seguridad, los enfoques contemporáneos introducen dimensiones como la equidad y la identidad. Nagheeby y Amezaga (2023) plantean que se requiere un giro descolonizador en la diplomacia del agua, que incorpore las voces de los grupos marginados y trascienda la visión tradicional centrada únicamente en la paz y la seguridad. Asimismo, Sehring y Wolf (2023) enfatizan la necesidad de atender la dimensión afectiva de la gestión hídrica, integrando factores culturales y de justicia social en los procesos de negociación. Un elemento transversal es la construcción de confianza. Keskinen et al. (2023) identifican que este componente es central en la diplomacia del agua, ya que permite establecer mecanismos sostenibles de cooperación sobre recursos compartidos.

En síntesis, mientras el institucionalismo liberal se centra en el rol de las instituciones para promover la paz y la cooperación internacional, la diplomacia del agua aborda un ámbito temático más concreto, orientado a la gestión de los conflictos hídricos transfronterizos. Ambas perspectivas convergen en la importancia de la interdependencia y la cooperación, aunque difieren en sus mecanismos: el institucionalismo liberal recurre a normas e instituciones multilaterales, mientras que la diplomacia hídrica privilegia la negociación, la equidad y la construcción de confianza. Estas teorías resaltan la necesidad de marcos de cooperación efectivos para enfrentar los desafíos de la seguridad global y el desarrollo sostenible en el siglo XXI.

2.2.4 Teoría de la Seguridad hídrica y securitización

Esta perspectiva propone un marco analítico que integra los estudios de seguridad y la hidropolítica para comprender los desafíos que plantean los recursos hídricos. Kilroy (2022) señala que la securitización consiste en un proceso discursivo y político mediante el cual los

actores estatales o no estatales presentan determinados asuntos como amenazas existenciales, lo que habilita la adopción de medidas extraordinarias que, en ocasiones, se sustraen de los procedimientos políticos ordinarios. Este planteamiento general de la teoría de la securitización ha sido retomado por diversos estudios de seguridad (Nyman, 2023) y analizado en contextos específicos, como el uso de la retórica populista en las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos bajo los gobiernos de Chávez y Maduro (Girisanker, 2024).

En este marco, la aplicación del concepto a los recursos hídricos adquiere relevancia. Walschot (2018) expone que la securitización del agua puede derivar en la priorización de estos asuntos dentro de la agenda de seguridad nacional, reconfigurando las relaciones internacionales e influyendo en dinámicas de cooperación o conflicto. Desde una perspectiva constructivista, Julien (2012) argumenta que la hidropolítica depende en gran medida de las representaciones sociales y políticas que los actores construyen alrededor del agua, lo que implica que las percepciones de amenaza o cooperación son producto de procesos sociales antes que de condiciones naturales objetivas. En este sentido, el caso de las relaciones entre India y China muestra cómo el cambio climático y la presión sobre los recursos hídricos intensifican complejos de seguridad regionales, lo que convierte al agua en un factor de tensiones geopolíticas (Sahu & Mohan, 2022).

La seguridad hídrica, entendida en términos generales, apunta a garantizar el acceso sostenible y seguro al agua para satisfacer necesidades humanas y ambientales presentes y futuras. Staddon y James (2014) trazan una genealogía de los discursos emergentes sobre el tema, mientras que Lautze y Manthritilake (2012) destacan cómo se han reformulado conceptos tradicionales bajo nuevos enfoques. Desde un punto de vista técnico, se han desarrollado principios basados en riesgos para definir y gestionar la seguridad hídrica (Hall & Borgomeo, 2013), así como métricas y trayectorias que vinculan la seguridad hídrica con la sociedad (Garrick & Hall, 2014). Estas discusiones se enlazan con los grandes retos contemporáneos, tales como el cambio climático, la escasez y la calidad del agua, que han sido identificados entre las principales preocupaciones globales (Mdee et al., 2022).

En una línea más normativa, Gupta et al. (2025) proponen el concepto de justicia del sistema hídrico (*Water System Justice*), que integra principios de justicia intergeneracional, intrageneracional e interespecies, con el fin de abordar fenómenos como la apropiación desigual del agua y su mercantilización. Esta mirada busca reconfigurar el debate en torno a la seguridad hídrica vinculándola directamente con la justicia ambiental y social. No obstante, el proceso de securitización también ha sido objeto de críticas. Mason y Zeitoun (2013) advierten que, al convertir el agua en un asunto de seguridad, se pueden restringir oportunidades para la cooperación democrática y para la gobernanza inclusiva, mientras que Trombetta (2021) subraya que, en el contexto del Antropoceno, la securitización podría limitar enfoques alternativos orientados a la sostenibilidad y la participación ciudadana.

Zala (2013) sostiene que es necesario transitar de un enfoque centrado en la seguridad nacional hacia un marco de seguridad sostenible que permita diseñar soluciones de largo plazo frente a conflictos relacionados con el agua. En la práctica, esto implica que los responsables de políticas públicas deben encontrar un equilibrio entre la securitización y la promoción de la cooperación y la justicia en la gestión de recursos hídricos (Gupta et al., 2025). Además, se ha planteado la incorporación de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, en la gestión de cuencas fluviales, como ocurre con el caso del río Pra en Ghana, donde se busca potenciar la sostenibilidad y seguridad hídrica (Nti et al., 2025).

En síntesis, la teoría de la seguridad hídrica y la securitización enfatiza que en el Antropoceno el agua no puede considerarse únicamente como un recurso natural, sino como un objeto de construcción política y securitaria que influye en la cooperación internacional, en la justicia social y en la sostenibilidad. Si bien enmarcar el agua como un problema de seguridad puede servir para movilizar recursos y atención, también puede generar tensiones, por lo que se requiere un enfoque equilibrado que conjugue seguridad, justicia y cooperación en la gobernanza hídrica contemporánea (Zala, 2013).

2.2.5 Teoría de la hidrohegemonía

Surge como un marco analítico para comprender las dinámicas de poder en torno a los recursos hídricos transfronterizos. Zeitoun y Allan (2008) señalan que la hidrohegemonía

se fundamenta en el ejercicio del poder dentro de contextos hídricos compartidos, involucrando tanto el poder duro -basado en la fuerza militar y económica- como el poder blando, sustentado en la influencia diplomática y cultural. La teoría se apoya en la concepción de las tres dimensiones del poder de Lukes y en la noción gramsciana de hegemonía, enfatizando que el control sobre el agua puede ejercerse de forma visible o invisible con el fin de garantizar y perpetuar la posición dominante de ciertos actores.

En su desarrollo inicial, la teoría adoptó una perspectiva predominantemente estatal. Ahmadzai (2023) explica que, en este enfoque, los estados dominantes de una cuenca fluvial -los hegemones- ejercían control sobre los estados más débiles -los subalternos-. Sin embargo, la evolución reciente del marco teórico amplió su mirada para incorporar la interacción multinivel, incluyendo actores subnacionales y supranacionales. Esto permite reconocer la naturaleza compleja y multidireccional de las dinámicas de poder que se despliegan en la gobernanza del agua compartida (Ahmadzai, 2023).

Warner (2008) subraya que la hidrohegemonía no debe interpretarse exclusivamente en términos negativos, puesto que, en algunos casos, el rol de los estados hegemónicos puede contribuir a la cooperación y a la estabilidad en la gestión hídrica transfronteriza. No obstante, estas dinámicas son inherentemente disputadas, ya que los actores subordinados suelen cuestionar y resistir las estrategias de dominación. En este sentido, Warner, Mirumachi, Farnum y Zeitoun (2017) destacan que el control hegemónico puede dar lugar tanto a conflictos como a procesos cooperativos, dependiendo de las estrategias de los actores involucrados y de las condiciones políticas, económicas y ambientales en juego.

Un aporte central de la teoría son sus estudios de caso. Warner (2008) analizó la cuenca del Éufrates-Tigris, donde las políticas hidráulicas de Turquía ejemplifican un control estratificado y contestado de los recursos hídricos. De manera similar, Zaki, Hekmatara, Fard y Zarei (2024) muestran cómo en la cuenca transfronteriza del Aras se entrecruzan intereses de múltiples estados, lo que ha impulsado la necesidad de refinar y adaptar el marco conceptual de la hidrohegemonía para dar cuenta de las tensiones contemporáneas.

Zeitoun y Allan (2008) resaltan la importancia teórica y práctica de esta perspectiva, ya que la hidrohegemonía permite analizar las implicaciones geopolíticas y estratégicas del control del agua, atendiendo a procesos de poder visibles e invisibles que configuran las relaciones hídricas internacionales. Asimismo, Ahmadzai (2023) enfatiza que una gobernanza efectiva del agua transfronteriza requiere reconocer y abordar las asimetrías de poder y las jerarquías que influyen en la política del agua.

En síntesis, la Teoría de la Hidrohegemonía constituye un marco integral para analizar la gobernanza hídrica transfronteriza, al situar en el centro las dinámicas de poder, los procesos de hegemonía y los mecanismos de economía política que determinan las interacciones interestatales en torno al agua. Como lo destacan múltiples autores, este enfoque ofrece claves analíticas valiosas para comprender la complejidad de las relaciones internacionales vinculadas a los recursos hídricos y la necesidad de enfoques más matizados para gestionar dichos conflictos y oportunidades de cooperación (Warner et al., 2017).

2.2.6 Teoría de la interacción hídrica transfronteriza

Su fundamento ofrece un marco para comprender la dinámica compleja que se genera en torno a los recursos hídricos compartidos entre Estados. Ahmadzai (2023) sostiene que este enfoque integra perspectivas de poder, cooperación y conflicto, destacando que las asimetrías hídricas producen escenarios donde un Estado dominante puede influir de manera decisiva sobre la gestión de una cuenca. En este sentido, el concepto de hidrohegemonía permite identificar la relación jerárquica entre un hegemón y los Estados subalternos, a la vez que señala los mecanismos de resistencia y contestación que pueden desplegar los actores menos favorecidos (Zeitoun et al., 2017).

La teoría también plantea que los recursos hídricos compartidos pueden ser fuente tanto de cooperación como de conflicto. Zeitoun et al. (2017) explican que esta dicotomía está vinculada a la forma en que los Estados perciben el agua: como un bien escaso que fomenta la competencia o como un recurso que puede facilitar la integración regional. Esta ambivalencia se refleja en la coexistencia de prácticas de contestación y cumplimiento frente a los arreglos hegemónicos.

De acuerdo con Ahmadzai (2023), un aporte fundamental de esta teoría es reconocer que la política hídrica transfronteriza no es exclusiva de los Estados, pues también participan actores subestatales -como fuerzas militares- y supraestatales -como el Banco Mundial-, que influyen en las decisiones y en la gobernanza del agua más allá del enfoque tradicional centrado en el Estado. En esta línea, Sharipova (2023) enfatiza la importancia de factores sociales como la confianza, las creencias, los valores y las emociones en los procesos de cooperación o conflicto, mostrando que el constructivismo social amplía la comprensión de la política hídrica al incorporar dimensiones intersubjetivas que otras teorías de las relaciones internacionales tienden a desatender.

El ciclo hidropolítico (*HPC*, por sus siglas en inglés) constituye otro aporte relevante, ya que conecta las etapas de conflicto y cooperación en torno al agua con diversas teorías de las relaciones internacionales. Al-Muqdadí (2023) sostiene que este marco permite explicar las consecuencias derivadas de la construcción de represas y el desvío de caudales, al mismo tiempo que resalta la necesidad de instituciones globales que gestionen estas tensiones en un contexto anárquico. En paralelo, Akamani y Wilson (2011) proponen la gobernanza adaptativa como un modelo adecuado para enfrentar la naturaleza compleja y cambiante de los sistemas socioecológicos transfronterizos, subrayando que la resiliencia institucional es esencial frente a la incertidumbre y las variaciones ambientales.

Zeitoun et al. (2017) integran estas dimensiones en un marco dinámico que combina teorías del cambio y la contrahegemonía, explicando cómo los Estados negocian, disputan y transforman los arreglos dominantes en torno al agua. Este enfoque muestra que la interacción transfronteriza nunca es estática, sino un proceso donde la contestación y el cumplimiento coexisten en tensión permanente. Por su parte, Mundala et al. (2024) destacan que, en términos prácticos, la teoría ofrece recomendaciones de política como la revisión de tratados desfasados, el fortalecimiento de instituciones regionales y la incorporación de enfoques comunitarios que permitan articular los marcos globales con las realidades locales.

En conjunto, la Teoría de la Interacción Transfronteriza del Agua proporciona un marco comprensivo para analizar y gestionar las dinámicas complejas de los recursos hídricos

compartidos. Su aporte radica en integrar teorías de las relaciones internacionales, factores sociales y propuestas de gobernanza adaptativa, resaltando que la política hídrica transfronteriza está condicionada tanto por las asimetrías de poder como por los valores y prácticas que los Estados y actores no estatales movilizan en sus interacciones (Ahmadzai, 2023; Sharipova, 2023; Zeitoun et al., 2017; Al-Muqdad, 2023; Akamani & Wilson, 2011; Mundala et al., 2024).

2.3 Marco Conceptual

2.3.1 Recursos hídricos y geopolítica del agua

Los recursos hídricos comprenden el conjunto de aguas superficiales y subterráneas disponibles para el uso humano, económico y ambiental. En Sudamérica, donde predominan cuencas hidrográficas transfronterizas, el agua adquiere un carácter geoestratégico (Espíndola et al., 2022). La geopolítica del agua analiza cómo la ubicación, control y gestión de estos recursos condicionan las relaciones internacionales y la seguridad regional (Barbosa & Costa, 2024). Conceptos como cuenca transfronteriza, soberanía hídrica o infraestructura hidráulica permiten comprender cómo la distribución desigual y la presión de la demanda convierten al agua en un recurso susceptible de generar tensiones (St John, 2023).

2.3.2 Gobernanza del agua

El concepto de gobernanza hídrica se refiere al conjunto de instituciones, normas, actores y prácticas que regulan el acceso, uso y conservación de los recursos hídricos. Esta gobernanza es particularmente compleja en contextos transfronterizos, donde intervienen Estados con diferentes capacidades políticas y económicas, además de actores no estatales como corporaciones, organismos multilaterales o comunidades locales (Bragatti & Leite, 2020). La eficacia de la gobernanza depende de la existencia de instituciones sólidas, acuerdos internacionales adaptativos y mecanismos de diplomacia hídrica (Gain, 2024; Hassan et al., 2019).

2.3.3 Seguridad hídrica y securitización

La seguridad hídrica alude a la capacidad de garantizar el acceso suficiente, seguro y sostenible al agua para satisfacer necesidades humanas, productivas y ambientales (Hall &

Borgomeo, 2013). Cuando los Estados o actores políticos perciben amenazas a este acceso, se produce un proceso de securitización, entendido como la incorporación del agua en la agenda de seguridad nacional (Kilroy, 2022; Nyman, 2023). La securitización puede movilizar recursos y atención política, pero también escalar tensiones al priorizar intereses estratégicos sobre la cooperación internacional (Mason & Zeitoun, 2013; Trombetta, 2021).

2.3.4 Hidrohegemonía y asimetrías de poder

La noción de hidrohegemonía describe el predominio de uno o varios Estados sobre los recursos hídricos compartidos, mediante el ejercicio de poder militar, económico, diplomático o cultural (Zeitoun & Allan, 2008). Estas relaciones se basan en asimetrías de poder que condicionan la gestión de cuencas y acuíferos, y que pueden dar lugar tanto a la cooperación como al conflicto (Warner et al., 2017). El análisis de la hidrohegemonía permite identificar cómo los Estados dominantes establecen mecanismos de control, mientras que los Estados subordinados despliegan estrategias de resistencia o negociación (Ahmadzai, 2023).

2.4.5 Interacción hídrica transfronteriza

Los recursos hídricos compartidos constituyen escenarios de interacción interestatal donde confluyen dinámicas de cooperación y conflicto. El concepto de interacción hídrica transfronteriza enfatiza que los Estados pueden disputar o coordinar el uso del agua según factores como la escasez, las representaciones sociales del recurso, los impactos del cambio climático y la presencia de actores externos (Sharipova, 2023; Zeitoun et al., 2017). Desde esta perspectiva, el agua puede ser tanto un vector de integración regional como una fuente de rivalidad geopolítica (Mundala et al., 2024).

2.4.6 Teorías de relaciones internacionales aplicadas

Para comprender esta problemática, se integran diversas perspectivas teóricas:

- El neorrealismo estructural explica la competencia por recursos hídricos como resultado del sistema internacional anárquico, donde los Estados buscan garantizar su seguridad y poder (Waltz, 1979; Hyde-Price, 2006; Koukoudakis, 2022).

- La interdependencia compleja destaca la multiplicidad de actores y temas, señalando que la cooperación internacional y la interdependencia económica inciden en la gestión del agua (Keohane & Nye, 1977; Byers, 2017; Nguyen, 2019).
- El institucionalismo liberal subraya el rol de las instituciones y normas internacionales en la reducción de conflictos y en la consolidación de la diplomacia hídrica (Johnson & Heiss, 2018; Krzymowski, 2021).
- La teoría de la securitización muestra cómo los discursos que presentan al agua como amenaza existencial configuran políticas de seguridad nacional (Kilroy, 2022; Walschot, 2018).
- La teoría de la hidrohegemonía y la interacción hídrica transfronteriza ofrecen marcos para analizar las asimetrías de poder y los procesos de negociación, resistencia y cooperación entre Estados ribereños (Zeitoun & Allan, 2008; Ahmadzai, 2023; Al-Muqdad, 2023).

2.4 Definición de Términos Básicos

2.4.1 Conflicto hídrico

Se entiende como la disputa que surge entre dos o más actores -estatales o no estatales- en torno al acceso, uso o control de los recursos hídricos, motivada por escasez, distribución desigual o intereses estratégicos (De Stefano et al., 2017).

2.4.2 Diplomacia hídrica

Es el conjunto de prácticas de negociación, mediación y cooperación que los Estados y organizaciones internacionales implementan para prevenir, gestionar o resolver disputas relacionadas con recursos hídricos compartidos (Krzymowski, 2021).

2.4.3 Geopolítica del agua

Hace referencia al análisis de las relaciones de poder, rivalidad y cooperación entre Estados derivadas de la ubicación, distribución y control de los recursos hídricos, especialmente en contextos transfronterizos (Barbosa & Costa, 2024).

2.4.4 Gobernanza hídrica

Se refiere al entramado de instituciones, normas, actores y procesos mediante los cuales se gestiona el acceso, distribución y uso de los recursos hídricos, buscando un equilibrio entre sostenibilidad, equidad y seguridad (Bragatti & Leite, 2020).

2.4.5 Hidrohegemonía

Concepto que describe el predominio de un Estado o actor sobre los recursos hídricos compartidos, sustentado en su capacidad económica, militar, diplomática o cultural para establecer reglas y condicionar a actores subordinados (Zeitoun & Allan, 2008).

2.4.6 Interdependencia compleja

Categoría teórica que alude a la multiplicidad de vínculos económicos, políticos y sociales entre Estados, donde la cooperación y la vulnerabilidad compartida reducen el peso del poder militar como determinante de la política internacional (Keohane & Nye, 1977).

2.4.7 Neorrealismo estructural

Teoría que sostiene que la anarquía del sistema internacional obliga a los Estados a priorizar su supervivencia y seguridad mediante la acumulación de poder y el equilibrio frente a potenciales amenazas (Waltz, 1979).

2.4.8 Recursos hídricos transfronterizos

Son aquellos cuerpos de agua —ríos, lagos, acuíferos o cuencas— que atraviesan límites políticos entre dos o más países, y que constituyen potenciales espacios de cooperación o de conflicto (Espíndola et al., 2022).

2.4.9 Securitización del agua

Proceso político y discursivo mediante el cual el agua es presentada como una amenaza existencial para un Estado o comunidad, lo que justifica medidas extraordinarias orientadas a garantizar su control y acceso (Kilroy, 2022).

2.4.10 Seguridad hídrica

Es la condición mediante la cual se asegura el acceso suficiente, equitativo y sostenible al agua para satisfacer las necesidades humanas, ambientales y productivas, minimizando riesgos asociados a su escasez o contaminación (Hall & Borgomeo, 2013).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Diseño Metodológico

3.1.1 *Enfoque de Investigación*

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, el cual permitió comprender e interpretar fenómenos sociales complejos desde la perspectiva de los actores involucrados y en su contexto natural. Este enfoque resulta pertinente considerando que la investigación se orienta a analizar el papel de los recursos hídricos como factor de conflicto en Sudamérica, desde una mirada geopolítica-estratégica, donde intervienen múltiples dimensiones sociales, políticas, territoriales y ambientales que no pueden ser reducidas a variables cuantificables, sino que exigen una comprensión profunda de los significados, discursos, intereses y relaciones de poder entre los actores involucrados.

Según Barrantes (2002), el enfoque cualitativo se utiliza para descubrir y comprender fenómenos, procesos y perspectivas desde el punto de vista de los participantes, considerando el contexto donde ocurren. Esta investigación buscará interpretar las dinámicas de conflicto asociadas a los recursos hídricos compartidos en la región sudamericana, abordando dimensiones como la hidrohegemonía, la gobernanza del agua, la diplomacia hídrica, el cambio climático y su vínculo con la seguridad regional.

La elección del enfoque cualitativo responde, además, a la necesidad de construir conocimiento estratégico a partir del análisis de discursos geopolíticos, documentos oficiales, tratados internacionales, informes técnicos y entrevistas a actores clave del ámbito político, académico y militar. Esto permitirá captar la complejidad de los conflictos hídricos y sus implicancias en la configuración de escenarios de tensión o cooperación interestatal, lo cual sería difícilmente alcanzable mediante un enfoque cuantitativo.

3.1.2 *Tipo de Investigación*

La investigación se enmarcó en el tipo teórico-empírico, dado que combina el análisis conceptual y estratégico de los conflictos por recursos hídricos con la contrastación empírica

de casos concretos en Sudamérica. Se propone desarrollar una comprensión teórica sobre la relación entre recursos hídricos y conflictos geopolíticos, al tiempo que se analizarán situaciones reales y actuales que reflejan dicha problemática.

Según Vargas (2014), una investigación teórico-empírica integra el análisis conceptual y los datos empíricos para generar interpretaciones más amplias sobre los fenómenos estudiados. Esta integración permitirá no solo desarrollar categorías analíticas relevantes como hidrohegemonía, diplomacia o seguridad hídricas, sino también examinar cómo estas se manifiestan en escenarios reales de tensión o cooperación entre Estados.

Este tipo de investigación resulta adecuado para responder a los objetivos planteados, ya que se busca identificar patrones, estrategias y narrativas que sustentan las disputas o colaboraciones en torno a los recursos hídricos compartidos. Así, se pretende construir una mirada estratégica sobre los conflictos por el agua en Sudamérica desde una articulación rigurosa entre teoría y realidad empírica.

3.1.3 Método de Investigación

El método de investigación es hermenéutico y fenomenológico, en consonancia con el enfoque cualitativo planteado y los objetivos orientados a comprender el carácter estratégico, simbólico y conflictivo de los recursos hídricos en el escenario sudamericano contemporáneo.

La fenomenología permite acceder a la esencia de los fenómenos tal como son vividos, percibidos e interpretados por los actores involucrados. En esta línea, se busca indagar cómo diversos actores -estatales, subestatales, organizaciones regionales, y comunidades locales- experimentan y dotan de significado a las tensiones relacionadas con el agua en contextos geopolíticos específicos. Según Husserl (1954), la fenomenología consiste en volver a las cosas mismas, es decir, captar la realidad tal como se presenta en la experiencia vivida, suspendiendo los prejuicios y teorías previas para acceder a la esencia del fenómeno.

A su vez, la hermenéutica aporta un enfoque interpretativo que permite comprender los sentidos profundos de los discursos, narrativas y prácticas políticas en torno a los recursos

hídricos como factores de seguridad, soberanía, conflicto o cooperación. Según Gadamer (1975), comprender es siempre interpretar, y esta interpretación se da en el marco de una fusión de horizontes entre el investigador y los textos o discursos analizados. Esta perspectiva es fundamental para desentrañar los marcos simbólicos, históricos y estratégicos que subyacen a las disputas por el agua en Sudamérica.

El uso combinado de estos métodos permitirá explorar no solo los hechos objetivos, sino también los significados intersubjetivos que configuran los conflictos hídricos como construcciones sociales y estratégicas. Ello contribuirá a una comprensión profunda del fenómeno desde la vivencia de los actores y las estructuras discursivas en las que estos conflictos se insertan.

3.1.4 Escenario de Estudio

La investigación se sitúa en el contexto geopolítico y estratégico de los recursos hídricos compartidos en Sudamérica, particularmente en Perú. Se enfoca en las zonas fronterizas y cuencas hidrográficas que conectan a Perú con Ecuador, Colombia, Brasil, Chile, Bolivia, y otros países del hemisferio, donde las tensiones por el control del agua son clave para la seguridad nacional y defensa regional. El entorno social abarca comunidades indígenas y rurales que dependen del agua, cuyas percepciones y prácticas influyen en las políticas de gestión. Este escenario también está marcado por la diplomacia hídrica y las disputas internacionales, exacerbadas por el cambio climático, que modifica la disponibilidad de recursos. En conjunto, este contexto físico, social y político crea un entorno dinámico que impacta la cooperación y los conflictos en la gobernanza del agua.

El escenario de estudio, por lo tanto, no solo comprende las condiciones físicas y geográficas de los recursos hídricos, sino también las dinámicas sociales, políticas y ambientales que influyen en cómo los actores locales, nacionales e internacionales entienden y gestionan el agua en una región estratégica del planeta.

3.2 Diseño Muestral

La muestra está constituida por 10 colaboradores entre oficiales, especialistas y académicos; además de documentos estratégicos y normativos en concordancia con la

necesidad de recopilar experiencias sobre gestión, toma de decisiones, operaciones y acciones relacionadas con los recursos hídricos en el marco de la seguridad y defensa nacional, considerando la validación y visto bueno del asesor de tesis. (con 10 informantes clave entre oficiales, especialistas y académicos; además de documentos estratégicos y normativos)

En la presente investigación, de carácter cualitativo, la selección de la muestra no se realiza de manera aleatoria, sino mediante un procedimiento intencional y estratégico, en función de los objetivos planteados y del fenómeno que se busca comprender en profundidad. La muestra cualitativa se orienta a obtener información rica y significativa a partir de los actores con mayor experiencia, conocimiento y vinculación con la problemática de los recursos hídricos y su dimensión geopolítica.

En este estudio se empleará la muestra intencional, dado que los participantes serán seleccionados por reunir características específicas relacionadas con el objeto de investigación, particularmente por su participación en procesos de gestión, negociación, toma de decisiones y análisis estratégico vinculados a la seguridad hídrica en el Perú y Sudamérica.

Asimismo, se contempla el uso de la muestra teórica en caso sea necesario complementar la información con nuevos perfiles que emerjan durante el análisis de los datos, en concordancia con los hallazgos y la necesidad de profundizar en categorías analíticas relacionadas con la diplomacia hídrica, la hidrohegemonía o la gobernanza transfronteriza.

Los criterios de selección y de no exclusión de los informantes incluyen:

- Funcionarios y especialistas en recursos hídricos de organismos estatales relacionados con la seguridad nacional y la gestión ambiental.
- Oficiales del Ejército del Perú con experiencia en planeamiento estratégico, seguridad fronteriza y gestión de recursos en zonas de cuencas compartidas.
- Investigadores y académicos especializados en hidropolítica, seguridad hídrica y geopolítica sudamericana.

- Representantes de organismos internacionales o regionales involucrados en la cooperación hídrica transfronteriza

En cuanto al estudio de caso, se priorizará la identificación de situaciones relevantes en las que los recursos hídricos han constituido un eje de conflicto o cooperación, tales como:

- la cuenca del río Puyango-Tumbes (Perú-Ecuador),
- el sistema Titicaca-Desaguadero-Poopó-Salar de Coipasa (Perú-Bolivia) y
- la Cuenca del Plata (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia).

La determinación de los casos específicos a analizar será potestad de los investigadores, en función de la relevancia estratégica y la disponibilidad de información.

De este modo, el diseño muestral garantiza la selección de informantes clave y casos representativos que aporten información pertinente y diversa, necesaria para comprender las dinámicas de poder, cooperación y conflicto que configuran la geopolítica del agua en Sudamérica.

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

3.3.1 Técnicas

En la investigación cualitativa, las técnicas constituyen los procedimientos que el investigador emplea para recolectar información que permita responder a los objetivos planteados. En el presente estudio se emplearán las siguientes:

3.3.1.1 Entrevista semiestructurada. Se aplicó funcionarios estatales, oficiales del Ejército del Perú, especialistas en seguridad hídrica y académicos, con el fin de obtener testimonios y reflexiones sobre el impacto geopolítico de los recursos hídricos. Esta técnica permitirá explorar percepciones, experiencias y prácticas vinculadas con la diplomacia hídrica, la hidrohegemonía y la gobernanza transfronteriza.

3.3.1.2 Análisis documental. Se realizó sobre los tratados internacionales, acuerdos bilaterales, informes oficiales, documentos estratégicos de defensa, y literatura académica especializada en hidropolítica y seguridad hídrica. Esta técnica permitirá identificar antecedentes, marcos normativos y tendencias en la gestión del agua en Sudamérica.

3.3.1.3 Observación no participante. Se aplicó en el seguimiento de eventos académicos, conferencias o seminarios especializados en geopolítica del agua y seguridad hídrica, con el propósito de identificar discursos, enfoques y narrativas que se construyen en torno al recurso.

Estas técnicas cualitativas se complementarán para generar una comprensión profunda y contextualizada de las dinámicas que configuran los recursos hídricos como factor de conflicto y cooperación en Sudamérica.

3.3.2 Instrumentos

Los instrumentos de investigación son las herramientas que permiten operacionalizar las técnicas señaladas, facilitando la obtención sistemática y organizada de la información.

Para el presente estudio se utilizarán:

3.3.2.1 Guía de entrevista semiestructurada. Contiene preguntas abiertas organizadas en torno a los objetivos de investigación, que orientarán la conversación con los informantes clave, garantizando al mismo tiempo flexibilidad para profundizar en los temas emergentes.

3.3.2.2 Ficha de análisis documental. Fue diseñada para registrar información relevante de tratados, acuerdos, informes y textos académicos, atendiendo a variables como actores, intereses estratégicos, tensiones identificadas y mecanismos de cooperación.

3.3.2.3 Guía de observación. Permite registrar aspectos discursivos y contextuales en los eventos académicos o profesionales analizados, anotando patrones de interacción, narrativas predominantes y posiciones estratégicas sobre la gestión hídrica.

3.3.2.4 Diario de campo. Se empleó como instrumento de apoyo para registrar impresiones, reflexiones y observaciones del investigador durante el proceso de recolección y análisis de la información.

La combinación de estas herramientas busca captar la riqueza y complejidad del fenómeno investigado, articulando percepciones, documentos y contextos que contribuyan a la interpretación de los recursos hídricos como eje de la geopolítica regional.

3.3.3 Validación de los Instrumentos

La validación de los instrumentos en la investigación cualitativa constituye un proceso indispensable para garantizar la pertinencia, claridad y coherencia de las preguntas incluidas en las guías de entrevista y fichas de análisis documental. En este estudio, se aplicará la validación por juicio de expertos, dado que se busca asegurar que los instrumentos recojan información consistente con los objetivos y preguntas de investigación.

El proceso de validación se desarrollará de la siguiente manera:

3.3.3.1 Selección de expertos. Se convocó a un mínimo de cinco especialistas en las áreas de seguridad y defensa nacional, relaciones internacionales, hidropolítica y metodología de investigación cualitativa. Estos expertos serán seleccionados por su trayectoria académica, su experiencia en análisis estratégico o su participación en procesos de gestión vinculados a los recursos hídricos.

3.3.3.2 Revisión de los instrumentos. A cada experto se le entregó la guía de entrevista y la ficha de análisis documental, acompañadas de una matriz de validación, con criterios como: claridad de las preguntas, pertinencia en relación con los objetivos del estudio, coherencia interna de la guía y suficiencia para obtener información relevante.

3.3.3.3 Retroalimentación y ajustes. Se recogió las observaciones de los expertos, las cuales serán analizadas por el equipo investigador para introducir las modificaciones necesarias en el diseño de los instrumentos, asegurando su validez de contenido.

3.3.3.4 Documentación del proceso. Se elaboró un informe de validación que sistematice las sugerencias recibidas, los cambios realizados y las versiones finales de los instrumentos. Tanto las guías como los documentos de validación quedarán incorporados en los anexos de la investigación, como evidencia de la rigurosidad metodológica aplicada.

Este procedimiento garantiza que los instrumentos empleados no solo recojan información rica y profunda, sino que también respondan de manera precisa a los objetivos de la investigación, constituyendo un aporte válido y confiable para el análisis del fenómeno de los recursos hídricos como factor de conflicto en Sudamérica.

3.4 Técnicas Estadísticas para el Procesamiento de la Información

El procesamiento de la información en la investigación cualitativa constituye un conjunto de procedimientos orientados a organizar, depurar, clasificar y analizar los datos obtenidos, con el fin de dar respuesta a los objetivos y preguntas planteadas. En este estudio, el análisis se realizará de manera sistemática a través de las siguientes etapas:

3.4.1 Limpieza y transcripción de datos

Una vez recolectada la información, se procedió a la revisión y depuración de los registros obtenidos mediante entrevistas, observación y análisis documental. Posteriormente, las entrevistas serán transcritas de forma literal, respetando el lenguaje y expresiones de los participantes, a fin de preservar la fidelidad de los datos cualitativos.

3.4.2 Criterios de organización de la información

la información ha sido clasificada en función de categorías preliminares derivadas de los objetivos de investigación (ej. seguridad hídrica, hidrohegemonía, gobernanza transfronteriza, diplomacia hídrica). Estas categorías iniciales serán susceptibles de ampliación o refinamiento conforme emerjan nuevas dimensiones del análisis.

3.4.3 Diseño de la base de datos en Atlas.ti

El software Atlas.ti se utilizó como herramienta principal para organizar y analizar la información. Este programa permitirá la codificación abierta, axial y selectiva de los textos, la construcción de redes conceptuales y la vinculación de citas relevantes, facilitando un análisis riguroso y trazable de los datos.

3.4.4 Etapas de análisis de datos cualitativos

En concordancia con los lineamientos propuestos por Rodríguez et al. (1996), se siguió tres pasos fundamentales: i) Reducción de datos: selección, simplificación y focalización de la información más relevante en función de los objetivos, descartando redundancias; ii) Disposición y transformación de datos: organización sistemática de la información mediante matrices, redes semánticas y códigos en Atlas.ti, lo que permitirá identificar patrones y relaciones entre categorías; y, iii) Obtención de resultados y verificación de conclusiones: construcción de hallazgos a partir de la triangulación entre las diferentes fuentes de datos

(entrevistas, documentos y observación), contrastando la información con el marco teórico y validando las conclusiones alcanzadas.

De este modo, el procesamiento de la información se llevó a cabo mediante un enfoque ordenado, flexible y coherente, garantizando la rigurosidad metodológica en la interpretación de los recursos hídricos como factor de conflicto en Sudamérica.

4.5 Aspectos Éticos

El presente proyecto de investigación se enmarca en los principios y recomendaciones éticas establecidos por la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú, los cuales orientan el desarrollo de la investigación científica en coherencia con los valores institucionales, el respeto a la dignidad humana y la rigurosidad académica.

En este sentido, el estudio asume un compromiso con las buenas prácticas éticas en investigación, considerando las siguientes disposiciones:

5.5.1 Respeto a los derechos de autor y propiedad intelectual.

Todas las citas, referencias bibliográficas y documentos utilizados en la investigación se consignaron conforme a las normas académicas, evitando cualquier forma de plagio o uso indebido de fuentes.

5.5.2 Confidencialidad y privacidad de la información.

Los datos obtenidos a través de entrevistas, observación y análisis documental se procesaron con carácter confidencial. Los testimonios de los participantes no se asociarán directamente con su identidad, salvo autorización expresa, garantizando el anonimato y la seguridad de la información.

5.5.3 Consentimiento informado

Los participantes son informados de los objetivos, propósitos y alcances del estudio antes de la aplicación de las entrevistas u otros instrumentos. La participación será voluntaria y libre de presiones, respetando el derecho a retirarse en cualquier momento del proceso de investigación.

5.5.4 No discriminación y respeto a la diversidad

El estudio asegura la igualdad de trato hacia todos los participantes, sin distinción de género, rango, procedencia institucional, etnia o nacionalidad, promoviendo un enfoque inclusivo y respetuoso.

5.5.5 *Uso responsable de la información*

Los datos recolectados se emplearán únicamente con fines académicos y científicos, vinculados directamente con los objetivos de la investigación. No se utilizarán para fines políticos, comerciales o distintos a los aquí declarados.

5.5.6 *Transparencia y veracidad*

Los resultados de la investigación son presentados con objetividad, sin alteraciones ni sesgos que distorsionen la realidad observada.

En suma, el cumplimiento de estos principios éticos asegura la integridad del proceso investigativo, el respeto hacia los participantes y la validez académica de los hallazgos, contribuyendo al fortalecimiento del conocimiento científico en materia de seguridad, defensa y geopolítica hídrica en Sudamérica.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1 Definición de Categorías y Subcategorías

La definición de categorías y subcategorías permitió orientar el análisis hacia los objetivos centrales, articulando dimensiones estratégicas, institucionales y geopolíticas del agua como recurso crítico.

La categoría de Intereses estratégicos globales permitió examinar cómo la influencia geopolítica, las inversiones hídricas y las alianzas estratégicas configuran un escenario donde los Estados y actores transnacionales disputan o coordinan el control de fuentes, infraestructuras y flujos hídricos clave. A su vez, la Gobernanza hídrica, a través de sus subcategorías: instituciones, acuerdos internacionales y gestión cooperativa, ofreció un marco para comprender los arreglos normativos y organizacionales que regulan la distribución, gestión y participación en torno al agua.

La Seguridad hídrica, estructurada en torno a la escasez, el cambio climático y las políticas de seguridad, permitió analizar los riesgos, amenazas y capacidades estatales para garantizar el acceso sostenible y resiliente al recurso. En paralelo, la Diplomacia hídrica, a partir de las subcategorías cooperación, prevención de conflictos y acuerdos multilaterales, facilitó examinar las estrategias estatales y regionales orientadas a evitar tensiones y construir mecanismos diplomáticos estables para la gestión compartida del agua. Finalmente, la categoría de Hidrohegemonía, con sus dimensiones de poder duro, poder blando y cooperación y resistencia, permitió explorar cómo los desequilibrios materiales y simbólicos entre Estados moldean la capacidad de imponer reglas, negociar posiciones o resistir prácticas dominantes en las cuencas transfronterizas.

Estas categorías y subcategorías articularon un entramado analítico integral que permitió abordar los objetivos de la investigación desde una perspectiva multiescalar, integrando enfoques de seguridad, gobernanza, geopolítica y cooperación internacional.

Tabla 1*Definición de categorías y subcategorías*

Categorías	Subcategorías	Guía de Entrevistas
1. Intereses estratégicos globales	influencia geopolítica	Entrevista 1
	inversiones hídricas	
	alianzas estratégicas	
2. Gobernanza hídrica	instituciones	Entrevista 2
	acuerdos internacionales	Entrevista 3
	gestión cooperativa	Entrevista 4
3. Seguridad hídrica	escasez	Entrevista 5
	cambio climático	Entrevista 6
	políticas de seguridad	Entrevista 7
4. Diplomacia hídrica	cooperación	Entrevista 8
	prevención de conflictos	Entrevista 9
	acuerdos multilaterales	
5. Hidrohegemonía	poder duro	
	poder blando	
	cooperación y resistencia	

Nota. Se definen las categorías y subcategorías para luego codificarlas

4.1.1 Categoría 1: Intereses estratégicos globales

Analiza cómo las grandes potencias económicas proyectan, posicionan o disputan su presencia e influencia sobre los recursos hídricos de Sudamérica, entendidos como activos geoeconómicos, energéticos, ambientales y logísticos de alto valor estratégico.

4.1.1.1 Subcategoría: Influencia geopolítica. Se refiere a las acciones, presiones y estrategias mediante las cuales potencias globales (EE. UU., China, UE, entre otras) buscan moldear decisiones nacionales o regionales sobre la gestión del agua, incluyendo control de cuencas, infraestructura hídrica, normativas y alianzas políticas. Implica diplomacia de poder, presencia tecnológica, acuerdos energéticos o redes de dependencia.

4.1.1.2 Subcategoría: Inversiones hídricas. Comprende proyectos financieros, tecnológicos o empresariales —represas, hidroeléctricas, plantas de tratamiento, infraestructura de riego, concesiones— que sirven como vehículos de influencia económica y geopolítica. Permiten a los actores externos adquirir posiciones estratégicas en la gestión de recursos críticos.

4.1.1.3 Subcategoría: Alianzas estratégicas. Incluye los convenios bilaterales o multilaterales entre Estados, bloques regionales o empresas transnacionales destinados a coordinar uso, gestión y acceso al agua. Funcionan como mecanismos de aseguramiento de intereses, de contención geopolítica o de expansión de áreas de influencia.

4.1.2 Categoría 2: Gobernanza hídrica

Examina la estructura institucional, normativa y cooperativa que regula el uso, gestión, distribución y resolución de disputas relacionadas con el agua, especialmente en cuencas compartidas y zonas de alto valor estratégico.

4.1.2.1 Subcategoría: Instituciones. Incluye organismos nacionales y regionales encargados de regular, fiscalizar y planificar la gestión del agua (autoridades hídricas, ministerios, agencias técnicas), así como su capacidad real de gobernar en contextos de conflicto, escasez o presión geopolítica.

4.1.2.2 Subcategoría: Acuerdos internacionales. Comprende tratados, convenios, normas de derecho internacional y marcos legales que regulan el uso del agua transfronteriza,

definen derechos y obligaciones entre Estados, y establecen mecanismos de cooperación o arbitraje.

4.1.2.3 Subcategoría: Gestión cooperativa. Hace referencia a los procesos, plataformas y prácticas que permiten la coordinación conjunta entre países que comparten cuencas, orientadas al manejo sostenible, reducción de tensiones y toma de decisiones consensuadas.

4.1.3 Categoría 3: Seguridad hídrica. Analiza los riesgos, amenazas y vulnerabilidades asociadas al acceso al agua, especialmente en contextos de escasez, cambio climático, stress demográfico y presiones económicas, así como su impacto en las políticas de seguridad nacional.

4.1.3.1 Subcategoría: Escasez. Se refiere al déficit de disponibilidad de agua por causas naturales, uso intensivo, sobreexplotación o degradación ambiental, lo que genera tensiones internas, disputas territoriales y conflictos interestatales.

4.1.3.2 Subcategoría: Cambio climático. Comprende los efectos del calentamiento global sobre los glaciares, cuencas, ciclos hidrológicos, disponibilidad temporal y calidad del agua, así como la manera en que estos impactos agravan la vulnerabilidad hídrica y reconfiguran agendas diplomáticas y de seguridad.

4.1.3.3 Subcategoría: Políticas de seguridad. Incluye las estrategias, doctrinas y planes estatales para gestionar riesgos hídricos, prevenir conflictos, proteger infraestructura crítica, anticipar crisis por escasez y asegurar el abastecimiento para poblaciones y sectores estratégicos (energía, agricultura, industria).

4.1.4 Categoría 4: Diplomacia hídrica

Analiza los mecanismos político-diplomáticos mediante los cuales los Estados sudamericanos gestionan cooperativamente los recursos hídricos compartidos, evitando escalamiento de tensiones y fortaleciendo la gobernanza internacional del agua.

4.1.4.1 Subcategoría: Cooperación. Se refiere al intercambio de información, asistencia técnica, apoyo institucional y coordinación bilateral o multilateral para el manejo concertado de cuencas, con el fin de reducir incertidumbres y construir confianza.

4.1.4.2 Subcategoría: Prevención de conflictos. Comprende las iniciativas diplomáticas destinadas a anticipar disputas mediante diálogo temprano, mecanismos de alerta, diplomacia preventiva y mesas de negociación.

4.1.4.3 Subcategoría: Acuerdos multilaterales. Incluye marcos regionales (como OTCA, MERCOSUR, CAN) y globales que integran principios y procedimientos para la gestión compartida del agua, facilitando arbitraje, resolución de disputas y cooperación estructurada.

4.1.5 Categoría 5: Hidrohegemonía

Explora las relaciones de poder, asimetrías estructurales y estrategias de dominación o resistencia que emergen entre Estados que comparten recursos hídricos, y que influyen en la distribución de beneficios, los acuerdos y las tensiones geopolíticas.

4.1.5.1 Subcategoría: Poder duro. Acciones basadas en capacidades materiales: control territorial, infraestructura estratégica, fuerzas armadas, presión económica, capacidad tecnológica o imposición normativa que permite a un Estado influir o dominar el uso del agua en una cuenca.

4.1.5.2 Subcategoría: Poder blando. Mecanismos de influencia simbólica, cultural, ideológica o técnica (experticia, diplomacia, legitimidad internacional, financiamiento condicionado) que permiten orientar decisiones sin recurrir a coerción directa.

4.1.5.3 Subcategoría: Cooperación y resistencia. Analiza cómo los Estados más débiles pueden resistir o contrarrestar prácticas hidrohegemónicas a través de alianzas, foros multilaterales, diplomacia jurídica o mecanismos de presión colectiva; y cómo la cooperación puede coexistir con dinámicas de competencia o dominación.

4.2 Soporte de Categorías

En el desarrollo de la investigación “Los Recursos Hídricos como Factor de Conflicto en Sudamérica – 2025” y orientado por sus objetivos, el material recopilado mediante entrevistas fue sometido a un proceso sistemático. Este procedimiento permitió reconocer las unidades de significado que dan forma y coherencia a las categorías analíticas del estudio, las mismas que se detallan en las tablas que se presentan a continuación.

Tabla 2

Soporte de la categoría 1: Intereses estratégicos globales

Subcategorías	Unidades de significado	Códigos
influencia geopolítica	Los recursos hídricos del Perú son un activo geopolítico estratégico, con influencia en su seguridad alimentaria, energética y territorial. A nivel internacional, le otorgan una posición relevante en la cuenca amazónica y en el contexto global de escasez hídrica. (Entrevista 1)	<ul style="list-style-type: none"> - agua como activo geopolítico estratégico - seguridad alimentaria, energética y territorial - posición relevante en la cuenca amazónica - escasez hídrica global como contexto de poder
	Sin embargo, la desigual distribución interna y los impactos del cambio climático son los mayores desafíos para convertir esta riqueza en un verdadero factor de poder. (Entrevista 1)	<ul style="list-style-type: none"> - desigual distribución interna del agua - impactos del cambio climático sobre el recurso hídrico - desafíos para convertir la riqueza hídrica en poder

		- vulnerabilidad estratégica por mala gestión del agua
	La población peruana no tiene todavía una conciencia plena del valor estratégico del agua, aunque sí reconoce su importancia vital. La dimensión geopolítica e internacional del recurso suele estar más clara en élites técnicas y políticas que en la ciudadanía común. Fortalecer la educación hídrica y ambiental es clave para que el país asuma el agua no solo como necesidad básica, sino como un recurso de seguridad nacional y proyección internacional. (Entrevista 1)	<ul style="list-style-type: none"> - baja conciencia ciudadana sobre valor estratégico del agua - reconocimiento del agua como necesidad vital - dimensión geopolítica clara en élites técnicas y políticas - educación hídrica y ambiental como estrategia - agua como recurso de seguridad nacional y proyección internacional
	El agua no solo se gestiona como recurso vital, sino como un instrumento de poder blando y duro en la geopolítica regional. (Entrevista 1)	<ul style="list-style-type: none"> - agua como instrumento de poder blando - agua como instrumento de poder duro - gestión del agua en clave geopolítica regional - securitización de los recursos hídricos
	La relevancia de los recursos hídricos es crítica y creciente, elevándose a la categoría de "activo estratégico", a nivel global, se agrava por el cambio climático que altera los ciclos hidrológicos y aumenta eventos extremos. La escasez de agua y la seguridad hídrica se perciben como amenazas importantes. (Entrevista 2)	<ul style="list-style-type: none"> - agua como activo estratégico global - cambio climático y ciclos hidrológicos - eventos extremos y vulnerabilidad - escasez de agua como amenaza

		- seguridad hídrica con implicancias geopolíticas
	En mi opinión, existe una conciencia parcial e insuficiente sobre el verdadero valor estratégico del recurso hídrico, limitada en gran medida por la percepción inmediata de la escasez, especialmente se manifiesta fuertemente en las áreas costeras y andinas que sufren el estrés hídrico o los conflictos por el agua, pero a menudo se centra en el uso doméstico y agrícola, sin internalizar completamente la dimensión de la Seguridad Nacional, basándose solo de la simple cantidad total del recurso, no existiendo una falta de cultura del agua. (Entrevista 2)	<ul style="list-style-type: none"> - conciencia parcial del valor estratégico del agua - percepción centrada en escasez local - foco en uso doméstico y agrícola - invisibilización de la Seguridad Nacional - déficit de cultura del agua
	Desde mi percepción se ve como amenazas directas la escasez hídrica y el cambio climático el cual atenta contra la prosperidad y estabilidad global y afecta directamente a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico influyendo en la Seguridad Nacional el cual puede intensificar los conflictos internos por el acceso al recurso entre usuarios (ej. agricultura vs minería vs consumo humano). El agua contaminada, por su parte, es un riesgo para la salud de la población. (Entrevista 2)	<ul style="list-style-type: none"> - escasez hídrica como amenaza directa - cambio climático y estabilidad global - impacto en seguridad alimentaria y desarrollo económico - conflictos internos entre usuarios del agua - agua contaminada y riesgo a la salud - efectos en la seguridad nacional
	Las asimetrías de poder (Hidrohegemonía) se manifiestan cuando un Estado utiliza su poderío para dominar o influir desproporcionadamente en la gestión de una cuenca compartida. Se manifiesta cuando controlan el Flujo, las Infraestructuras, Marco Normativo y conocimiento del empleo y conservación de las cuencas. (Entrevista 2)	<ul style="list-style-type: none"> - hidrohegemonía y asimetrías de poder - control estatal de cuencas compartidas - control del flujo hídrico - dominio de infraestructuras hídricas

		- poder sobre el marco normativo y conocimiento
	En la actualidad el mecanismo es indirecto, en el caso de China, las necesidades de Soja ocasionan que gran cantidad de hectáreas de bosques vírgenes en Brasil sean deforestadas cada año para dar paso a tierras de cultivo de la Soja, lo que genera una gran emisión de gases por la quema de estas tierras para reconvertirlas en campos de cultivo, incrementado los efectos del cambio climático con un menor promedio de lluvias anuales en la región (Entrevista 3).	- mecanismos indirectos de influencia global - demanda china de soja - deforestación de bosques vírgenes en Brasil - cambio climático y alteración del régimen de lluvias - geopolítica ambiental y climática
	La población en general del Perú no es consciente del valor estratégico de los recursos hídricos, existiendo un consumo excesivo e irresponsable de estos recursos en muchas regiones del país (Entrevista 3).	- baja conciencia ciudadana sobre el valor del agua - consumo excesivo e irresponsable del recurso hídrico - vulnerabilidad estratégica del Perú - brecha entre uso cotidiano y dimensión geopolítica del agua
	El agua históricamente siempre ha sido, es y será un recurso estratégico para todo pueblo, nación o Estado; hoy tiene dimensiones globales, equiparable al petróleo en términos de poder e influencia. En el caso del Perú, su posición como país de cabecera de cuenca amazónica y andina le otorga un valor geopolítico altamente significativo. La disponibilidad, control y gestión de sus fuentes hídricas condiciona su seguridad alimentaria, energética y territorial así como su gobernabilidad y las relaciones internacionales con los países vecinos. (Entrevista 4)	Agua como recurso estratégico histórico Agua equiparable al petróleo en poder e influencia Perú como cabecera de cuenca amazónica y andina Valor geopolítico del agua para el Perú

		<p>Seguridad alimentaria, energética y territorial condicionada por el agua</p> <p>Relaciones internacionales y gobernabilidad vinculadas a recursos hídricos</p>
	<p>La conciencia colectiva en el Perú sigue siendo limitada. Aunque el sentido común, y el activismo político pueden generar respuestas, la mayoría de las veces, extremistas cuando se refieren a la afectación de cauces de ríos, inversión minera y/o construcción de infraestructura de riego, hidroeléctricas o similares. A pesar de ello es posible inferir que el ciudadano promedio aún percibe el agua como un bien abundante, no como un recurso estratégico vulnerable, más aún de casos estrictamente locales o de cuencas hidrográficas específicas. Esta falta de cultura hídrica debilita la capacidad del país para anticipar y gestionar escenarios de escasez o conflicto. (Entrevista 4)</p>	<p>Conciencia hídrica limitada en la población peruana</p> <p>Reacciones extremistas ante intervenciones en ríos e infraestructura</p> <p>Percepción del agua como bien abundante</p> <p>Desconocimiento del agua como recurso estratégico vulnerable</p> <p>Cultura hídrica débil</p> <p>Dificultad para anticipar y gestionar escasez o conflicto hídrico</p>
	<p>La escasez hídrica, en cualquier lugar del mundo y espacio de tiempo en la historia siempre han sido fuente de conflictos y guerras; potenciada hoy por un evidente cambio en los patrones climáticos (como en toda época de la historia), constituye una permanente amenaza a la seguridad nacional. De producirse en forma súbita un cambio climático que afecte la estructura hídrica de cualquier región, afectaría la estabilidad económica, puede provocar migraciones internas y tensiones sociales, y en regiones fronterizas, genera riesgos de fricción interestatal. La seguridad hídrica debe integrarse en las políticas de defensa y gestión del riesgo estratégico en forma permanente. (Entrevista 4)</p>	<p>Escasez hídrica como fuente histórica de conflictos y guerras</p> <p>Cambio climático como factor potenciador de amenazas hídricas</p> <p>Amenaza permanente a la seguridad nacional</p> <p>Impacto en estabilidad económica y migraciones internas</p> <p>Tensiones sociales y fricciones interestatales en zonas fronterizas</p>

		Seguridad hídrica integrada a defensa y gestión del riesgo estratégico
	Estas asimetrías se manifiestan en el control de fuentes, infraestructura de represamiento y capacidades tecnológicas. Los países aguas arriba suelen tener mayor poder de negociación, mientras los situados aguas abajo dependen de acuerdos multilaterales que muchas veces no logran equilibrar las relaciones de fuerza. (Entrevista 4)	Asimetrías de poder en cuencas transfronterizas Control de fuentes e infraestructura de represamiento Diferencias en capacidades tecnológicas hídricas Poder de negociación de países aguas arriba Dependencia de países aguas abajo de acuerdos multilaterales Desbalance en las relaciones de fuerza hídrica
	La gestión de los recursos hídricos, el agua, siempre se constituye tanto como factor de cooperación y al mismo tiempo de conflicto. En términos doctrinarios, la cooperación es parte inseparable de la dinámica de conflictos potenciales, activos o en curso; no están separados. En contextos de escasez, puede ser detonante de conflictos locales o diplomáticos. (Entrevista 4)	Agua como factor simultáneo de cooperación y conflicto Cooperación y conflicto hídrico como procesos inseparables Conflictos potenciales, activos o en curso alrededor del agua Escasez hídrica como detonante de conflictos locales Escasez hídrica como detonante de conflictos diplomáticos
	El agua en el Perú es un recurso vital para el desarrollo y sostenimiento de los pueblos; sin embargo, su desigual distribución y la amenaza del cambio climático nos recuerdan lo frágil que es nuestra relación con ella, a la vez de generar conflictividad internos entre quienes la tienen y los	- importancia geopolítica del agua - desigual distribución y conflictividad interna

	<p>que la demandan. A nivel mundial, su escasez marca diferencias de poder y despierta tensiones, pero también puede convertirse en un poderoso elemento de cooperación. Por ello, debido a su profunda relevancia en el escenario geopolítico actual, cuidarla y compartirla con justicia significa asegurar no solo desarrollo, sino también paz y dignidad para las próximas generaciones. (Entrevista 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - escasez hídrica y diferencias de poder - agua como recurso para la paz y la cooperación
	<p>Existe un cierto grado de conciencia en la población peruana sobre la importancia del agua, pero aún se desconoce plenamente su valor estratégico para el desarrollo nacional y su proyección internacional. (Entrevista 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - conciencia parcial sobre el agua - desconocimiento del valor estratégico - agua y desarrollo nacional - proyección internacional del recurso hídrico
	<p>La escasez de agua en el Perú se evidencia principalmente en la desglaciación de los nevados y en la reducción de la frontera agrícola en varias regiones andinas, lo que provoca la migración de la población hacia las principales ciudades de la costa. Este proceso incrementa la presión demográfica en zonas urbanas, donde muchas personas, al no encontrar oportunidades suficientes, terminan recurriendo a la informalidad e incluso a la delincuencia. En el ámbito regional, la situación no es menos preocupante: la supervivencia de los países limítrofes, especialmente en el sur, podría llevar en un futuro cercano al uso de su poder militar para asegurar un recurso que ya representa un problema dentro de su propio territorio. (Entrevista 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - desglaciación y reducción de frontera agrícola - migraciones internas por escasez de agua - presión demográfica urbana e informalidad - agua y seguridad ciudadana - riesgo de uso de poder militar por agua
	<p>En particular la cuenca transfronteriza del acuífero del Caplina, existe un interés por parte de Chile de tener el control sobre la misma, esto se evidencia por la construcción de posos de agua que son resguardados por el Ejército. (Entrevista 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - cuenca transfronteriza del acuífero del Caplina - interés de control por parte de Chile - construcción de pozos de agua - resguardo militar del recurso hídrico

		- manifestaciones de hidrohegemonía
	A ello se suma la variable de la escasez hídrica en la parte sur del país, que, en contextos de sobreexplotación, crecimiento poblacional y cambio climático, incrementa la presión sobre este recurso y puede desencadenar disputas por el control, la distribución o la calidad del agua. En este sentido, el agua se proyecta como un recurso dual en la geopolítica, capaz de unir a los Estados a través de la cooperación, pero también de dividirlos cuando la necesidad, la falta de consensos y la misma supervivencia de los estados. (Entrevista 5)	- escasez hídrica en el sur del país - sobreexplotación, crecimiento poblacional y cambio climático - disputas por control, distribución y calidad del agua - agua como recurso dual en la geopolítica - cooperación vs. conflicto entre Estados
	Considero que el “grueso” de la población peruana no es conciente del valor de los recursos hídricos y de que manera influye en nuestro día a día, por que por el momento dispones de los recursos. (Entrevista 6)	- baja conciencia social sobre el valor estratégico del agua - desconexión entre disponibilidad actual y riesgos futuros - percepción limitada del rol del agua en la vida cotidiana - invisibilización del carácter geopolítico del recurso
	El mundo esta polarizado liderados por las potencias económicas y militares, los cuales vienen teniendo más presencia en sudamerica mediante inversiones, sin embargo la cada vez mayor presencia de estos intereses extranjeros y hegemónicos no solo se deben en sus intereses “económicos”, sino tambien en incrementar su influencia geopolítica. (Entrevista 6)	- polarización del sistema internacional - liderazgo de potencias económicas y militares - incremento de la presencia de potencias en Sudamérica - inversiones externas vinculadas a recursos estratégicos

		<ul style="list-style-type: none"> - intereses extranjeros hegemónicos - articulación entre intereses económicos e influencia geopolítica - proyección de poder a través del control de recursos hídricos
	Desde mi punto de vista, el agua se va a convertir en un factor de conflicto en un futuro si es que las gobernantes de turno, no articulan de forma prospectiva esta problemática. (Entrevista 6)	<ul style="list-style-type: none"> - proyección del agua como factor de conflicto futuro - riesgo de conflictos hídricos en Sudamérica - necesidad de articulación prospectiva de la problemática - responsabilidad de los gobernantes en la gestión estratégica del agua - vinculación entre fallas de gobernanza y conflictividad geopolítica
	Muy alta relevancia ya que son fuentes de supervivencia para los seres humanos y el Perú cuenta con grandes ríos, lagos y lagunas que pueden dar la sostenibilidad de este recurso al país. (Entrevista 7)	<ul style="list-style-type: none"> valor estratégico del agua recursos hídricos y supervivencia humana ventaja hídrica del Perú ostenibilidad nacional basada en recursos hídricos recurso clave en el escenario geopolítico

	<p>No es consciente del valor estratégico de este importante recurso, y eso se aprecia por la falta de conciencia y sensibilización de las autoridades responsables del buen empleo de dicho recurso hídrico. (Entrevista 7)</p>	<p>desconocimiento social del valor del agua déficit de conciencia estratégica falta de sensibilización de autoridades uso inadecuado del recurso hídrico brecha entre valor geopolítico y percepción interna</p>
	<p>No solo afecta el medio ambiente sino también a la estabilidad del país en todos los campos de la actividad humana como el político, económico y social. Esto debido a que el cambio climático son vistos como factores de riesgo que pueden desencadenar crisis humanitaria, inestabilidad política, conflictos transfronterizos y debilitamiento de la gobernabilidad, por lo que han pasado a ser temas centrales en las agendas de seguridad nacional y regional. (Entrevista 7)</p>	<p>agua, cambio climático y seguridad nacional impacto político, económico y social riesgo de crisis humanitarias conflictos transfronterizos por agua agua en agendas de seguridad regional</p>
	<p>Para mí de conflicto, ya que es un elemento esencial para la supervivencia no solo de seres humanos sino del ecosistema de un país, que sin lo pierde están condenados a una catástrofe sin precedentes. (Entrevista 7)</p>	<p>agua como factor de conflicto recurso esencial para ecosistemas y población riesgo de catástrofe por pérdida de agua tensión estructural en torno al recurso hídrico competencia geopolítica por el agua</p>

	<p>Considero que el agua es clave hoy en día, porque asegura alimentos, energía y desarrollo. Quien controla el agua, tiene ventaja geopolítica. (Entrevista 8)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - agua como recurso geoestratégico - nexo agua–alimentos–energía–desarrollo - control del agua como fuente de poder - ventaja geopolítica por dominio hídrico
	<p>En general, no mucho. La gente suele valorar el agua cuando falta, pero todavía no la vemos como un recurso estratégico nacional. (Entrevista 8)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - baja conciencia estratégica del agua - percepción reactiva frente a la escasez - desvinculación agua-seguridad nacional - brecha entre valor cotidiano y valor geopolítico
	<p>Definir a la escasez y el cambio climático, es definir a amenazas serias ya existentes, pues generan conflictos sociales, migración y riesgos económicos. (Entrevista 8)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - escasez hídrica como amenaza a la seguridad - cambio climático y conflicto social - migración por crisis del agua - riesgos económicos asociados al estrés hídrico
	<p>El país quién tendría más dinero, tecnología o poder político puede decidir sobre cuencas compartidas, puede ejercer presión. (Entrevista 8)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - asimetrías de poder en cuencas compartidas - hidrohegemonía regional - capacidad de presión de Estados más fuertes

		- decisiones unilaterales sobre recursos compartidos
	El agua puede unir o dividir a una población. Si hay cooperación, será un motor de integración; de lo contrario, será causa de conflictos armados. (Entrevista 8)	- agua como factor de cooperación - agua como detonante de conflicto armado - integración regional basada en recursos hídricos - potencial dual: cooperación vs. conflicto
	Son clave para el desarrollo de cualquier país. (Entrevista 9)	- recursos hídricos como clave del desarrollo - agua como activo estratégico nacional
	Las potencias son grandes consumidoras de carbón, no creo que proyecten influencia, pero si cambios climáticos. (Entrevista 9)	- potencias consumidoras de combustibles fósiles - cambio climático como efecto de las potencias - escepticismo sobre influencia directa por el agua
	No tengo conocimiento. (Entrevista 9)	- desconocimiento sobre asimetrías de poder hídrico - vacíos de información estratégica - limitaciones en percepción de hidrohegemonía
inversiones hídricas	Las potencias proyectan su influencia hídrica combinando inversión económica, diplomacia ambiental, control empresarial, tecnología, seguridad y financiamiento internacional. (Entrevista 1)	- inversión económica vinculada al agua

		<ul style="list-style-type: none"> - diplomacia ambiental como mecanismo de influencia - control empresarial sobre recursos hídricos - uso de tecnología y seguridad en torno al agua - financiamiento internacional para proyectos hídricos
	<p>En este contexto, el agua se vincula directamente con la seguridad alimentaria y la producción de energía (hidroeléctrica) y para el Perú, a pesar de poseer un porcentaje significativo de recursos hídricos, el desafío radica en su extrema distribución geográfica desigual constituyendo en una fuente de conflictos internos por el acceso al recurso. (Entrevista 2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - agua y seguridad alimentaria - agua y producción de energía hidroeléctrica - distribución geográfica desigual del recurso - desigualdad territorial y acceso al agua - conflictos internos por recursos hídricos
	<p>Es de suma importancia, sobre todo frente a la crisis del cambio climático con periodos de sequia cada vez más prolongados en diferentes escenarios del mundo, lo que provoca conflictos regionales; por ejemplo, el uso de las aguas del río Nilo a través de la construcción e inauguración en el presente año 2025, de la gran represa del Renacimiento Etiope, que provocó un reclamo de Egipto y Sudan países que comparten la soberanía de este gran río (Entrevista 3).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - importancia estratégica del agua - crisis climática y sequías prolongadas - conflictos regionales por recursos hídricos - represa del Renacimiento Etiope en el Nilo - disputas entre Egipto y Sudan por el uso del agua - soberanía compartida sobre cuencas transfronterizas

	<p>Aunque el sentido común, y el activismo político pueden generar respuestas, la mayoría de las veces, extremistas cuando se refieren a la afectación de cauces de ríos, inversión minera y/o construcción de infraestructura de riego, hidroeléctricas o similares. (Entrevista 4)</p>	<p>Activismo político frente a intervenciones en recursos hídricos Reacciones extremistas ante inversión minera Controversias por infraestructura de riego Conflictos en torno a construcción de hidroeléctricas Impactos sociales de proyectos de inversión hídrica</p>
	<p>Las potencias hegemónicas proyectan su influencia a través de inversiones en infraestructura hídrica, control de tecnologías de desalinización, manejo de datos satelitales, y financiación de proyectos transfronterizos. (Entrevista 4)</p>	<p>Inversiones en infraestructura hídrica de potencias hegemónicas Control de tecnologías de desalinización Manejo de datos satelitales sobre recursos hídricos Financiación de proyectos hídricos transfronterizos Uso de inversiones hídricas para proyectar influencia</p>
	<p>Estas asimetrías se manifiestan en el control de fuentes, infraestructura de represamiento y capacidades tecnológicas. (Entrevista 4)</p>	<p>Control de fuentes hídricas estratégicas Infraestructura de represamiento como instrumento de poder Diferencias en capacidades tecnológicas vinculadas al agua Dimensión infraestructural de la hidrohegemonía</p>

	<p>La eficiente , productiva y sostenible gestión de las cuencas hídricas en la relación con la, demografía y los recursos naturales existentes, constituye la mejor estrategia para la conservación y protección del capital hídrico de cualquier Estado, consideraciones clave para contrarrestar dinámicas de influencias y de dominación que vayan contra el interés nacional. (Entrevista 4)</p>	<p>Gestión eficiente, productiva y sostenible de cuencas Vínculo entre gestión hídrica y estructura demográfica Protección del capital hídrico estatal Gestión hídrica como estrategia frente a influencias externas Defensa del interés nacional frente a dominación hídrica</p>
	<p>Factores como la minería formal, informal e ilegal, la deforestación de los bosques que altera los ciclos hídricos, la contaminación industrial y urbana, así como la sobreexplotación de las fuentes hídricas, en particular los acuíferos, evidencian que, aunque se reconoce su importancia vital, todavía se actúa de manera que pone en riesgo su sostenibilidad. Esto demuestra que la verdadera conciencia debe traducirse en acciones responsables que aseguren su cuidado y un aprovechamiento equitativo para las próximas generaciones. (Entrevista 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - minería formal, informal e ilegal y agua - deforestación y alteración de ciclos hídricos - contaminación industrial y urbana - sobreexplotación de fuentes y acuíferos - sostenibilidad hídrica y responsabilidad intergeneracional
	<p>Proyectan su influencia sobre los recursos hídricos de Sudamérica mediante inversiones en infraestructura hídrica como proyectos de irrigación a gran escala, energética con la construcción de hidroeléctricas y represas, cooperación internacional condicionada, control de tecnologías y mercados relacionados con el agua, empleando para ello la diplomacia y mecanismos multilaterales; asegurando de esta manera, su presencia estratégica y dependencia regional frente a un recurso que será cada vez más determinante en el poder global. (Entrevista 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - inversiones en infraestructura hídrica - proyectos de irrigación a gran escala - hidroeléctricas y represas- control de tecnologías y mercados del agua - presencia estratégica y dependencia regional

	<p>La relevancia que presenta actualmente los recursos hídricos son de vital importancia, tanto en la Perú como en el mundo entero. Son embargo, considero que en el Perú poco o nada se esta haciendo para preservar, cuidar y potenciar la capacidad hídrica, siendo el Perú uno de los países que actualmente esta considerado como uno de los países con mejor potencial hídrico. Los diferentes gobiernos que hasta la fecha han gobernado no han evaluado el valor estratégico que tiene el agua actualmente y no han proyectado los diferentes escenarios que pudieran presentarse a futuro con respecto a este líquido elemento, que no solo sustenta a toda la vida, sino también a la disminución de estos recursos, particularmente por el cambio climático y las economías ilegales (minería ilegal, narcotráfico). (Entrevista 6)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - importancia vital de los recursos hídricos - potencial hídrico del Perú - falta de preservación y cuidado del agua - ausencia de inversiones para potenciar la capacidad hídrica - falta de evaluación del valor estratégico del agua - falta de prospectiva estatal sobre escenarios hídricos futuros - vulnerabilidad por cambio climático y economías ilegales
	<p>Emplean varios mecanismos como son: las políticas públicas de recursos hídricos, planeamiento estratégico para impulsar la buena gestión de los recursos hídricos, Leyes y Directivas que norman el buen empleo de los recursos hídricos, entre otras. (Entrevista 7)</p>	<p>políticas públicas sobre recursos hídricos planeamiento estratégico hídrico marcos normativos y directivas gestión eficiente del recurso instrumentos de poder de las potencias sobre el agua</p>
	<p>Creo yo que de diferentes maneras porque los países no tienen el mismo peso económico, político ni institucional, es decir, las asimetrías de poder en la gestión de cuencas transfronterizas en Sudamérica se manifiestan en quien controla el agua (aguas arriba vs aguas abajo), quien tiene recursos técnicos y financieros y quien influye políticamente en la toma de decisiones. Esto puede llevar a que la cooperación sea más formal que real, o a que los acuerdos favorezcan a los países con mayor capacidad de presión. (Entrevista 7)</p>	<p>asimetrías de poder hídrico control del agua aguas arriba/abajo recursos técnicos y financieros para gestión hídrica capacidad de presión política cooperación formal vs. real</p>

	<p>Estarían usando inversión, tecnología y financiamiento de proyectos. Así asegurarían influencia y control en la región. (Entrevista 8)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - inversión hídrica como mecanismo de influencia - tecnologías del agua como instrumento de poder - financiamiento condicionado de proyectos - control regional mediante capital y tecnología
	<p>No, no han tomado conciencia aún, solo en algunas zonas donde va escaseando o va disminuyendo la napa freática. (Entrevista 9)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - baja conciencia social sobre valor estratégico del agua - percepción localizada de la escasez - preocupación por disminución de la napa freática
	<p>En nuestra región el cambio climático nos traerá abundante agua, la cual no estamos preparados para recibirla, si se da escasez, se dará muy esporádicamente. (Entrevista 9)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - impactos regionales del cambio climático - abundancia hídrica sin preparación institucional - percepción de escasez esporádica
alianzas estratégicas	<p>Los Estados menos favorecidos frente a la hidrohegemonía pueden responder con una combinación de diplomacia multilateral, fortalecimiento técnico, alianzas regionales, poder blando y resiliencia interna. El objetivo es transformar la relación asimétrica en un escenario de cooperación condicionada, donde el país hegemón también necesite del más débil para mantener estabilidad y legitimidad. (Entrevista 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - diplomacia multilateral frente a la hidrohegemonía - fortalecimiento técnico de Estados menos favorecidos - alianzas regionales como estrategia hídrica - uso de poder blando y resiliencia interna

		- cooperación condicionada con el país hegemón
	Sí, tengo conocimiento de algunos marcos, entre ellos la gestión de recursos hídricos compartidos en Sudamérica que se enmarca en un sistema que combina instrumentos internacionales con marcos regionales, como el Derecho Internacional del Agua, y a nivel andino, también existen esfuerzos para la gestión de aguas transfronterizas, sin embargo, el nivel de efectividad no se siente debido a la continua malversación y contaminación de las principales fuentes de agua. (Entrevista 2)	<ul style="list-style-type: none"> - marcos internacionales y regionales sobre agua - Derecho Internacional del Agua - gestión de recursos hídricos compartidos - esfuerzos andinos de gestión transfronteriza - baja efectividad por malversación y contaminación
	Tengo conocimiento que existen mecanismos de cooperación que vale la pena resaltar como la Cuenca del Plata y OTCA (Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) son ejemplos relevantes de marcos que buscan la gestión y el desarrollo conjunto del recurso hídrico, aunque su efectividad y enfoque son debatibles, así mismo, existen iniciativas en el Lago Titicaca (Perú-Bolivia) que se están implementando lo que demuestra un intento de gestión integrada y multinivel entre países limítrofes. (Entrevista 2)	<ul style="list-style-type: none"> - mecanismos de cooperación hídrica regional - Cuenca del Plata como marco de gestión conjunta - OTCA como espacio amazónico de cooperación - desarrollo conjunto del recurso hídrico - iniciativas binacionales en Lago Titicaca - gestión integrada y multinivel entre países limítrofes
	Los Estados menos favorecidos pueden adoptar estrategias para mitigar la hidrohegemonía, enfocándose en la legalidad, la cooperación y la movilización social mediante Recurso al Derecho Internacional, Creación de Coaliciones y Alianzas, Fortalecimiento Técnico e Institucional y por último movilización de Actores y Sociedad Civil para apelar a la justicia y	<ul style="list-style-type: none"> - estrategias frente a la hidrohegemonía - recurso al Derecho Internacional - creación de coaliciones y alianzas

	<p>presionar por acuerdos más equitativos e impulsar una hegemonía social que desafíe el statu quo. (Entrevista 2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - fortalecimiento técnico e institucional - movilización de actores y sociedad civil - hegemonía social alternativa al statu quo
	<p>En mi opinión el futuro de Sudamérica, el agua se proyecta como un factor ambivalente, con un riesgo creciente de conflicto que obligará a una mayor cooperación o a su defecto se proyecta un riesgo de Conflicto debido a las debilidades en los sistemas de gestión del agua, la escasez hídrica y la contaminación, la ausencia de esquemas de gestión conjunta, y el impacto del cambio climático aumentan considerablemente la complejidad y el potencial de conflicto. Los conflictos por el agua ya se han incrementado en la región. En resumen, la tendencia actual señala un aumento en la frecuencia y complejidad de los conflictos, lo que paradójicamente, debería acelerar los esfuerzos de Diplomacia Hídrica para pasar de marcos de conflicto potencial a marcos de cooperación efectiva, haciendo de la gestión del agua un asunto de Seguridad Nacional compartida. (Entrevista 2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - agua como factor ambivalente: conflicto y cooperación - debilidades en los sistemas de gestión del agua - escasez, contaminación y cambio climático como detonantes - incremento de conflictos por el agua en la región - necesidad de diplomacia hídrica - gestión del agua como seguridad nacional compartida
	<p>Algo similar sucede con el ganado vacuno que requiere de pastizales, haciendo desaparecer grandes cantidades de hectáreas de bosques primarios para el sembrío de hierbas y pastos que requieren el cada vez mayor mercado global de carne (Entrevista 3).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - expansión del ganado vacuno - transformación de bosques primarios en pastizales - articulación al mercado global de carne - encadenamientos productivos transnacionales - huella hídrica del consumo global
	<p>También utilizan mecanismos de gobernanza internacional y organismos multilaterales para establecer normas y dependencias estratégicas. (Entrevista 4)</p>	<p>Uso de gobernanza internacional en recursos hídricos</p>

		<p>Participación de organismos multilaterales</p> <p>Establecimiento de normas hídricas internacionales</p> <p>Creación de dependencias estratégicas a través del agua</p>
	<p>Si, existen instrumentos internacionales como la Convención de la ONU sobre Cursos de Agua Internacionales, y acuerdos regionales bilaterales, en el contexto fronterizo. (Entrevista 4)</p>	<p>Instrumentos internacionales sobre cursos de agua</p> <p>Convención de la ONU sobre Cursos de Agua Internacionales</p> <p>Acuerdos regionales bilaterales en fronteras</p> <p>Arquitectura institucional de la cooperación hídrica</p>
	<p>Sin embargo, su efectividad es limitada, debido a asimetrías políticas, demográficas, culturales y técnicas entre los Estados. En Sudamérica, predomina una gobernanza fragmentada, con vacíos en la cooperación y en los mecanismos de cumplimiento. (Entrevista 4)</p>	<p>Limitada efectividad de los marcos internacionales hídricos</p> <p>Asimetrías políticas, demográficas, culturales y técnicas</p> <p>Gobernanza hídrica fragmentada en Sudamérica</p> <p>Vacíos en la cooperación hídrica regional</p> <p>Debilidad de mecanismos de cumplimiento</p>
	<p>Se pueden resaltar la cuenca del Plata (cooperación entre Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia) y el Tratado Amazónico (OTCA), que aunque limitado, sienta bases de gobernanza compartida. Son</p>	<p>Cuenca del Plata como experiencia de cooperación hídrica</p>

	ejemplos de diplomacia preventiva y técnica aplicables a futuras iniciativas andinas. (Entrevista 4)	Tratado Amazónico (OTCA) y gobernanza compartida Diplomacia hídrica preventiva y técnica Modelos de cooperación exportables al ámbito andino
	Los Estados menos favorecidos en su relación con las fuentes hídricas y aquellos que disponiéndolas sean débiles política y económicamente, pueden fortalecer su diplomacia técnica, crear alianzas subregionales, bilaterales y participar activamente en organismos multilaterales. (Entrevista 4)	Estados menos favorecidos frente a hidrohegemonía Fortalecimiento de la diplomacia técnica hídrica Alianzas subregionales y bilaterales en torno al agua Participación activa en organismos multilaterales Estrategias cooperativas frente a asimetrías de poder
	En contextos de escasez, puede ser detonante de conflictos locales o diplomáticos; pero con marcos institucionales sólidos y visión estratégica, puede convertirse en un eje de cooperación y estabilidad regional, especialmente en Sudamérica, donde las cuencas compartidas exigen soluciones conjuntas. (Entrevista 4)	Escasez hídrica y riesgo de conflicto diplomático Importancia de marcos institucionales sólidos Agua como eje de cooperación y estabilidad regional Cuencas compartidas como incentivo para soluciones conjuntas Visión estratégica de la cooperación hídrica sudamericana

	<p>Existe un proyecto, del cual tengo conocimiento, que permitió identificar al sistema Concordia–Escritos–Caplina/La Yarada como un acuífero transfronterizo que requiere atención conjunta. Sin embargo, hasta el momento solo se ha desarrollado un esfuerzo unilateral por parte del Perú respecto a la explotación y gestión de la capa freática de dicho acuífero, sin que Chile haya mostrado una respuesta equivalente ni una réplica en el mismo sentido. (Entrevista 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - acuífero transfronterizo Concordia–Escritos–Caplina/La Yarada - necesidad de atención y gestión conjunta - esfuerzo unilateral del Perú- ausencia de respuesta equivalente de Chile - asimetrías en la cooperación hídrica
	<p>Inicialmente, los Estados menos favorecidos recurrirán a la vía diplomática, impulsando acuerdos, tratados e incluso presentando denuncias ante instancias internacionales con el objetivo de asegurar su acceso al recurso hídrico. Sin embargo, si estas gestiones no alcanzan resultados, existe el riesgo de que opten por emplear su poder militar como último recurso para obtenerlo y así asegurar la supervivencia de sus respectivos estados. (Entrevista 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - vía diplomática de los Estados menos favorecidos - acuerdos y tratados internacionales por agua - uso de instancias internacionales - riesgo de escalamiento al uso militar - supervivencia estatal y acceso al agua
	<p>Con un enfoque geopolítico sobre el recurso agua, depende directamente de la configuración de las cuencas hidrográficas y de la ubicación de los países que las comparten. En muchos casos, el recurso hídrico puede convertirse en un factor de cooperación, pues obliga a los Estados a coordinar políticas de gestión conjunta, establecer acuerdos de uso equitativo y promover proyectos de integración regional. Sin embargo, esta misma interdependencia también puede derivar en conflictos de interés, como se evidencia en la Amazonía, donde la zona de Leticia refleja tensiones históricas por la superposición de fronteras y el acceso al Amazonas. (Entrevista 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - enfoque geopolítico del recurso agua - configuración de cuencas y ubicación de países - agua como factor de cooperación- gestión conjunta y acuerdos de uso equitativo - integración regional e interdependencia conflictiva

	<p>De algunos, como por ejemplo el el convenio del lago Titicaca con Bolivia, con Ecuador con respecto a las cuentas compartidas, tratado de cooperación amazónica. (Entrevista 6)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - convenios binacionales sobre recursos hídricos - convenio del lago Titicaca con Bolivia- acuerdos con Ecuador sobre cuencas/“cuentas” compartidas - tratado de cooperación amazónica - marcos institucionales de cooperación hídrica - articulación de alianzas estratégicas en torno al agua
	<p>Cuenca del Plata (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay):– Creación del Comité Intergubernamental Coordinador (CIC).– Proyectos de gestión y monitoreo ambiental.– Navegación – Regulación parcial de ciertas sub-cuencas. • Acuífero Guaraní (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay):– Acuerdo para la gestión sostenible y protección del acuífero. • Cuenca del Río Lempa (Guatemala, Honduras, El Salvador):– Carencia de un marco obligatorio – Cooperación para seguridad hídrica y energía. • AcuerdoEcuador–Perú– Marco obligatorio para regular nueve cuencas transfronterizas (ej. Zarumilla, Puyango-Tumbes, Mayo-Chinchi, Napo, Santiago). – Comisión Binacional y comités de gestión para cuencas específicas. (Entrevista 6)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - cooperación hídrica regional en Sudamérica - gestión compartida de la Cuenca del Plata - comité intergubernamental coordinador (CIC) - proyectos de gestión y monitoreo ambiental - regulación de sub-cuencas para navegación y uso del agua - acuerdo para gestión sostenible del Acuífero Guaraní - cooperación hídrica y energética en Cuenca del Río Lempa - marcos obligatorios para cuencas transfronterizas Ecuador–Perú

		<ul style="list-style-type: none"> - comisiones binacionales y comités de gestión de cuencas - alianzas estratégicas basadas en infraestructuras y gobernanza del agua
	<p>Colaborar con otros estados y/o organizaciones internacionales para el desarrollo de políticas integrales que fomenten las la gobernanza y reducción de vulnerabilidades. Desarrollar planes de contingencias que puedan abordar la el fortalecimiento de las capacidades para prevenir y mitigar los efectos negativos, particularmente en el contexto de desastres naturales. Implementar un enfoque de gestión del riesgo de desastres que involucre a las comunidades y promueva la prevención. Fomentar la educación y concientización sobre los riesgos asociados a la deficiencia hídrica y las consecuencias asociadas, así como las medidas preventivas que pueda tomar la población. (Entrevista 6)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - colaboración entre Estados menos favorecidos - alianzas con organizaciones internacionales - políticas integrales de gobernanza hídrica - reducción de vulnerabilidades asociadas al agua - planes de contingencia ante desastres vinculados al recurso hídrico - fortalecimiento de capacidades estatales y comunitarias - gestión del riesgo de desastres con participación comunitaria - educación y concientización sobre deficiencia hídrica - estrategias preventivas frente a amenazas hídricas
	<p>Con Bolivia el lago Titicaca que es compartida entre ambos países y está regulado por la Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca. Esta instancia desarrolla proyectos conjuntos de monitoreo hídrico, descontaminación, control de la pesca y manejo sostenible de los recursos del lago y su cuenca. (Entrevista 7)</p>	<p>gestión binacional del Lago Titicaca</p> <p>autoridad binacional autónoma</p> <p>proyectos conjuntos de monitoreo hídrico</p>

		descontaminación y manejo sostenible cooperación hídrica sudamericana
	Pueden ser estrategias diplomáticas multilateral, jurídicas como el derecho internacional y técnicas como las alianzas estratégicas. No se trata solo de resistir, sino de convertirse en socio indispensable en la gestión sostenible de la cuenca. (Entrevista 7)	estrategias diplomáticas multilaterales uso del derecho internacional del agua alianzas estratégicas en cuencas compartidas convertirse en socio indispensable gestión sostenible y negociación estructural
	Sí, hay acuerdos internacionales, pero su efectividad depende de la voluntad política y de que los países los cumplan. (Entrevista 8)	- acuerdos internacionales sobre agua - dependencia de la voluntad política - cumplimiento desigual de compromisos - fragilidad institucional de la cooperación hídrica
	Tengo conocimiento del Tratado de la Cuenca del Plata (suscrito por Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay) y algunos proyectos binacionales que han funcionado bien. (Entrevista 8)	- Tratado de la Cuenca del Plata - cooperación hídrica subregional - proyectos binacionales exitosos - integración regional basada en cuencas compartidas
	Los países más débiles pueden apoyarse en la diplomacia, es su única salida ó en organismos internacionales y/o alianzas regionales. (Entrevista 8)	- diplomacia hídrica como estrategia defensiva

		<ul style="list-style-type: none"> - apoyo en organismos internacionales - alianzas regionales de países débiles - contrapeso colectivo a la hidrohegemonía
	No, pero debería haber organismos internacionales que empiecen a tener controles y dar certificaciones del uso del recurso. (Entrevista 9)	<ul style="list-style-type: none"> - necesidad de organismos internacionales de control - certificaciones sobre uso del recurso hídrico - gobernanza internacional del agua
	Debería haber un acuerdo entre países limítrofes tales como Bolivia, Chile y Perú para que no desencadene en guerra. (Entrevista 9)	<ul style="list-style-type: none"> - acuerdos entre países limítrofes - prevención de conflictos interestatales por el agua - cooperación hídrica para evitar guerra
	Negociaciones. (Entrevista 9)	<ul style="list-style-type: none"> - negociaciones como estrategia frente a hidrohegemonía - diplomacia hídrica - búsqueda de acuerdos políticos

	Cooperación, surgirán formas de suministros hídricos en el futuro, el clima será cambiante en el mundo. (Entrevista 9)	<ul style="list-style-type: none">- agua como factor de cooperación futura- nuevas formas de suministro hídrico- adaptación a un clima cambiante
--	--	--

Tabla 3

Soporte de la categoría 2: Gobernanza hídrica

Subcategorías	Unidades de significado	Códigos
Instituciones	<p>Los recursos hídricos del Perú son un activo geopolítico estratégico, con influencia en su seguridad alimentaria, energética y territorial. A nivel internacional, le otorgan una posición relevante en la cuenca amazónica y en el contexto global de escasez hídrica. Sin embargo, la desigual distribución interna y los impactos del cambio climático son los mayores desafíos para convertir esta riqueza en un verdadero factor de poder. (Entrevista 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos hídricos como activo geopolítico estratégico - Vinculación agua–seguridad alimentaria - Vinculación agua–seguridad energética - Vinculación agua–seguridad territorial - Desigual distribución interna del recurso - Impactos del cambio climático sobre el agua - Dificultades para convertir el agua en factor de poder
	<p>La población peruana no tiene todavía una conciencia plena del valor estratégico del agua, aunque sí reconoce su importancia vital. La dimensión geopolítica e internacional del recurso suele estar más clara en élites técnicas y políticas que en la ciudadanía común. Fortalecer la educación hídrica y ambiental es clave para que el país asuma el agua no solo como necesidad básica, sino como un recurso de seguridad nacional y proyección internacional. (Entrevista 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia ciudadana limitada sobre el valor estratégico del agua - Reconocimiento del agua como necesidad vital - Dimensión geopolítica del agua concentrada en élites - Rol de élites técnicas y políticas en la comprensión hídrica

		<ul style="list-style-type: none"> - Brecha entre élites y ciudadanía común - Importancia de la educación hídrica y ambiental - Agua como recurso de seguridad nacional - Agua como recurso de proyección internacional
	<p>Las asimetrías en la gestión de cuencas transfronterizas en Sudamérica se manifiestan en el acceso a información, capacidad de inversión, control geográfico, influencia diplomática y distribución de beneficios. Esto genera tensiones, pero también abre la posibilidad de cooperación asimétrica, donde los países más fuertes aporten recursos y los más vulnerables aseguren estabilidad ambiental y social. (Entrevista 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asimetrías en el acceso a información hídrica - Diferencias en la capacidad de inversión entre Estados - Control geográfico desigual sobre cuencas transfronterizas - Influencia diplomática como fuente de poder hídrico - Distribución desigual de beneficios del agua - Tensiones por gestión de cuencas transfronterizas - Posibilidad de cooperación asimétrica - Rol de países fuertes como aportantes de recursos - Rol de países vulnerables como garantes de estabilidad ambiental y social
	<p>Sí, tengo conocimiento de algunos marcos, entre ellos la gestión de recursos hídricos compartidos en Sudamérica que se enmarca en un</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Marcos institucionales de gestión de recursos hídricos

	<p>sistema que combina instrumentos internacionales con marcos regionales, como el Derecho Internacional del Agua, y a nivel andino, también existen esfuerzos para la gestión de aguas transfronterizas, sin embargo, el nivel de efectividad no se siente debido a la continua malversación y contaminación de las principales fuentes de agua. (Entrevista 2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos internacionales y marcos regionales - Derecho Internacional del Agua - Esfuerzos andinos de gestión de aguas transfronterizas - Baja efectividad percibida - Malversación de recursos hídricos - Contaminación de las principales fuentes de agua
	<p>Las asimetrías de poder (Hidrohegemonía) se manifiestan cuando un Estado utiliza su poderío para dominar o influir desproporcionadamente en la gestión de una cuenca compartida. Se manifiesta cuando controlan el Flujo, las Infraestructuras, Marco Normativo y conocimiento del empleo y conservación de las cuencas. (Entrevista 2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asimetrías de poder en cuencas compartidas - Hidrohegemonía estatal - Dominio o influencia desproporcionada - Control del flujo hídrico - Control de infraestructuras hídricas - Dominio del marco normativo - Control del conocimiento sobre uso y conservación de las cuencas
	<p>En el Perú contamos con la Autoridad Nacional del Agua (ANA), encargada de ejercer la rectoría técnica - normativa y establecer procedimientos para la gestión integrada, sostenible y multisectorial de los recursos hídricos en beneficio de los usuarios de agua y población en general, de manera oportuna y eficaz. (Entrevista 3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridad Nacional del Agua (ANA) - Rectoría técnica-normativa - Gestión integrada de recursos hídricos

		<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque sostenible y multisectorial - Beneficio de usuarios de agua y población - Gestión oportuna y eficaz - Institucionalidad hídrica nacional
	El 16 de febrero del 2016, la ANA aprueba la Estrategia Nacional para el Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos, mediante RJ N° 042-2016-ANA. (Entrevista 3)	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia Nacional para el Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos - RJ N° 042-2016-ANA - Mejora de la calidad de los recursos hídricos - Planificación estratégica hídrica - Marco normativo de calidad del agua
	El 12 de mayo del 2015 se promulgó el DS 006-2015-MINAGRI, que promulga la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos en el Perú. (Entrevista 3)	<ul style="list-style-type: none"> - DS 006-2015-MINAGRI - Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos - Marco de política hídrica nacional - Regulación estatal de recursos hídricos - Planificación de la gestión hídrica a nivel país
	Sin embargo, su efectividad es limitada, debido a asimetrías políticas, demográficas, culturales y técnicas entre los Estados. (Entrevista 4)	<ul style="list-style-type: none"> - efectividad limitada de los marcos institucionales - asimetrías políticas entre Estados

		<ul style="list-style-type: none"> - asimetrías demográficas, culturales y técnicas - debilidades institucionales en la gestión hídrica - capacidad desigual de los Estados para implementar acuerdos
	<p>Solo se que existe una Autoridad Nacional del Agua (ANA) que se encarga de regular la explotación y distribución del agua. (Entrevista 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridad Nacional del Agua (ANA) - Marco institucional del agua en el Perú - Regulación de la explotación del agua - Regulación de la distribución del agua - Institución rectora de recursos hídricos - Conocimiento limitado sobre marcos institucionales
	<p>La relevancia que presenta actualmente los recursos hidricos son de vital importancia, tanto en la Perú como en el mundo entero. Son embargo, considero que en el Perú poco o nada se esta haciendo para preservar, cuidar y potenciar la capacidad hidrica, siendo el Perú uno de los paises que actualmente esta considerado como uno de los paises con mejor potencial hidrico. Los diferentes gobiernos que hasta la fecha han gobernado no han evaluado el valor estrategico que tiene el agua actualmente y no han proyectado los diferentes escenarios que pudieran presentarse a futuro con respecto a este liquido elemento, que no solo sustenta a toda la vida, sino tambien a la disminucion de estos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - valor estratégico del agua - potencial hídrico del Perú - desatención gubernamental en política hídrica - falta de planificación prospectiva del agua - impacto del cambio climático y economías ilegales sobre el agua

	recursos, particularmente por el cambio climático y las economías ilegales (minería ilegal, narcotráfico) (Entrevista 6)	
	Desde mi punto de vista, el agua se va a convertir en un factor de conflicto en un futuro si es que las gobernantes de turno, no articulan de forma prospectiva esta problemática (Entrevista 6)	<ul style="list-style-type: none"> - agua como posible factor de conflicto - responsabilidad de los gobernantes - necesidad de articulación prospectiva - gobernanza preventiva del agua - riesgos de mala gestión institucional del recurso hídrico
	No es consciente del valor estratégico de este importante recurso, y eso se aprecia por la falta de conciencia y sensibilización de las autoridades responsables del buen empleo de dicho recurso hídrico. (Entrevista 7)	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento social del valor estratégico del agua Falta de conciencia de autoridades Débil cultura institucional sobre buen uso del recurso hídrico Brecha entre importancia del recurso y gestión pública
	Emplean varios mecanismos como son: las políticas públicas de recursos hídricos, planeamiento estratégico para impulsar la buena gestión de los recursos hídricos, Leyes y Directivas que norman el buen empleo de los recursos hídricos, entre otras. (Entrevista 7)	<ul style="list-style-type: none"> Políticas públicas de recursos hídricos Planeamiento estratégico hídrico Leyes y directivas sobre uso del agua Instrumentos normativos de gobernanza hídrica Marco regulatorio para el buen empleo del agua

	<p>Creo yo que de diferentes maneras porque los países no tienen el mismo peso económico, político ni institucional, es decir, las asimetrías de poder en la gestión de cuencas transfronterizas en Sudamérica se manifiestan en quien controla el agua (aguas arriba vs aguas abajo), quien tiene recursos técnicos y financieros y quien influye políticamente en la toma de decisiones. (Entrevista 7)</p>	<p>Asimetrías de poder económico, político e institucional Control del agua aguas arriba vs aguas abajo Desigualdad en recursos técnicos y financieros Influencia política desigual en la toma de decisiones Desbalance institucional en gestión de cuencas transfronterizas</p>
	<p>“Sí, hay acuerdos internacionales, pero su efectividad depende de la voluntad política y de que los países los cumplan”. (Entrevista 8)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - voluntad política de los Estados - responsabilidad institucional en el cumplimiento - capacidades estatales para aplicar acuerdos - institucionalidad y gobernanza del agua - brecha entre norma y práctica institucional
	<p>No, pero debería haber organismos internacionales que empiecen a tener controles y dar certificaciones del uso del recurso. (Entrevista 9)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ausencia de marcos institucionales - necesidad de organismos internacionales - controles sobre el uso del agua - certificación del uso del recurso - fortalecimiento de gobernanza hídrica

	<p>En nuestra región el cambio climático nos traerá abundante agua, la cual no estamos preparados para recibirla, si se da escasez, se dará muy esporádicamente. (Entrevista 9)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - falta de preparación institucional - capacidad de gestión insuficiente - vulnerabilidad ante variabilidad hídrica - planificación hídrica deficiente - adaptación institucional al cambio climático
	<p>Las potencias son grandes consumidoras de carbón, no creo que proyecten influencia, pero si cambios climáticos. (Entrevista 9)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - impacto global en el clima - consumo energético y agua - efectos indirectos sobre recursos hídricos - necesidad de gobernanza ambiental global - interdependencia clima-agua
acuerdos internacionales	<p>Las potencias proyectan su influencia hídrica combinando inversión económica, diplomacia ambiental, control empresarial, tecnología, seguridad y financiamiento internacional. El agua no solo se gestiona como recurso vital, sino como un instrumento de poder blando y duro en la geopolítica regional. (Entrevista 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Influencia hídrica de las potencias - Inversión económica vinculada al agua - Diplomacia ambiental como herramienta de poder - Control empresarial sobre recursos hídricos - Uso de tecnología y seguridad en la gestión del agua - Financiamiento internacional como mecanismo de influencia - Agua como instrumento de poder blando

		<ul style="list-style-type: none"> - Agua como instrumento de poder duro - Agua como recurso central en la geopolítica regional
	<p>El agua no solo se gestiona como recurso vital, sino como un instrumento de poder blando y duro en la geopolítica regional. (Entrevista 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de marcos institucionales sobre aguas compartidas - Ausencia de referencia a acuerdos internacionales específicos - Brecha de información sobre gobernanza hídrica internacional
	<p>Los Estados menos favorecidos frente a la hidrohegemonía pueden responder con una combinación de diplomacia multilateral, fortalecimiento técnico, alianzas regionales, poder blando y resiliencia interna. El objetivo es transformar la relación asimétrica en un escenario de cooperación condicionada, donde el país hegemón también necesite del más débil para mantener estabilidad y legitimidad. (Entrevista 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de Estados menos favorecidos ante la hidrohegemonía - Uso de la diplomacia multilateral en gobernanza hídrica - Fortalecimiento técnico como respuesta a asimetrías - Alianzas regionales frente al poder hídrico hegemónico - Uso de poder blando por Estados vulnerables- - Resiliencia interna como recurso estratégico - Cooperación condicionada en contextos asimétricos - Necesidad del país hegemón de estabilidad y legitimidad

	<p>Desde mi punto de vista las potencias económicas y los actores transnacionales utilizan una combinación de mecanismos de influencia sutil mediante el financiamiento en infraestructura, transferencia tecnológica y asistencia técnica, influencia normativa y de gobernanza, mediante acuerdos bilaterales o multilaterales para moldear la firma de acuerdos sobre cuencas transfronterizas, donde las asimetrías de poder les permiten establecer términos que favorecen sus necesidades de cantidad, calidad, e infraestructura. (Entrevista 2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Potencias económicas y actores transnacionales - Mecanismos de influencia sutil - Financiamiento en infraestructura hídrica - Transferencia tecnológica y asistencia técnica - Influencia normativa y de gobernanza - Acuerdos bilaterales y multilaterales - Asimetrías de poder en cuencas transfronterizas - Términos favorables a intereses de las potencias
	<p>En resumen, la tendencia actual señala un aumento en la frecuencia y complejidad de los conflictos, lo que paradójicamente, debería acelerar los esfuerzos de Diplomacia Hídrica para pasar de marcos de conflicto potencial a marcos de cooperación efectiva, haciendo de la gestión del agua un asunto de Seguridad Nacional compartida. (Entrevista 2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de frecuencia y complejidad de conflictos - Diplomacia hídrica - Transición de marcos de conflicto a cooperación - Marcos de cooperación efectiva - Gestión del agua como asunto de seguridad nacional compartida - Necesidad de acelerar esfuerzos de cooperación regional
	<p>En el caso de Perú-Ecuador desde el año 2017 existe una única Comisión Binacional para la gestión de todas las cuencas hidrográficas transfronterizas (Zarumilla; Puyango-Tumbes; Catamayo-Chira; Mayo-Chinchipe; Morona; Santiago; Pastaza; Cunambo-Tigre; y, Napo); siendo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Binacional Perú–Ecuador

	<p>un ejemplo eficiente de manejo compartido de este valioso recurso. (Entrevista 3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de cuencas hidrográficas transfronterizas - Acuerdos binacionales sobre recursos hídricos - Gobernanza hídrica transfronteriza - Integración de múltiples cuencas compartidas
	<p>Si, existen instrumentos internacionales como la Convención de la ONU sobre Cursos de Agua Internacionales, y acuerdos regionales bilaterales, en el contexto fronterizo. (Entrevista 4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - instrumentos internacionales de gobernanza hídrica - Convención de la ONU sobre Cursos de Agua Internacionales - acuerdos regionales bilaterales - gestión de recursos hídricos compartidos - marcos normativos para cursos de agua internacionales
	<p>e internacionalmente se que existen acuerdos binacionales especialmente con Chile para la explotación del acuífero del Caplina y de la cuenca del rio Uchusuma. (Entrevista 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos binacionales sobre agua- Cooperación hídrica Perú–Chile - Explotación del acuífero del Caplina - Gestión de la cuenca del río Uchusuma - Recursos hídricos compartidos - Conocimiento general de acuerdos internacionales

	De algunos, como por ejemplo el el convenio del lago Titicaca con Bolivia, con Ecuador con respecto a las cuentas compartidas, tratado de cooperación amazónica. (Entrevista 6)	<ul style="list-style-type: none"> - convenios binacionales sobre recursos hídricos - convenio del lago Titicaca-cuencas compartidas con Ecuador - tratado de cooperación amazónica - marcos institucionales internacionales del agua
	Cuenca del Plata (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay):- Creación del Comité Intergubernamental Coordinador (CIC).- Proyectos de gestión y monitoreo ambiental.- Navegación – Regulación parcial de ciertas sub-cuencas. (Entrevista 6)	<ul style="list-style-type: none"> - cuenca del Plata - Comité Intergubernamental Coordinador (CIC) - gestión y monitoreo ambiental compartido - regulación de sub-cuencas - gobernanza regional de cuencas transfronterizas
	• Acuífero Guaraní (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay):- Acuerdo para la gestión sostenible y protección del acuífero. (Entrevista 6)	<ul style="list-style-type: none"> - acuífero Guaraní - acuerdo para gestión sostenible - protección de acuíferos transfronterizos - cooperación hídrica subregional - gobernanza de aguas subterráneas
	• Cuenca del Río Lempa (Guatemala, Honduras, El Salvador):- Carencia de un marco obligatorio – Cooperación para seguridad hídrica y energía. (Entrevista 6)	<ul style="list-style-type: none"> - cuenca del Río Lempa - ausencia de marco obligatorio - cooperación para seguridad hídrica - articulación agua-energía

		- limitaciones normativas en gobernanza hídrica
	• Acuerdo Ecuador–Perú– Marco obligatorio para regular nueve cuencas transfronterizas (ej. Zarumilla, Puyango-Tumbes, Mayo-Chinchipe, Napo, Santiago). – Comisión Binacional y comités de gestión para cuencas específicas. (Entrevista 6)	- Acuerdo Ecuador–Perú - marco obligatorio para cuencas transfronterizas - regulación de múltiples cuencas compartidas - Comisión Binacional - comités de gestión de cuenca
	No tengo conocimiento de lo referido. (Entrevista 7)	Desconocimiento de marcos institucionales de gestión del agua Desconocimiento de acuerdos internacionales sobre recursos hídricos Brecha de información en gobernanza hídrica compartida Limitada formación en régimen internacional del agua
	Con Bolivia el lago Titicaca que es compartida entre ambos países y está regulado por la Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca. (Entrevista 7)	Lago Titicaca como recurso hídrico compartido Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca Marco binacional de regulación del lago Institucionalización de la gestión hídrica compartida Cooperación interestatal formalizada

	<p>“Sí, hay acuerdos internacionales, pero su efectividad depende de la voluntad política y de que los países los cumplan”. (Entrevista 8)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - existencia de acuerdos internacionales - marcos institucionales para recursos hídricos compartidos - efectividad condicionada de los acuerdos - acuerdos como instrumento de gestión hídrica - necesidad de implementación efectiva
	<p>Debería haber un acuerdo entre países limítrofes tales como Bolivia, Chile y Perú para que no desencadene en guerra. (Entrevista 9)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - acuerdos entre países limítrofes - prevención de conflictos por agua - cooperación sudamericana- marcos de paz hídrica - diplomacia y seguridad hídrica
gestión cooperativa	<p>La escasez hídrica y el cambio climático son percibidos crecientemente como amenazas de seguridad nacional, porque afectan energía, alimentación, cohesión social y gobernabilidad. A nivel regional, pueden convertirse en fuentes de conflicto o cooperación en torno a cuencas compartidas y la Amazonía. (Entrevista 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escasez hídrica como amenaza a la seguridad nacional - Cambio climático como amenaza a la seguridad nacional - Afectación de la energía por crisis hídrica - Afectación de la alimentación por crisis hídrica - Impacto en cohesión social y gobernabilidad - Riesgo de conflicto en cuencas compartidas

		<ul style="list-style-type: none"> - Potencial de cooperación en cuencas compartidas - Relevancia de la Amazonía en la seguridad hídrica regional
	No tengo conocimiento. (Entrevista 1)	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de conocimiento sobre experiencias de cooperación hídrica - Ausencia de referentes de cooperación sudamericana - Debilidad de la memoria institucional en cooperación hídrica
	<p>En Sudamérica, el agua tiene un doble rostro: hoy se proyecta más como un factor de cooperación estratégica, pero sin una gestión equitativa y sostenible, puede transformarse en un factor de conflicto en escenarios de mayor escasez. La clave estará en si los Estados logran fortalecer mecanismos regionales de gobernanza hídrica antes de que la presión climática y social los sobrepase. (Entrevista 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Agua como factor de cooperación estratégica en Sudamérica - Potencial del agua como factor de conflicto futuro - Necesidad de gestión equitativa y sostenible del recurso - Importancia de mecanismos regionales de gobernanza hídrica - Presión climática como riesgo para la estabilidad regional - Presión social asociada a la escasez de agua - Urgencia de fortalecer la gobernanza hídrica antes del agravamiento de la crisis

	<p>Sí, tengo conocimiento de algunos marcos, entre ellos la gestión de recursos hídricos compartidos en Sudamérica que se enmarca en un sistema que combina instrumentos internacionales con marcos regionales, como el Derecho Internacional del Agua, y a nivel andino, también existen esfuerzos para la gestión de aguas transfronterizas, sin embargo, el nivel de efectividad no se siente debido a la continua malversación y contaminación de las principales fuentes de agua. (Entrevista 2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Marcos institucionales de gestión de recursos hídricos - Instrumentos internacionales y marcos regionales - Derecho Internacional del Agua - Esfuerzos andinos de gestión de aguas transfronterizas - Baja efectividad percibida - Malversación de recursos hídricos - Contaminación de las principales fuentes de agua
	<p>Las asimetrías de poder (Hidrohegemonía) se manifiestan cuando un Estado utiliza su poderío para dominar o influir desproporcionadamente en la gestión de una cuenca compartida. Se manifiesta cuando controlan el Flujo, las Infraestructuras, Marco Normativo y conocimiento del empleo y conservación de las cuencas. (Entrevista 2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asimetrías de poder en cuencas compartidas - Hidrohegemonía estatal - Dominio o influencia desproporcionada - Control del flujo hídrico - Control de infraestructuras hídricas - Dominio del marco normativo - Control del conocimiento sobre uso y conservación de las cuencas
	<p>En el caso de Perú-Ecuador desde el año 2017 existe una única Comisión Binacional para la gestión de todas las cuencas hidrográficas transfronterizas (Zarumilla; Puyango-Tumbes; Catamayo-Chira; Mayo-Chinchipe; Morona; Santiago; Pastaza; Cunambo-Tigre; y, Napo); siendo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo compartido eficiente del recurso hídrico - Gestión cooperativa de cuencas

	un ejemplo eficiente de manejo compartido de este valioso recurso. (Entrevista 3)	<ul style="list-style-type: none"> - Uso racional y coordinado del agua - Modelo de cooperación hídrica binacional - Buenas prácticas de gobernanza cooperativa
	En Sudamérica, predomina una gobernanza fragmentada, con vacíos en la cooperación y en los mecanismos de cumplimiento. (Entrevista 4)	<ul style="list-style-type: none"> - gobernanza hídrica fragmentada - vacíos en la cooperación regional - debilidades en los mecanismos de cumplimiento - obstáculos para la gestión cooperativa de cuencas - necesidad de fortalecer la gobernanza cooperativa
	Solo se que existe una Autoridad Nacional del Agua (ANA) que se encarga de regular la explotación y distribución del agua, e internacionalmente se que existen acuerdos binacionales especialmente con Chile para la explotación del acuífero del Caplina y de la cuenca del río Uchusuma. (Entrevista 5)	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión cooperativa de recursos hídricos - Articulación nacional e internacional del agua - Coordinación entre ANA y acuerdos binacionales - Gestión de acuíferos transfronterizos - Cooperación hídrica Perú–Chile - Gobernanza compartida de cuencas

	<p>Colaborar con otros estados y/o organizaciones internacionales para el desarrollo de políticas integrales que fomenten las la gobernanza y reducción de vulnerabilidades (Entrevista 6)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - colaboración entre Estados - articulación con organizaciones internacionales - políticas integrales de gobernanza hídrica - reducción de vulnerabilidades hídricas - cooperación multilateral en gestión del agua
	<p>Desarrollar planes de contingencias que puedan abordar la el fortalecimiento de las capacidades para prevenir y mitigar los efectos negativos, particularmente en el contexto de desastres naturales. (Entrevista 6)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - planes de contingencia hídrica - fortalecimiento de capacidades institucionales - prevención y mitigación de impactos - gestión del riesgo de desastres asociados al agua - resiliencia frente a eventos hidrometeorológicos
	<p>Implementar un enfoque de gestión del riesgo de desastres que involucre a las comunidades y promueva la prevención. (Entrevista 6)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - gestión del riesgo de desastres - participación de comunidades en gestión hídrica - prevención como eje de gobernanza - enfoque comunitario en políticas hídricas - corresponsabilidad Estado–comunidad

	Fomentar la educación y concientización sobre los riesgos asociados a la deficiencia hídrica y las consecuencias asociadas, así como las medidas preventivas que pueda tomar la población. (Entrevista 6)	<ul style="list-style-type: none"> - educación hídrica - conciencia sobre deficiencia hídrica - formación ciudadana en prevención - cultura de cuidado del agua - sensibilización sobre riesgos y consecuencias
	Esta instancia desarrolla proyectos conjuntos de monitoreo hídrico, descontaminación, control de la pesca y manejo sostenible de los recursos del lago y su cuenca. (Entrevista 7)	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos conjuntos de monitoreo hídrico Acciones de descontaminación del lago Control cooperativo de la pesca Manejo sostenible de recursos del lago y su cuenca Cooperación técnico-operativa en cuenca compartida
	Esto puede llevar a que la cooperación sea mas formal que real, o a que los acuerdos favorezcan a los países con mayor capacidad de presión. (Entrevista 7)	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación más formal que real Acuerdos sesgados a países con mayor poder Riesgo de cooperación instrumental Beneficios asimétricos en acuerdos hídricos Presión política en la definición de acuerdos
	Pueden ser estrategias diplomáticas multilateral, jurídicas como el derecho internacional y técnicas como las alianzas estratégicas. No se	Estrategias diplomáticas multilaterales

	trata solo de resistir, sino de convertirse en socio indispensable en la gestión sostenible de la cuenca. (Entrevista 7)	<p>Uso del derecho internacional en disputas hídricas</p> <p>Alianzas estratégicas entre Estados</p> <p>Transformación de Estados débiles en socios indispensables</p> <p>Gestión sostenible de la cuenca como base de cooperación</p>
	Para mí de conflicto, ya que es un elemento esencial para la supervivencia no solo de seres humanos sino del ecosistema de un país, que sin lo pierde están condenados a una catástrofe sin precedentes. (Entrevista 7)	<p>Proyección del agua como factor de conflicto</p> <p>Centralidad del agua para la supervivencia humana</p> <p>Relevancia del agua para los ecosistemas nacionales</p> <p>Riesgo de catástrofe por pérdida del recurso hídrico</p> <p>Necesidad de gobernanza preventiva para evitar conflicto</p>
	“Sí, hay acuerdos internacionales, pero su efectividad depende de la voluntad política y de que los países los cumplan”. (Entrevista 8)	<ul style="list-style-type: none"> - cooperación condicionada al cumplimiento de acuerdos - gestión hídrica compartida entre países - confianza y compromiso entre Estados - coordinación interestatal para recursos hídricos - cumplimiento como base de la gestión cooperativa

	Negociaciones. (Entrevista 9)	<ul style="list-style-type: none"> - negociaciones interestatales - mecanismos cooperativos de gestión - respuesta frente a asimetrías de poder - construcción de confianza - resolución pacífica de disputas hídricas
	Cooperación, surgirán formas de suministros hídricos en el futuro, el clima será cambiante en el mundo. (Entrevista 9)	<ul style="list-style-type: none"> - agua como factor de cooperación - innovación en suministros hídricos - adaptación cooperativa al cambio climático - visión prospectiva de la gobernanza hídrica - interdependencia regional

Tabla 4

Soporte de la categoría 3: Seguridad hídrica

Subcategorías	Unidades de significado	Códigos
Escasez	La escasez hídrica y el cambio climático son percibidos crecientemente como amenazas de seguridad nacional, porque afectan energía, alimentación, cohesión social y gobernabilidad. A nivel regional, pueden convertirse en fuentes de conflicto o cooperación en torno a cuencas compartidas y la Amazonía. (Entrevista 1).	<ul style="list-style-type: none"> - escasez hídrica como amenaza de seguridad - afectación de energía y alimentación - riesgo para cohesión social y gobernabilidad - conflictos por cuencas compartidas
	Desde mi percepción se ve como amenazas directas la escasez hídrica y el cambio climático el cual atenta contra la prosperidad y estabilidad global y afecta directamente a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico influyendo en la Seguridad Nacional el cual puede intensificar los conflictos internos por el acceso al recurso entre usuarios (ej. agricultura vs minería vs consumo humano). El agua contaminada, por su parte, es un riesgo para la salud de la población. (Entrevista 2).	<ul style="list-style-type: none"> - escasez hídrica como amenaza directa - conflictos internos por acceso al agua - competencia entre usos del recurso - agua contaminada y salud pública
	En la actualidad, los estudios prospectivos referidos a la situación hídrica en la región, nos permiten conocer que a mediano plazo, la actual escasez del recurso hídrico sobre todo en el sur de nuestro país se verá agravada, pudiendo ser motivo de crisis políticas entre Perú, Bolivia y Chile, ya que estos países requerirán de más agua para consumo directo de sus poblaciones y adicionalmente procesos industriales extractivos (minería) de gran magnitud como las minas de cobre en el sur peruano y el norte chileno, que juntas representan un gran porcentaje de la producción mundial de ese mineral. (Entrevista 3).	<ul style="list-style-type: none"> - escasez hídrica en el sur del país - proyección de agravamiento de la escasez - riesgo de crisis políticas entre Estados - competencia entre consumo humano y minería

	<p>La escasez hídrica, en cualquier lugar del mundo y espacio de tiempo en la historia siempre han sido fuente de conflictos y guerras; potenciada hoy por un evidente cambio en los patrones climáticos (como en toda época de la historia), constituye una permanente amenaza a la seguridad nacional. (Entrevista 4).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - escasez hídrica como fuente histórica de conflictos - agua como causa de guerras - permanencia del riesgo hídrico - amenaza estructural a la seguridad
	<p>La escasez de agua en el Perú se evidencia principalmente en la desglaciación de los nevados y en la reducción de la frontera agrícola en varias regiones andinas, lo que provoca la migración de la población hacia las principales ciudades de la costa. Este proceso incrementa la presión demográfica en zonas urbanas, donde muchas personas, al no encontrar oportunidades suficientes, terminan recurriendo a la informalidad e incluso a la delincuencia. (Entrevista 5).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - desglaciación y reducción de oferta de agua - reducción de frontera agrícola - migración por escasez de agua - informalidad y delincuencia vinculadas a crisis hídrica
	<p>El cambio climático ha traído una serie de consecuencias catastróficas para la humanidad. Una de las amenazas alarmante es la escasez del agua lo cual deriva en problemas de sequías e inundaciones. (Entrevista 6).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - escasez del agua como amenaza alarmante - sequías e inundaciones asociadas - consecuencias catastróficas para la humanidad - variabilidad extrema del recurso hídrico
	<p>No solo afecta el medio ambiente sino también a la estabilidad del país en todos los campos de la actividad humana como el político, económico y social. Esto debido a que el cambio climático son vistos como factores de riesgo que pueden desencadenar crisis humanitaria, inestabilidad política, conflictos transfronterizos y debilitamiento de la gobernabilidad, por lo que han pasado a ser temas centrales en las agendas de seguridad nacional y regional. (Entrevista 7).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - impactos múltiples de la crisis hídrico-climática - afectación a estabilidad política, económica y social - crisis humanitarias vinculadas a escasez - conflictos transfronterizos por recursos

	Definir a la escasez y el cambio climático, es definir a amenazas serias ya existentes, pues generan conflictos sociales, migración y riesgos económicos. (Entrevista 8).	<ul style="list-style-type: none"> - escasez como amenaza seria - conflictos sociales por agua - migración inducida por crisis hídrica - riesgos económicos asociados
	En nuestra región el cambio climático nos traerá abundante agua, la cual no estamos preparados para recibirla, si se da escasez, se dará muy esporádicamente. (Entrevista 9).	<ul style="list-style-type: none"> - percepción de escasez esporádica - énfasis en eventos de abundancia de agua - des-preparación institucional frente al agua - variabilidad del recurso hídrico
cambio climático	La escasez hídrica y el cambio climático son percibidos crecientemente como amenazas de seguridad nacional, porque afectan energía, alimentación, cohesión social y gobernabilidad. A nivel regional, pueden convertirse en fuentes de conflicto o cooperación en torno a cuencas compartidas y la Amazonía. (Entrevista 1).	<ul style="list-style-type: none"> - cambio climático como amenaza creciente - vínculo cambio climático– seguridad nacional - efectos sobre cohesión social - dimensión regional amazónica
	Desde mi percepción se ve como amenazas directas la escasez hídrica y el cambio climático el cual atenta contra la prosperidad y estabilidad global y afecta directamente a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico influyendo en la Seguridad Nacional. (Entrevista 2).	<ul style="list-style-type: none"> - cambio climático y estabilidad global - impacto en seguridad alimentaria - afectación al desarrollo económico - relación cambio climático– Seguridad Nacional
	En la actualidad, los estudios prospectivos referidos a la situación hídrica en la región, nos permiten conocer que a mediano plazo, la	<ul style="list-style-type: none"> - estudios prospectivos sobre agua y clima

	actual escasez del recurso hídrico sobre todo en el sur de nuestro país se verá agravada. (Entrevista 3).	<ul style="list-style-type: none"> - escenario de agravamiento futuro - vulnerabilidad regional frente a cambios climáticos - planificación frente a riesgos hídricos
	La escasez hídrica, en cualquier lugar del mundo y espacio de tiempo en la historia siempre han sido fuente de conflictos y guerras; potenciada hoy por un evidente cambio en los patrones climáticos (como en toda época de la historia), constituye una permanente amenaza a la seguridad nacional. (Entrevista 4).	<ul style="list-style-type: none"> - cambio en patrones climáticos - amplificación de conflictos por agua - vínculo clima–seguridad nacional - lectura histórica de crisis climáticas
	La escasez de agua en el Perú se evidencia principalmente en la desglaciación de los nevados y en la reducción de la frontera agrícola en varias regiones andinas. (Entrevista 5).	<ul style="list-style-type: none"> - desglaciación como efecto del cambio climático - impacto climático en agricultura andina - vulnerabilidad de ecosistemas de montaña - retroceso de fuentes hídricas sólidas
	El cambio climático ha traído una serie de consecuencias catastróficas para la humanidad. Una de las amenazas alarmante es la escasez del agua lo cual deriva en problemas de sequías e inundaciones. (Entrevista 6).	<ul style="list-style-type: none"> - cambio climático y ciclo del agua - aumento de eventos extremos (sequías e inundaciones) - riesgo sistémico global - vulnerabilidad de territorios frente a clima
	No solo afecta el medio ambiente sino también a la estabilidad del país en todos los campos de la actividad humana como el político, económico	<ul style="list-style-type: none"> - cambio climático como factor de riesgo

	<p>y social. Esto debido a que el cambio climático son vistos como factores de riesgo que pueden desencadenar crisis humanitaria, inestabilidad política, conflictos transfronterizos y debilitamiento de la gobernabilidad. (Entrevista 7).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - debilitamiento de la gobernabilidad - conflictos transfronterizos asociados al clima - centralidad del cambio climático en agendas
	<p>Definir a la escasez y el cambio climático, es definir a amenazas serias ya existentes, pues generan conflictos sociales, migración y riesgos económicos. (Entrevista 8).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - cambio climático como amenaza instalada - vínculo clima–conflictos sociales - relación clima–migración - impacto económico del cambio climático
	<p>En nuestra región el cambio climático nos traerá abundante agua, la cual no estamos preparados para recibirla, si se da escasez, se dará muy esporádicamente. (Entrevista 9).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - cambio climático asociado a exceso de agua - falta de preparación para eventos extremos - lectura regional del impacto climático - minimización de la escasez futura
políticas de seguridad	<p>La escasez hídrica y el cambio climático son percibidos crecientemente como amenazas de seguridad nacional, porque afectan energía, alimentación, cohesión social y gobernabilidad. A nivel regional, pueden convertirse en fuentes de conflicto o cooperación en torno a cuencas compartidas y la Amazonía. (Entrevista 1).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - seguridad nacional hídrica - integración agua–energía–alimentos en seguridad - enfoque regional de seguridad amazónica - prevención de conflictos mediante cooperación hídrica

	<p>Desde mi percepción se ve como amenazas directas la escasez hídrica y el cambio climático el cual atenta contra la prosperidad y estabilidad global y afecta directamente a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico influyendo en la Seguridad Nacional el cual puede intensificar los conflictos internos por el acceso al recurso entre usuarios (ej. agricultura vs minería vs consumo humano). (Entrevista 2).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - enfoque de Seguridad Nacional hídrica - gestión de conflictos entre sectores usuarios - seguridad alimentaria como prioridad estratégica - necesidad de políticas de regulación de usos
	<p>En la actualidad, los estudios prospectivos referidos a la situación hídrica en la región, nos permiten conocer que a mediano plazo, la actual escasez del recurso hídrico sobre todo en el sur de nuestro país se verá agravada, pudiendo ser motivo de crisis políticas entre Perú, Bolivia y Chile, ya que estos países requerirán de más agua para consumo directo de sus poblaciones y adicionalmente procesos industriales extractivos (minería) de gran magnitud. (Entrevista 3).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - anticipación de crisis políticas por agua - dimensión interestatal de la seguridad hídrica - tensión entre seguridad económica y social - necesidad de políticas de gestión binacional
	<p>La escasez hídrica, en cualquier lugar del mundo y espacio de tiempo en la historia siempre han sido fuente de conflictos y guerras; potenciada hoy por un evidente cambio en los patrones climáticos (como en toda época de la historia), constituye una permanente amenaza a la seguridad nacional. De producirse en forma súbita un cambio climático que afecte la estructura hídrica de cualquier región, afectaría la estabilidad económica, puede provocar migraciones internas y tensiones sociales, y en regiones fronterizas, genera riesgos de fricción interestatal. La seguridad hídrica debe integrarse en las políticas de defensa y gestión del riesgo estratégico en forma permanente. (Entrevista 4).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - integración de la seguridad hídrica en defensa - gestión del riesgo estratégico hídrico - migraciones internas y tensiones sociales - fricción interestatal por recursos hídricos
	<p>En el ámbito regional, la situación no es menos preocupante: la supervivencia de los países limítrofes, especialmente en el sur, podría llevar en un futuro cercano al uso de su poder militar para asegurar un</p>	<ul style="list-style-type: none"> - dimensión militar de la seguridad hídrica

	recurso que ya representa un problema dentro de su propio territorio. (Entrevista 5).	<ul style="list-style-type: none"> - amenaza a la supervivencia estatal por agua - presión interestatal por recursos escasos - riesgo de securitización militar del agua
	En ciertas épocas (verano) las lluvias en la sierra provocan que los rios se salgan de sus causes destruyendo todo lo que enecuntra a su paso, teniendo un patron repetitivo anualmente, no siendo previsto por las autoridades peruanas que no proveen acciones para mitigar este tipo de eventos. En la épocas de invierno, la falta de lluvia, produce sequías en la costa y sierra peruana, afectando al agro y toda la cadena de producción que eso conlleva. (Entrevista 6).	<ul style="list-style-type: none"> - falta de previsión de autoridades - ausencia de medidas de mitigación - vulnerabilidad de agro y cadena productiva - necesidad de políticas de gestión del riesgo hídrico
	por lo que han pasado a ser temas centrales en las agendas de seguridad nacional y regional. (Entrevista 7).	<ul style="list-style-type: none"> - incorporación del clima y agua en agendas de seguridad - securitización de la problemática hídrica - escala nacional y regional de la seguridad - necesidad de planificación estratégica
	Definir a la escasez y el cambio climático, es definir a amenazas serias ya existentes, pues generan conflictos sociales, migración y riesgos económicos. (Entrevista 8).	<ul style="list-style-type: none"> - enfoque de seguridad humana (social, económica) - reconocimiento de amenazas ya presentes - necesidad de políticas de prevención de conflictos

		<ul style="list-style-type: none"> - gestión integral de riesgos por agua y clima
	<p>En nuestra región el cambio climático nos traerá abundante agua, la cual no estamos preparados para recibirla, si se da escasez, se dará muy esporádicamente. (Entrevista 9).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ausencia de políticas para manejar abundancia de agua - enfoque reactivo frente a riesgos hídricos - vulnerabilidad institucional ante cambio climático - necesidad de integración de escenarios de exceso y escasez en seguridad hídrica

Tabla 5*Soporte de la categoría 4: Diplomacia hídrica*

Subcategorías	Unidades de significado	Códigos
Cooperación	No tengo conocimiento. (Entrevista 1)	<ul style="list-style-type: none"> - desconocimiento de cooperación hídrica - vacíos en diplomacia hídrica - brecha de información sobre experiencias regionales
	Tengo conocimiento que existen mecanismos de cooperación que vale la pena resaltar como la Cuenca del Plata y OTCA (Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) son ejemplos relevantes de marcos que buscan la gestión y el desarrollo conjunto del recurso hídrico, aunque su efectividad y enfoque son debatibles, así mismo, existen iniciativas en el Lago Titicaca (Perú-Bolivia) que se están implementando lo que demuestra un intento de gestión integrada y multinivel entre países limítrofes. (Entrevista 2)	<ul style="list-style-type: none"> - mecanismos de cooperación regional - cuenca del Plata - OTCA - gestión y desarrollo conjunto del recurso hídrico - gestión integrada y multinivel - cooperación en Lago Titicaca
	Un ejemplo exitoso de cooperación hídrica en nuestra realidad es el proyecto binacional Puyango-Tumbes que desarrolla la irrigación en sus cuencas compartidas, con el objetivo de mejorar las condiciones socioeconómicas de los agricultores a través del uso eficiente del agua, el control de inundaciones y el aumento de la productividad agrícola, permitiendo desde 1971, gestionar eficientemente los recursos hídricos del río Puyango (en el territorio ecuatoriano), río que pasa a llamarse Tumbes cuando ingresa al territorio peruano. Otro ejemplo en la misma zona fue la instalación de la "Comisión Binacional de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Hidrográfica Transfronteriza del río Zarumilla" implementada a partir de noviembre del	<ul style="list-style-type: none"> - cooperación binacional - proyecto Puyango-Tumbes - irrigación en cuencas compartidas - mejora socioeconómica de agricultores - uso eficiente del agua- control de inundaciones - Comisión Binacional del río Zarumilla

	2012, lo que ha permitido un uso racional de las aguas del río Zarumilla, río que en la mayor parte de su cauce es a la vez el límite fronterizo entre Perú y Ecuador. (Entrevista 3)	- gestión integrada de recursos hídricos transfronterizos
	Se pueden resaltar la cuenca del Plata (cooperación entre Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia) y el Tratado Amazónico (OTCA), que aunque limitado, sienta bases de gobernanza compartida. Son ejemplos de diplomacia preventiva y técnica aplicables a futuras iniciativas andinas (Entrevista 4)	<ul style="list-style-type: none"> - cuenca del Plata - Tratado Amazónico - gobernanza compartida - diplomacia técnica- cooperación regional sudamericana
	Existe un proyecto, del cual tengo conocimiento, que permitió identificar al sistema Concordia–Escritos–Caplina/La Yarada como un acuífero transfronterizo que requiere atención conjunta. Sin embargo, hasta el momento solo se ha desarrollado un esfuerzo unilateral por parte del Perú respecto a la explotación y gestión de la capa freática de dicho acuífero, sin que Chile haya mostrado una respuesta equivalente ni una réplica en el mismo sentido. (Entrevista 5)	<ul style="list-style-type: none"> - acuífero transfronterizo Concordia–Escritos–Caplina/La Yarada - necesidad de atención conjunta - esfuerzo unilateral peruano - cooperación incompleta - asimetría en respuesta de Chile
	Cuenca del Plata (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay):– Creación del Comité Intergubernamental Coordinador (CIC).– Proyectos de gestión y monitoreo ambiental.– Navegación – Regulación parcial de ciertas sub-cuencas. • Acuífero Guaraní (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay):– Acuerdo para la gestión sostenible y protección del acuífero. • Cuenca del Río Lempa (Guatemala, Honduras, El Salvador):– Carencia de un marco obligatorio – Cooperación para seguridad hídrica y energía. • Acuerdo Ecuador–Perú– Marco obligatorio para regular nueve cuencas transfronterizas (ej. Zarumilla, Puyango-Tumbes, Mayo-Chinchipe, Napo, Santiago). – Comisión Binacional y comités de gestión para cuencas específicas. * fuente : UNECE, ANA (Autoridad Nacional del agua) (Entrevista 6)	<ul style="list-style-type: none"> - cuenca del Plata - Comité Intergubernamental Coordinador (CIC) - monitoreo ambiental conjunto - Acuífero Guaraní - cooperación para seguridad hídrica y energía - Acuerdo Ecuador–Perú - comisiones y comités binacionales

	<p>Con Bolivia el lago Titicaca que es compartida entre ambos países y está regulado por la Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca. Esta instancia desarrolla proyectos conjuntos de monitoreo hídrico, descontaminación, control de la pesca y manejo sostenible de los recursos del lago y su cuenca. (Entrevista 7)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - cooperación Perú–Bolivia - lago Titicaca - Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca - proyectos conjuntos de monitoreo - descontaminación y manejo sostenible
	<p>Tengo conocimiento del Tratado de la Cuenca del Plata (suscrito por Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay) y algunos proyectos binacionales que han funcionado bien. (Entrevista 8)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tratado de la Cuenca del Plata - proyectos binacionales exitosos - cooperación subregional - institucionalización de la cooperación hídrica
	<p>Debería haber un acuerdo entre países limítrofes tales como Bolivia, Chile y Perú para que no desencadene en guerra. (Entrevista 9)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - necesidad de acuerdo entre países limítrofes - cooperación preventiva - diplomacia para evitar guerra - coordinación trilateral Bolivia–Chile–Perú
prevención de conflictos	<p>En mi opinión el futuro de Sudamérica, el agua se proyecta como un factor ambivalente, con un riesgo creciente de conflicto que obligará a una mayor cooperación o a su defecto se proyecta un riesgo de Conflicto debido a las debilidades en los sistemas de gestión del agua, la escasez hídrica y la contaminación, la ausencia de esquemas de gestión conjunta, y el impacto del cambio climático aumentan considerablemente la complejidad y el potencial de conflicto. Los conflictos por el agua ya se han incrementado en la región. En resumen, la tendencia actual señala un aumento en la frecuencia y complejidad de los conflictos, lo que paradójicamente, debería acelerar los esfuerzos de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - factor ambivalente cooperación –conflicto - riesgo creciente de conflicto hídrico - debilidad de sistemas de gestión - ausencia de gestión conjunta - diplomacia hídrica como prevención

	Diplomacia Hídrica para pasar de marcos de conflicto potencial a marcos de cooperación efectiva, haciendo de la gestión del agua un asunto de Seguridad Nacional compartida. (Entrevista 2)	- seguridad nacional compartida
	En la actualidad, los estudios prospectivos referidos a la situación hídrica en la región, nos permiten conocer que a mediano plazo, la actual escasez del recurso hídrico sobre todo en el sur de nuestro país se verá agravada, pudiendo ser motivo de crisis políticas entre Perú, Bolivia y Chile, ya que estos países requerirán de más agua para consumo directo de sus poblaciones y adicionalmente procesos industriales extractivos (minería) de gran magnitud como las minas de cobre en el sur peruano y el norte chileno, que juntas representan un gran porcentaje de la producción mundial de ese mineral, esto, en el pasado reciente ya generó un conflicto diplomático entre Chile y Bolivia por el llamado río Silala, que fue resuelto por la Corte Internacional de La Haya dándole la razón a Chile en diciembre del 2022. (Entrevista 3)	<ul style="list-style-type: none"> - escasez hídrica y crisis políticas - posibles crisis Perú–Bolivia–Chile - demandas de agua y minería-conflicto diplomático por el río Silala - rol de la Corte Internacional de Justicia - necesidad de prevención diplomática
	Se pueden resaltar la cuenca del Plata (cooperación entre Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia) y el Tratado Amazónico (OTCA), que aunque limitado, sienta bases de gobernanza compartida. Son ejemplos de diplomacia preventiva y técnica aplicables a futuras iniciativas andinas (Entrevista 4)	<ul style="list-style-type: none"> - diplomacia preventiva - gobernanza compartida - cuenca del Plata como prevención - Tratado Amazónico - aplicación a conflictos andinos potenciales
	La escasez de agua en el Perú se evidencia principalmente en la desglaciación de los nevados y en la reducción de la frontera agrícola en varias regiones andinas, lo que provoca la migración de la población hacia las principales ciudades de la costa. Este proceso incrementa la presión demográfica en zonas urbanas, donde muchas personas, al no encontrar oportunidades suficientes, terminan recurriendo a la informalidad e incluso a la delincuencia. En el ámbito regional, la situación no es menos preocupante: la supervivencia de los países	<ul style="list-style-type: none"> - escasez de agua y desglaciación - reducción de frontera agrícola - migraciones internas por agua - tensiones urbanas e inseguridad - posible uso de poder militar por agua

	<p>limítrofes, especialmente en el sur, podría llevar en un futuro cercano al uso de su poder militar para asegurar un recurso que ya representa un problema dentro de su propio territorio. (Entrevista 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - prevención de conflictividad interna y externa
	<p>Desde mi punto de vista, el agua se va a convertir en un factor de conflicto en un futuro si es que las gobernantes de turno, no articulan de forma prospectiva esta problemática. (Entrevista 6)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - agua como factor de conflicto futuro - falta de articulación prospectiva - necesidad de anticipación estratégica - enfoque preventivo en políticas públicas
	<p>Para mí de conflicto, ya que es un elemento esencial para la supervivencia no solo de seres humanos sino del ecosistema de un país, que sin lo pierde están condenados a una catástrofe sin precedentes. (Entrevista 7)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - agua como fuente de conflicto - recurso esencial para la supervivencia - riesgo de catástrofe sin precedentes - urgencia de estrategias preventivas
	<p>El agua puede unir o dividir a una población. Si hay cooperación, será un motor de integración; de lo contrario, será causa de conflictos armados. (Entrevista 8)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - dualidad unión–división - cooperación como integración - ausencia de cooperación y conflictos armados - diplomacia hídrica como contención de violencia
	<p>Debería haber un acuerdo entre países limítrofes tales como Bolivia, Chile y Perú para que no desencadene en guerra. (Entrevista 9)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - acuerdos para evitar guerra - prevención de conflicto interestatal - coordinación entre países limítrofes

		- enfoque preventivo de diplomacia hídrica
acuerdos multilaterales	Tengo conocimiento que existen mecanismos de cooperación que vale la pena resaltar como la Cuenca del Plata y OTCA (Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) son ejemplos relevantes de marcos que buscan la gestión y el desarrollo conjunto del recurso hídrico, aunque su efectividad y enfoque son debatibles, así mismo, existen iniciativas en el Lago Titicaca (Perú-Bolivia) que se están implementando lo que demuestra un intento de gestión integrada y multinivel entre países limítrofes. (Entrevista 2)	- acuerdos multilaterales regionales - Cuenca del Plata como tratado - OTCA como marco amazónico - marcos para gestión conjunta del agua - iniciativas binacionales en Lago Titicaca
	En el Perú contamos con la Autoridad Nacional del Agua (ANA), encargada de ejercer la rectoría técnica - normativa y establecer procedimientos para la gestión integrada, sostenible y multisectorial de los recursos hídricos en beneficio de los usuarios de agua y población en general, de manera oportuna y eficaz. El 16 de febrero del 2016, la ANA aprueba la Estrategia Nacional para el Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos, mediante RJ N° 042-2016-ANA. El 12 de mayo del 2015 se promulgó el DS 006-2015-MINAGRI, que promulga la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos en el Perú. En el caso de Perú-Ecuador desde el año 2017 existe una única Comisión Binacional para la gestión de todas las cuencas hidrográficas transfronterizas (Zarumilla; Puyango-Tumbes; Catamayo-Chira; Mayo-Chinchipe; Morona; Santiago; Pastaza; Cunambo-Tigre; y, Napo); siendo un ejemplo eficiente de manejo compartido de este valioso recurso. (Entrevista 3)	- marcos normativos nacionales (ANA) - Estrategia Nacional de Recursos Hídricos - Política Nacional de Recursos Hídricos - Comisión Binacional Perú-Ecuador - gestión de múltiples cuencas transfronterizas - manejo compartido eficiente
Si, existen instrumentos internacionales como la Convención de la ONU sobre Cursos de Agua Internacionales, y acuerdos regionales bilaterales, en el contexto fronterizo. Sin embargo, su efectividad es limitada, debido a asimetrías políticas, demográficas, culturales y técnicas entre los Estados. En Sudamérica, predomina una gobernanza	- Convención de la ONU sobre Cursos de Agua Internacionales - acuerdos bilaterales fronterizos - gobernanza fragmentada

	fragmentada, con vacíos en la cooperación y en los mecanismos de cumplimiento. (Entrevista 4)	<ul style="list-style-type: none"> - asimetrías entre Estados - vacíos en cooperación y cumplimiento
	Solo se que existe una Autoridad Nacional del Agua (ANA) que se encarga de regular la explotación y distribución del agua, e internacionalmente se que existen acuerdos binacionales especialmente con Chile para la explotación del acuífero del Caplina y de la cuenca del río Uchusuma. (Entrevista 5)	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridad Nacional del Agua (ANA) - acuerdos binacionales con Chile - explotación del acuífero del Caplina - cuenca del río Uchusuma - regulación compartida de recursos hídricos
	De algunos, como por ejemplo el el convenio del lago Titicaca con Bolivia, con Ecuador con respecto a las cuencas compartidas, tratado de cooperación amazónica. (Entrevista 6)	<ul style="list-style-type: none"> - convenio del lago Titicaca - acuerdos con Ecuador por cuencas compartidas - Tratado de Cooperación Amazónica - marcos institucionales de gestión compartida
	Con Bolivia el lago Titicaca que es compartida entre ambos países y está regulado por la Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca. Esta instancia desarrolla proyectos conjuntos de monitoreo hídrico, descontaminación, control de la pesca y manejo sostenible de los recursos del lago y su cuenca. (Entrevista 7)	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca - regulación binacional del lago - proyectos conjuntos de monitoreo y descontaminación - manejo sostenible como compromiso acordado
	Tengo conocimiento del Tratado de la Cuenca del Plata (suscrito por Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay) y algunos proyectos binacionales que han funcionado bien. (Entrevista 8)	<ul style="list-style-type: none"> - Tratado de la Cuenca del Plata - suscripción por cinco países

		<ul style="list-style-type: none"> - proyectos binacionales bajo tratado - efectividad práctica de acuerdos
	<p>Debería haber un acuerdo entre países limítrofes tales como Bolivia, Chile y Perú para que no desencadene en guerra. (Entrevista 9)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - propuesta de acuerdo trilateral - Bolivia–Chile–Perú - acuerdos como mecanismo de paz - marco multilateral pendiente

Tabla 6

Soporte de la categoría 5: Hidrohegemonía

Subcategorías	Unidades de significado	Códigos
poder duro	Las asimetrías de poder (Hidrohegemonía) se manifiestan cuando un Estado utiliza su poderío para dominar o influir desproporcionadamente en la gestión de una cuenca compartida. Se manifiesta cuando controlan el Flujo, las Infraestructuras, Marco Normativo y conocimiento del empleo y conservación de las cuencas (Entrevista 2).	Hidrohegemonía estatal Control del flujo hídrico Infraestructura estratégica Marco normativo desigual Conocimiento técnico como poder
	Un caso importante de asimetría del poder en la gestión de cuencas transfronterizas es el del río Silala, donde Bolivia vino denunciando durante décadas que desde inicios del siglo XX Chile a través de la empresa del ferrocarril Valparaíso-La Paz, había construido pequeños canales que derivaba las aguas que emanaban de las nacientes de este río hacia su territorio con la finalidad de mejorar el caudal del río Loa; aguas necesarias a inicios del siglo XX para la operación del mencionado ferrocarril y en la actualidad para el consumo humano de la ciudad de Calama y la operación minera de Chuquicamata (una de las mayores minas de cobre del mundo). Bolivia nunca pudo solucionar el problema con Chile debido principalmente a la asimetría de poder, lo que ocasionó que Chile no le preste atención a los reclamos oficiales de Bolivia, hasta que tuvo que presentar su reclamo ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que lastimosamente le dio la razón a Chile (Entrevista 3).	Derivación unilateral de caudales Infraestructura hídrica para beneficio propio Asimetría político-militar Vulnerabilidad del Estado aguas arriba/abajo Judicialización como respuesta a poder duro
	Estas asimetrías se manifiestan en el control de fuentes, infraestructura de represamiento y capacidades tecnológicas. Los países aguas arriba suelen tener mayor poder de negociación, mientras los situados aguas abajo dependen de acuerdos multilaterales que muchas veces no logran equilibrar las relaciones de fuerza (Entrevista 4).	Control de fuentes hídricas Represas como instrumentos de poder Ventaja de países aguas arriba

		<p>Dependencia aguas abajo</p> <p>Desbalance en la negociación</p>
	<p>En particular la cuenta transfronteriza del acuífero del Caplina, existe un interés por parte de Chile de tener el control sobre la misma, esto se evidencia por la construcción de posos de agua que son resguardados por el Ejército (Entrevista 5).</p>	<p>Control militar del recurso hídrico</p> <p>Explotación de acuífero transfronterizo</p> <p>Seguridad de pozos con Fuerzas Armadas</p> <p>Presencia estratégica en frontera</p> <p>Hidrohegemonía territorializada</p>
	<p>Creo yo que de diferentes maneras porque los países no tienen el mismo peso económico, político ni institucional, es decir, las asimetrías de poder en la gestión de cuencas transfronterizas en Sudamérica se manifiestan en quien controla el agua (aguas arriba vs aguas abajo), quien tiene recursos técnicos y financieros y quien influye políticamente en la toma de decisiones. Esto puede llevar a que la cooperación sea mas formal que real, o a que los acuerdos favorezcan a los países con mayor capacidad de presión (Entrevista 7).</p>	<p>Desigualdad económica e institucional</p> <p>Control del agua como ventaja estratégica</p> <p>Recursos técnicos y financieros asimétricos</p> <p>Influencia política en decisiones hídricas</p> <p>Cooperación formalmente desigual</p>
	<p>El país quién tendría más dinero, tecnología o poder político puede decidir sobre cuencas compartidas, puede ejercer presión (Entrevista 8).</p>	<p>Capacidad económica como poder hídrico</p> <p>Tecnología como recurso de dominación</p> <p>Peso político regional</p> <p>Presión sobre cuencas compartidas</p> <p>Decisión unilateral sobre el agua</p>

	Las naciones menos favorecidas deben alcanzar un nivel de disuasión mínima que le permita respaldar a las negociaciones diplomáticas, pudiendo en todo caso recurrir a organismos internacionales de justicia como la CIJ de La Haya en busca de una solución (Entrevista 3).	Disuasión mínima como poder duro Capacidad de defensa frente a hidrohegemonía Respaldo coercitivo de la diplomacia Equilibrio de poder en la negociación Articulación entre fuerza y derecho internacional
poder blando	Los Estados menos favorecidos pueden adoptar estrategias para mitigar la hidrohegemonía, enfocándose en la legalidad, la cooperación y la movilización social mediante Recurso al Derecho Internacional, Creación de Coaliciones y Alianzas, Fortalecimiento Técnico e Institucional y por último movilización de Actores y Sociedad Civil para apelar a la justicia y presionar por acuerdos más equitativos e impulsar una hegemonía social que desafíe el statu quo (Entrevista 2).	Recurso al Derecho Internacional Coaliciones y alianzas regionales Fortalecimiento institucional Movilización de sociedad civil Hegemonía social contrahegemónica
	Los Estados menos favorecidos en su relación con las fuentes hídricas y aquellos que disponiéndolas sean débiles política y económicamente, pueden fortalecer su diplomacia técnica, crear alianzas subregionales, bilaterales y participar activamente en organismos multilaterales. La eficiente, productiva y sostenible gestión de las cuencas hídricas en la relación con la, demografía y los recursos naturales existentes, constituye la mejor estrategia para la conservación y protección del capital hídrico de cualquier Estado, consideraciones clave para contrarrestar dinámicas de influencias y de dominación que vayan contra el interés nacional (Entrevista 4).	Diplomacia técnica especializada Alianzas subregionales y bilaterales Participación en organismos multilaterales Gestión sostenible como herramienta de poder Defensa del interés nacional por vía cooperativa
	Pueden ser estrategias diplomáticas multilateral, jurídicas como el derecho internacional y técnicas como las alianzas estratégicas. No se	Diplomacia multilateral Uso del derecho internacional

	trata solo de resistir, sino de convertirse en socio indispensable en la gestión sostenible de la cuenca (Entrevista 7).	Alianzas estratégicas Construcción de rol de socio indispensable Poder de influencia desde la sostenibilidad
	Los países más débiles pueden apoyarse en la diplomacia, es su única salida ó en organismos internacionales y/o alianzas regionales (Entrevista 8).	Diplomacia como principal recurso Organismos internacionales Alianzas regionales Poder de negociación no coercitivo Redes de apoyo internacional
	Negociaciones (Entrevista 9).	Negociación diplomática Diálogo político Búsqueda de soluciones concertadas Gestión pacífica de tensiones hídricas Canalización institucional del conflicto
cooperación y resistencia	Las asimetrías en la gestión de cuencas transfronterizas en Sudamérica se manifiestan en el acceso a información, capacidad de inversión, control geográfico, influencia diplomática y distribución de beneficios. Esto genera tensiones, pero también abre la posibilidad de cooperación asimétrica, donde los países más fuertes aporten recursos y los más vulnerables aseguren estabilidad ambiental y social (Entrevista 1).	Asimetrías en información e inversión Control geográfico y distribución desigual de beneficios Cooperación asimétrica Aportes de países fuertes Estabilidad ambiental y social como moneda de cambio

	<p>Los Estados menos favorecidos frente a la hidrohegemonía pueden responder con una combinación de diplomacia multilateral, fortalecimiento técnico, alianzas regionales, poder blando y resiliencia interna. El objetivo es transformar la relación asimétrica en un escenario de cooperación condicionada, donde el país hegemón también necesite del más débil para mantener estabilidad y legitimidad (Entrevista 1).</p>	<p>Respuesta estratégica de Estados débiles Diplomacia multilateral y alianzas regionales Resiliencia interna Cooperación condicionada Transformación de la relación asimétrica</p>
	<p>Las naciones menos favorecidas deben alcanzar un nivel de disuasión mínima que le permita respaldar a las negociaciones diplomáticas, pudiendo en todo caso recurrir a organismos internacionales de justicia como la CIJ de La Haya en busca de una solución (Entrevista 3).</p>	<p>Disuasión como respaldo de la negociación Articulación de defensa y diplomacia Recurso a tribunales internacionales Búsqueda de solución justa frente a asimetría Estrategias de resistencia institucional</p>
	<p>Inicialmente, los Estados menos favorecidos recurrirán a la vía diplomática, impulsando acuerdos, tratados e incluso presentando denuncias ante instancias internacionales con el objetivo de asegurar su acceso al recurso hídrico. Sin embargo, si estas gestiones no alcanzan resultados, existe el riesgo de que opten por emplear su poder militar como último recurso para obtenerlo y así asegurar la supervivencia de sus respectivos estados (Entrevista 5).</p>	<p>Vía diplomática como primera opción Acuerdos y tratados internacionales Denuncias ante organismos internacionales Escalada hacia uso de poder militar Supervivencia estatal como límite de resistencia</p>

	<p>Colaborar con otros estados y/o organizaciones internacionales para el desarrollo de políticas integrales que fomenten las la gobernanza y reducción de vulnerabilidades. Desarrollar planes de contingencias que puedan abordar la el fortalecimiento de las capacidades para prevenir y mitigar los efectos negativos, particularmente en el contexto de desastres naturales. Implementar un enfoque de gestión del riesgo de desastres que involucre a las comunidades y promueva la prevención. Fomentar la educación y concientización sobre los riesgos asociados a la deficiencia hídrica y las consecuencias asociadas, así como las medidas preventivas que pueda tomar la población (Entrevista 6).</p>	<p>Colaboración interestatal e internacional Políticas integrales de gobernanza Planes de contingencia Gestión del riesgo con participación comunitaria Educación y conciencia hídrica</p>
	<p>Los Estados menos favorecidos pueden adoptar estrategias para mitigar la hidrohegemonía, enfocándose en la legalidad, la cooperación y la movilización social mediante Recurso al Derecho Internacional, Creación de Coaliciones y Alianzas, Fortalecimiento Técnico e Institucional y por último movilización de Actores y Sociedad Civil para apelar a la justicia y presionar por acuerdos más equitativos e impulsar una hegemonía social que desafíe el statu quo (Entrevista 2).</p>	<p>Mitigación de la hidrohegemonía Cooperación jurídica e institucional Coaliciones y alianzas contrahegemónicas Movilización social Desafío al statu quo hidrohegemónico</p>

4.3 Red Semántica

4.3.1 Red semántica de la categoría 1: Intereses estratégicos globales

La red semántica representa la estructura de relaciones asociadas a la categoría Intereses Estratégicos Globales, y muestra que este eje se articula mediante tres vectores de proyección de poder: influencia geopolítica, inversiones hídricas y alianzas estratégicas. La interacción entre estos tres ámbitos permite comprender cómo las potencias globales y regionales proyectan sus intereses sobre los recursos hídricos sudamericanos, así como los factores que impulsan cooperación o conflicto en el entorno hídrico transfronterizo.

La red semántica revela que los intereses estratégicos globales sobre los recursos hídricos en Sudamérica se estructuran principalmente a través de un eje dominante: la influencia geopolítica. Este nodo, el más denso y central de la red, muestra que el agua se ha convertido en un recurso profundamente politizado, donde las potencias económicas proyectan sus agendas bajo el lenguaje de la cooperación, la gobernanza y la gestión climática. La recurrencia de términos como cambio climático, recursos hídricos, gobernanza y cooperación sugiere que el discurso ambiental funciona como una plataforma legítima para intervenir en la formulación de políticas internas, orientar marcos regulatorios y moldear los sistemas de gestión hídrica a escala nacional y regional. Dicha influencia no solo activa mecanismos diplomáticos, sino que también introduce una lógica de riesgo y securitización que posiciona al agua como un componente crítico de la estabilidad política y la seguridad transfronteriza.

En la red, el segundo eje de peso es el de las inversiones hídricas, que aparece asociado tanto a la falta de inversiones como a la necesidad de proyectos estratégicos. Este patrón evidencia un fenómeno recurrente en Sudamérica: la brecha estructural de infraestructura hídrica abre espacios para que actores internacionales, sean Estados o corporaciones, ingresen mediante financiamiento, tecnología o capital. Esta vía de penetración opera como un instrumento geoeconómico que crea dependencias materiales y tecnológicas en el manejo del recurso, especialmente cuando se trata de obras vinculadas a almacenamiento, tratamiento, distribución o protección de fuentes críticas. La red muestra

que las inversiones estratégicas no solo responden a necesidades nacionales, sino que se inscriben en un marco más amplio de competencia global por el control de activos hídricos, lo que a su vez refuerza las tensiones geopolíticas en la región.

El tercer componente significativo es el de las alianzas estratégicas. Aunque aparece con menos peso que los anteriores, su presencia evidencia que la cooperación internacional en materia de agua en Sudamérica es fragmentaria, dispersa y frecuentemente insuficiente. La existencia simultánea de términos como alianzas regionales, subregionales, formación de alianzas y falta de alianzas indica que el continente no ha consolidado mecanismos robustos de articulación que permitan negociar colectivamente frente a potencias externas o gestionar de manera coordinada las cuencas compartidas. Esta debilidad estructural incrementa la vulnerabilidad geopolítica de los Estados sudamericanos, pues la falta de integración regional facilita la imposición de agendas externas que se presentan bajo la forma de asistencia técnica, mecanismos de desarrollo o marcos normativos internacionales.

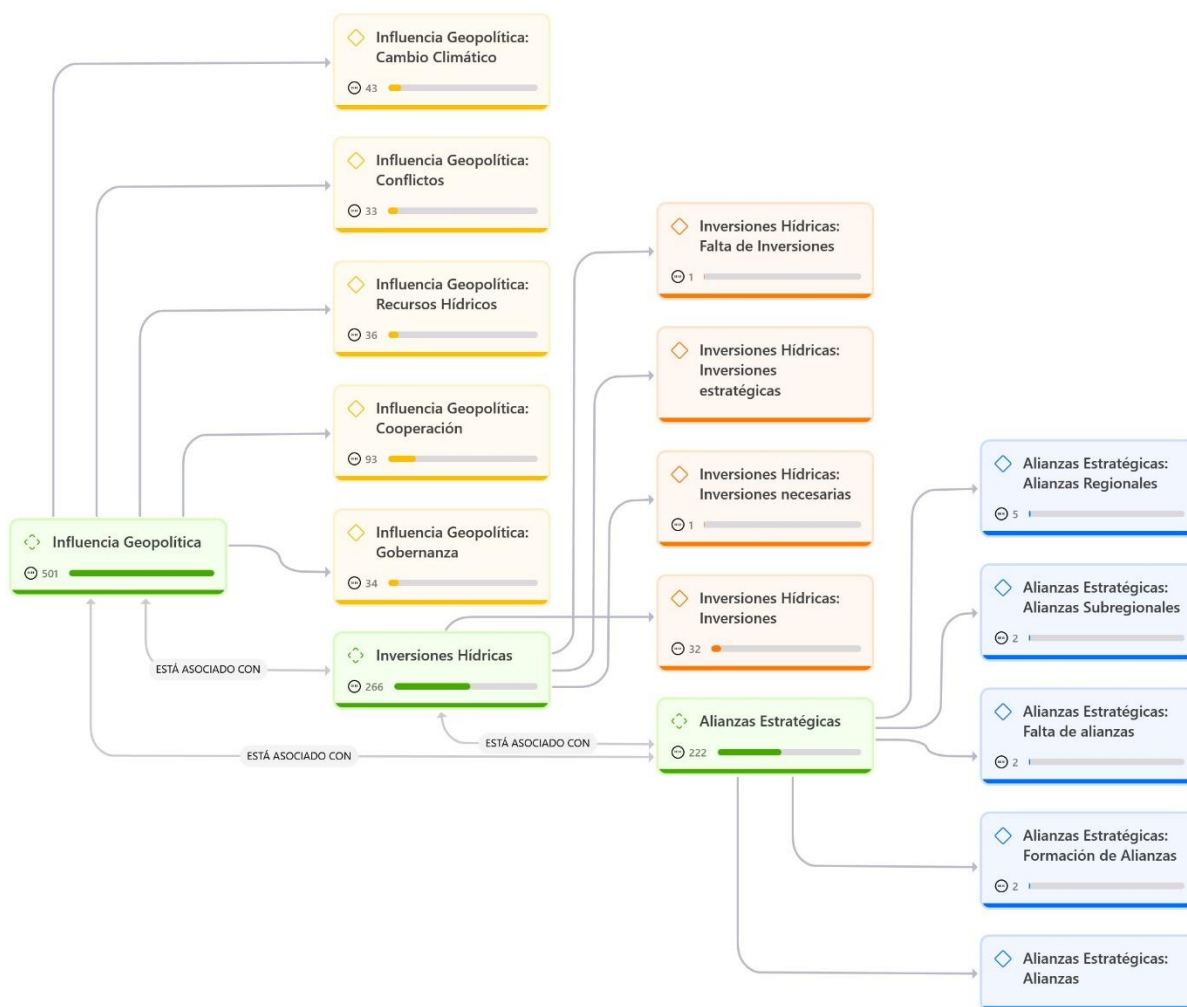
Leída en conjunto, la red dibuja un triángulo funcional que explica cómo operan los intereses estratégicos globales: la influencia geopolítica orienta narrativas, regula normas y define prioridades; las inversiones hídricas consolidan posiciones materiales mediante infraestructura crítica; y las alianzas estratégicas, cuando existen, sirven para legitimar o contrarrestar esos procesos. Esta convergencia confirma que los recursos hídricos sudamericanos no solo representan un activo territorial, sino un espacio de disputa geoeconómica y política donde intervienen actores externos con capacidad de condicionamiento. Asimismo, permite comprender por qué la escasez hídrica y los efectos del cambio climático intensifican la competencia por el agua, reconfiguran la política exterior de los Estados y generan escenarios donde la cooperación y el conflicto coexisten de manera permanente.

La red, en suma, expresa un patrón de poder donde la gestión del agua es simultáneamente una cuestión ambiental, un objeto de interés económico y un instrumento de influencia internacional. Esta lectura coincide plenamente con los problemas de investigación planteados en tu tesis y aporta evidencia conceptual para entender cómo la

hidrohegemonía, las asimetrías de poder y la debilidad de los mecanismos regionales de gobernanza condicionan la estabilidad sudamericana en torno al agua.

Figura 1

Red semántica de la categoría 1: Intereses estratégicos globales



4.3.2 Red semántica de la categoría 2: Gobernanza hídrica

La red semántica de la categoría Gobernanza hídrica muestra un entramado donde convergen instituciones nacionales e internacionales, acuerdos formales de uso del agua y prácticas de gestión cooperativa que buscan reducir tensiones en torno a recursos estratégicos cada vez más escasos. En el centro del diagrama aparecen los nodos vinculados a instituciones, que funcionan como ejes articuladores entre los marcos normativos y las dinámicas políticas que moldean el comportamiento de los Estados sudamericanos. Estas instituciones como ministerios, agencias reguladoras, organismos de planificación, cortes supranacionales y entidades multilaterales se proyectan como espacios donde se traduce el conflicto hídrico en decisiones, regulaciones y rutas de negociación.

A partir de estos nodos centrales emergen conexiones densas hacia la subcategoría de acuerdos internacionales, destacando cómo los tratados de cuencas compartidas, los pactos ambientales y los mecanismos de alerta temprana sirven como dispositivos de contención frente a potenciales escenarios de escalamiento geopolítico. La red evidencia que estos acuerdos no solo establecen reglas de reparto o monitoreo, sino que también funcionan como instrumentos de poder que reflejan las asimetrías existentes entre países con mayor capacidad económica, tecnológica o militar y aquellos con estructuras estatales más frágiles. La hidrohegemonía aparece, así como un concepto transversal que ordena las relaciones, determinando quién define las normas, quién provee información y quién condiciona la agenda regional.

En el tercer núcleo semántico, gestión cooperativa, las conexiones apuntan hacia prácticas de coordinación técnica, intercambio de datos hidrometeorológicos, mecanismos de participación multiactor y experiencias de gobernanza transfronteriza que buscan construir confianza entre Estados vecinos. La red ilustra que estas iniciativas cooperativas no son homogéneas: mientras algunas surgen como respuestas pragmáticas a crisis hídrico-ambientales, otras representan esfuerzos sostenidos por institucionalizar la cooperación y reducir el uso del agua como instrumento de presión política o ventaja geoeconómica.

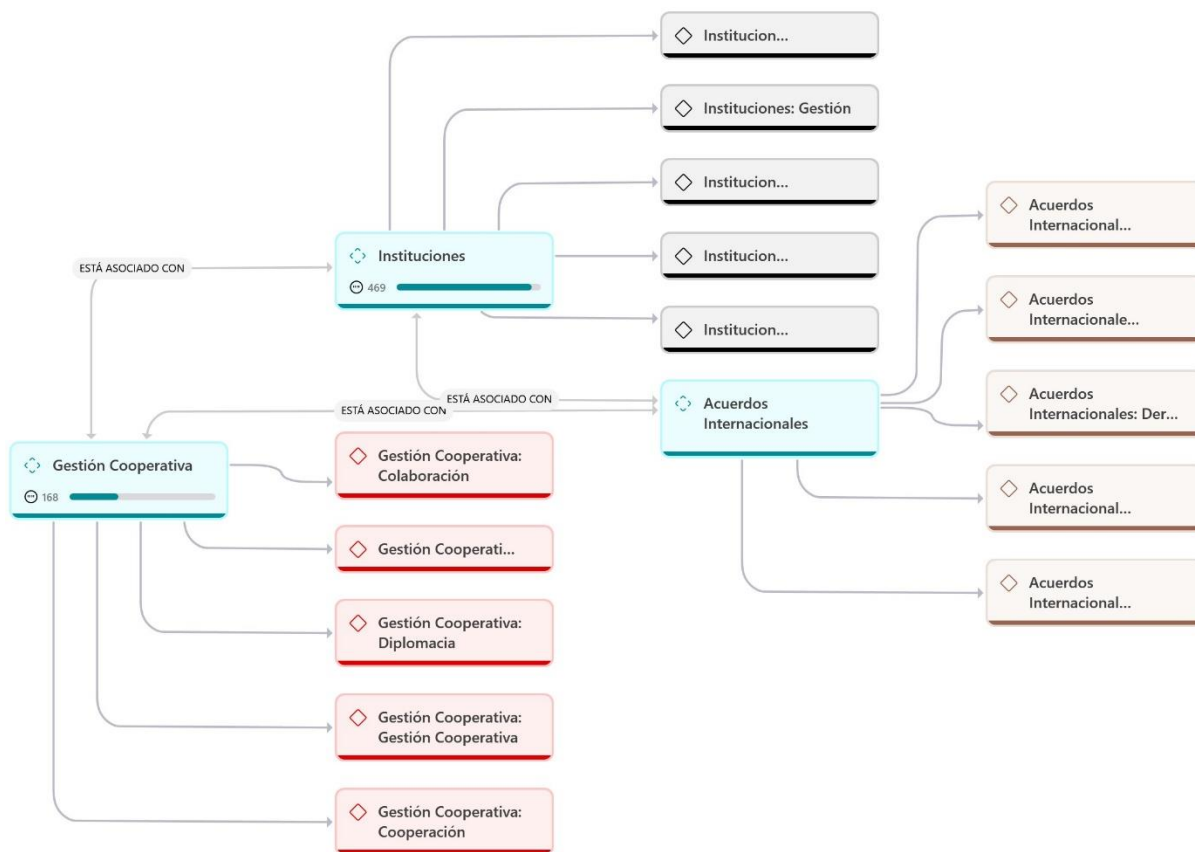
La articulación entre estas tres subcategorías revela un patrón: la gobernanza hídrica es simultáneamente un espacio de cooperación formalizada y un escenario donde se manifiestan intereses estratégicos de actores globales, especialmente potencias que buscan asegurar el acceso a reservas de agua dulce mediante inversiones, infraestructura o influencia diplomática. La red sugiere que la gobernanza no opera como un mecanismo neutral; por el contrario, refleja correlaciones de fuerza, capacidades estatales diferenciadas y tensiones históricas entre integración y competencia.

En este sentido, la red semántica dialoga directamente con los problemas de investigación planteados. Las instituciones y acuerdos muestran cómo las potencias globales proyectan intereses a través de financiamiento, estándares técnicos o condicionamientos regulatorios. Las conexiones asociadas a escasez hídrica y cambio climático vinculan la gobernanza con la redefinición de las políticas exteriores sudamericanas, especialmente en cuencas donde la variabilidad climática amplifica tensiones sociales y económicas. Asimismo, las dinámicas de gestión cooperativa indican que la prevención y resolución de disputas transfronterizas dependen, no solo de tratados formales, sino de capacidades reales de coordinación, transparencia y confianza política.

En conjunto, la red semántica muestra que la gobernanza hídrica en Sudamérica constituye un sistema complejo de interdependencias donde las instituciones proveen estructura, los acuerdos internacionales delimitan reglas del juego y la gestión cooperativa intenta transformar un escenario de riesgo en uno de oportunidad, aunque ello ocurre en un marco de profundas asimetrías y crecientes tensiones geopolíticas por el control del agua.

Figura 2

Red semántica de la categoría 2: Gobernanza hídrica



4.3.3 Red semántica de la categoría 3: Seguridad hídrica

La red semántica revela que la seguridad hídrica se configura como un sistema complejo donde convergen dinámicas ambientales, estratégicas y político-institucionales. El nodo de mayor densidad es la Escasez de agua y actúa como eje estructurador que organiza el sentido general de la categoría: desde allí se irradian los vínculos que conectan los fenómenos ambientales con las tensiones geopolíticas y las respuestas estatales. La escasez aparece asociada tanto a conflictos como a gestión, lo que evidencia una doble lectura: por un lado, el agua como desencadenante de disputas internas y transfronterizas; por otro, el agua como objeto de políticas, marcos institucionales y esfuerzos de cooperación internacional.

En el plano de Escasez, los subnodos muestran que la conflictividad hídrica no surge solo por la disminución del recurso, sino por la forma en que esta reducción interactúa con asimetrías de poder, presiones de demanda, intereses estratégicos y debilidades de gobernanza. Los enlaces hacia Conflicto, Gestión, Cooperación y Recursos hídricos revelan que la escasez no es un fenómeno natural aislado, sino un factor que reconfigura relaciones exteriores, modifica agendas de seguridad nacional y crea las condiciones para que actores estatales y potencias globales proyecten su influencia sobre territorios críticos.

En paralelo, el nodo Cambio climático aparece como un articulador ambiental que complejiza la dinámica de la escasez. Sus vínculos con Seguridad hídrica, Amenaza, Impacto y Seguridad nacional muestran cómo el calentamiento global exacerba la vulnerabilidad hídrica, transforma ecosistemas y ejerce presión sobre cuencas compartidas. De este modo, el cambio climático no solo agrava el déficit hídrico: también reordena los mapas de riesgo, altera flujos socioeconómicos y amplifica los escenarios de disputa entre Estados que dependen de los mismos sistemas hídricos. La red deja ver que, bajo estas condiciones, la seguridad del agua se convierte en un asunto de defensa, planificación estratégica y diplomacia regional.

Por su parte, el nodo Políticas de seguridad funciona como un puente que conecta las respuestas institucionales con los detonantes ambientales y socioeconómicos. Las

conexiones hacia Gestión, Políticas, Diplomacia, Cooperación y Gobernanza revelan que los Estados sudamericanos están reaccionando ante la creciente presión hídrica a través de mecanismos normativos, marcos de seguridad multidimensional y estrategias de inserción internacional. Este conjunto de enlaces evidencia que la seguridad hídrica no se entiende únicamente como protección de recursos, sino como un proceso político en el que se negocian intereses estratégicos, capacidades estatales y formas de regulación transfronteriza.

La articulación entre Políticas de seguridad, Cambio climático y Escasez sugiere que los Estados ya no pueden abordar los conflictos por el agua de manera sectorial o exclusiva, pues los riesgos son compartidos, acumulativos y profundamente geopolíticos. La red muestra que las políticas de seguridad terminan siendo el espacio donde confluyen la gestión de riesgos climáticos, la administración del recurso, la diplomacia hídrica y la estabilidad territorial.

El mapa semántico refleja una región donde las tensiones por los recursos hídricos se explican por la interdependencia entre factores ambientales y disputas políticas, por la creciente hidrohegemonía de ciertos países, y por la influencia que potencias globales ejercen mediante inversiones, infraestructura estratégica o control de tecnologías críticas. Al mismo tiempo, la red señala que existen márgenes para la cooperación, siempre que los marcos institucionales logren reducir asimetrías y promover gobernanza sostenible.

En conjunto, la red semántica permite interpretar que la seguridad hídrica en Sudamérica es simultáneamente un problema ecológico, un desafío geopolítico y un campo de negociación estratégica, donde se enfrentan intereses estatales, rivalidades regionales y procesos globales como el cambio climático. De este modo, los nodos y sus conexiones condensan los principales ejes de la tesis: la disputa por recursos estratégicos, las tensiones políticas derivadas de su distribución, y las posibilidades o límites de la cooperación internacional en un contexto de creciente escasez y vulnerabilidad compartida.

4.3.4 Red semántica de la categoría 4: Diplomacia hídrica

La red semántica de la categoría Diplomacia hídrica articula cooperación, prevención de conflictos y acuerdos multilaterales, y traduce en términos empíricos los problemas y objetivos de la tesis sobre los recursos hídricos como factor de conflicto en Sudamérica. En lugar de aparecer como un campo estrictamente jurídico o protocolar, la diplomacia hídrica se configura como un entramado de prácticas de gestión, instrumentos normativos y mecanismos políticos orientados a gobernar un recurso escaso, estratégico y crecientemente disputado.

En el polo de Cooperación, los nodos subordinados remiten a una diplomacia de baja política, técnico-operativa: gestión sostenible, gobernanza, conciencia, gestión conjunta, gestión del agua, recursos hídricos, gestión de recursos, colaboración, alianzas y diplomacia. La densidad de gestión de recursos y recursos hídricos indica que la cooperación no se limita a declaraciones políticas, sino que se ancla en arreglos concretos de administración de cuencas, proyectos compartidos y dispositivos de gobernanza multinivel. Esta dimensión dialoga directamente con las preguntas sobre cómo las potencias económicas proyectan sus intereses y cómo se distribuye y gobierna el agua compartida: la cooperación aparece como el espacio donde se negocian inversiones, se comparten datos hidrológicos y se definen reglas sobre acceso y uso, pero también como el terreno donde pueden inscribirse asimetrías de poder y formas sutiles de hidrohegemonía.

El eje de Prevención de conflictos funciona como bisagra entre la lógica cooperativa y el campo más jurídico institucional. Sus subnodos, diplomacia, acuerdos, conflictos, gestión, gestión de recursos, cooperación, cambio climático, gestión del agua, regulación y prevención, muestran que la conflictividad hídrica es reconocida como riesgo real, no sólo potencial. La alta recurrencia de prevención y cooperación dentro de este eje sugiere que los Estados sudamericanos tienden a privilegiar mecanismos anticipatorios: diplomacia preventiva, marcos regulatorios compartidos, gestión coordinada de recursos y construcción de confianza. El cambio climático y la gestión del agua introducen, además, la dimensión

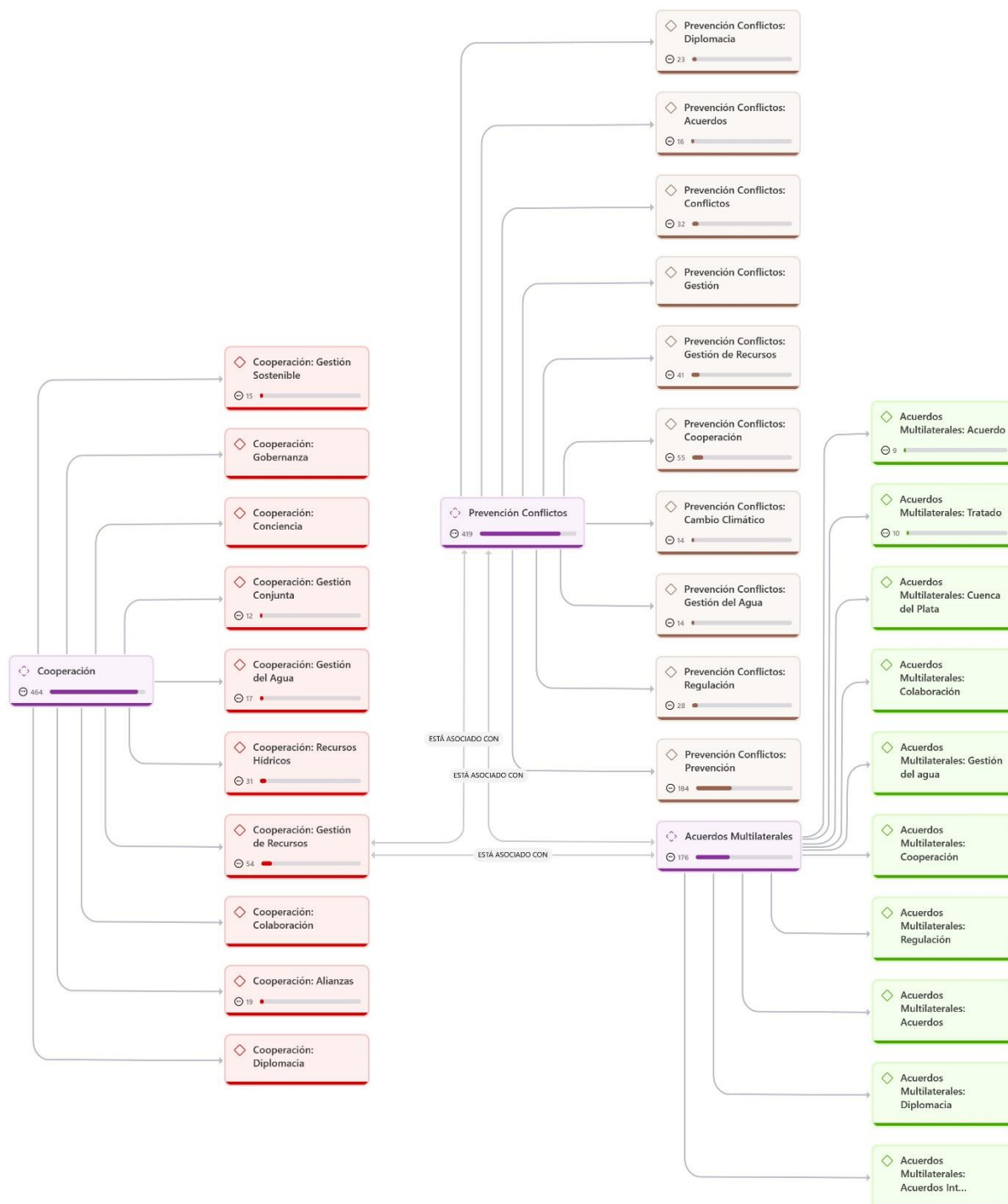
ambiental y de seguridad humana, conectando la escasez hídrica con la redefinición de políticas exteriores y de seguridad, tal como propone uno de los objetivos de investigación.

El bloque de Acuerdos multilaterales condensa la cristalización jurídico-institucional de esa trama diplomática. Los nodos vinculados, acuerdo, tratado, Cuenca del Plata, colaboración, gestión del agua, cooperación, regulación, acuerdos, diplomacia y acuerdos internacionales, remiten tanto a instrumentos formales (tratados, acuerdos marco, arreglos específicos por cuenca) como a arquitecturas de gobernanza regional. La referencia a la Cuenca del Plata ejemplifica cómo las cuencas transfronterizas operan como unidades geopolíticas donde se materializan las tensiones entre cooperación y conflicto: allí se juegan intereses energéticos, agrícolas, logísticos y de control territorial que involucran tanto a Estados sudamericanos como a potencias extrarregionales mediante inversiones, financiamiento de infraestructura o influencia en organismos multilaterales.

Las flechas que unen Cooperación, Prevención de conflictos y Acuerdos multilaterales bajo la leyenda está asociado con sugieren una secuencia funcional: las prácticas cooperativas y de gestión compartida alimentan estrategias de prevención y manejo de tensiones; estas, a su vez, se institucionalizan en acuerdos y tratados que buscan estabilizar en el tiempo reglas de uso, mecanismos de resolución de disputas y regímenes de gobernanza. En este encadenamiento, las asimetrías de poder y la hidrohegemonía no desaparecen, sino que se negocian y, a veces, se enmascaran en el lenguaje de la cooperación y la regulación. La red deja ver que la diplomacia hídrica sudamericana no es sólo reactiva frente a crisis puntuales, sino un campo de disputa estructural donde se juega la capacidad de los Estados para proteger sus recursos, gestionar la escasez y, a la vez, sostener relaciones exteriores que oscilan entre la colaboración y la confrontación.

Figura 4

Red semántica de la categoría 4: Diplomacia hídrica



En síntesis, la red semántica muestra que la diplomacia hídrica en Sudamérica se construye en la intersección entre cooperación técnica, prevención estratégica de conflictos y entramados normativos multilaterales. Desde esta perspectiva, los recursos hídricos se convierten en un vector central de la geopolítica regional: su gestión compartida, la calidad de los marcos institucionales y la manera en que se procesan las asimetrías de poder determinan si el agua actúa como detonante de conflicto o como plataforma de integración y seguridad cooperativa.

4.3.5 Red semántica de la categoría 5: Hidrohegemonía

La red semántica muestra cuatro grandes ejes (poder duro, poder blando, cooperación y resistencia) que estructuran las dinámicas de hidrohegemonía en Sudamérica. Cada eje se despliega en subdimensiones que permiten observar cómo los Estados, las potencias globales y los actores regionales disputan, negocian o moderan el control de los recursos hídricos en un escenario marcado por la escasez, el cambio climático y las asimetrías de poder.

El nodo de poder duro constituye el núcleo más robusto de la red, lo que evidencia que la hidrohegemonía sudamericana se expresa principalmente a través de mecanismos de coerción, dominio territorial y control de recursos. Subnodos como autoridad, regulación, gestión, coerción y conflicto sugieren que los Estados recurren a herramientas tradicionales de poder para asegurar el acceso al agua, particularmente en cuencas transfronterizas.

La presencia de control de recursos y control señala que el agua es tratada como activo estratégico, susceptible de protección, vigilancia e incluso securitización, alineándose con uno de los problemas centrales de tu tesis: la influencia de la gobernanza del agua en la configuración de tensiones geopolíticas. La fuerte conexión con conflictos indica que los puntos de fricción interestatales tienden a intensificarse cuando se superponen crisis hídricas, presiones económicas o intereses de potencias globales.

En contraste, el nodo de poder blando muestra cómo la hidrohegemonía no se ejerce únicamente a través de la coerción, sino también mediante mecanismos de influencia política, diplomacia, persuasión y construcción de alianzas. La red revela que, aun cuando la disputa

por los recursos hídricos puede adoptar formas duras, existe un conjunto paralelo de estrategias destinadas a moldear preferencias y orientar comportamientos sin utilizar la fuerza.

Subnodos como cooperación, diplomacia e influencia indican la importancia de la negociación, interdependencia y legitimación internacional. Esto se conecta directamente con tus objetivos sobre la evaluación de los marcos institucionales de gobernanza y los mecanismos internacionales de resolución de conflictos. La presencia de alianzas señala que las potencias globales y los Estados sudamericanos pueden recurrir a acuerdos bilaterales o multilaterales para asegurar ventajas estratégicas sin recurrir a la confrontación directa.

La rama de cooperación aparece como un espacio de mediación entre el poder duro y el poder blando. Sus subnodos gestión conjunta, recursos hídricos, gestión de recursos, acuerdos, diplomacia y colaboración, muestran que la región mantiene un entramado institucional orientado a prevenir disputas, aunque no siempre con la efectividad esperada.

La centralidad de gestión conjunta y gestión de recursos sugiere que la sostenibilidad de las cuencas compartidas depende de capacidades técnicas y políticas que muchos Estados aún no han consolidado. Por ello, la cooperación aparece como mecanismo necesario pero insuficiente para contener la escalada de tensiones en contextos de escasez hídrica y presiones externas.

Este nodo articula con claridad el problema de investigación vinculado al rol de los marcos institucionales para la resolución de disputas transfronterizas, mostrando que la cooperación regional es simultáneamente un campo de oportunidad y un límite estructural.

La subcategoría de resistencia evidencia la respuesta de actores estatales y no estatales frente a los intentos de hegemonización del agua. Conceptos como desafío, oposición, resiliencia y conflicto revelan que la hidrohegemonía no es un proceso unilateral, sino una relación conflictiva donde las asimetrías generan contestación y tensiones internas o interestatales.

La presencia de resiliencia sugiere que los actores subnacionales, como comunidades afectadas, organizaciones locales o movimientos territoriales, despliegan estrategias para

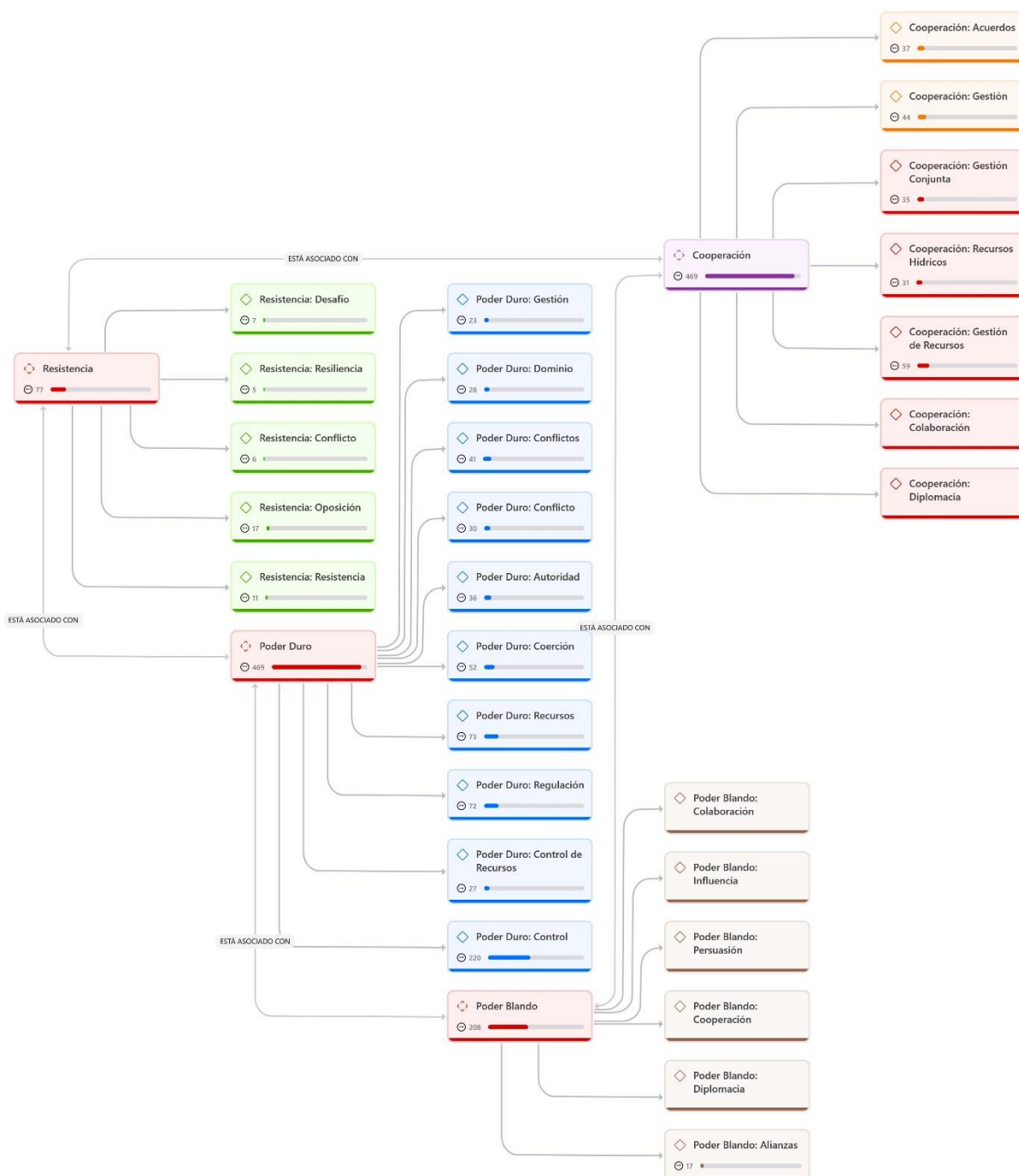
defender sus derechos hídricos ante imposiciones verticales. Esta rama explica cómo las desigualdades en el acceso al agua, agravadas por el cambio climático y el crecimiento demográfico, influyen en la política exterior y en la seguridad de los Estados.

La red semántica revela que la hidrohegemonía en Sudamérica no se manifiesta de manera unidimensional; es fruto de la combinación de coerción, influencia, cooperación y resistencia, todas entrelazadas en un contexto geopolítico marcado por: la presión de potencias globales sobre cuencas estratégicas, la asimetría en la distribución de caudales y capacidades institucionales, la vulnerabilidad compartida frente al cambio climático, y la creciente securitización del agua como recurso crítico.

En conjunto, la red muestra que la hidrohegemonía es un campo dinámico donde se disputan narrativas, recursos y legitimidades, y que los Estados sudamericanos oscilan entre la confrontación y la cooperación dependiendo de la severidad de la escasez hídrica, los intereses geoeconómicos en juego y las influencias externas que buscan posicionarse sobre las cuencas más estratégicas del continente.

Figura 5

Red semántica de la categoría 5: Hidrohegemonía



4.4 Triangulación

Tabla 7

Matriz de triangulación

Entrevista	Categoría 1: Intereses estratégicos globales	Categoría 2: Gobernanza hídrica	Categoría 3: Seguridad hídrica	Categoría 4: Diplomacia hídrica	Categoría 5: Hidrohegemonía	Síntesis integrativa
Entrevista 1	Concibe el agua peruana como activo geopolítico estratégico, objeto de influencias económicas, tecnológicas y diplomáticas.	El entrevistado desconoce marcos institucionales, evidenciando vacíos de información sobre gobernanza hídrica compartida regional sudamericana.	Percibe escasez hídrica y cambio climático como amenazas crecientes, capaces de generar conflicto o cooperación.	Reconoce ausencia de referentes claros, sin experiencias concretas de diplomacia hídrica regional conocidas por él.	Describe hidrohegemonía mediante control informacional y financiero, proponiendo diplomacia multilateral y cooperación asimétrica como respuesta.	Considera el agua factor predominantemente cooperativo, pero advierte futuros conflictos sin gobernanza equitativa y sostenible.
Entrevista 2	Define el agua como activo estratégico, con escasez creciente y fuerte intervención financiera y normativa.	Reconoce marcos internacionales y andinos, pero percibe efectividad limitada por corrupción, contaminación y	Considera escasez hídrica y cambio climático amenazas directas, intensificando conflictos internos, vulnerabilidad	Destaca Cuenca del Plata, OTCA y Lago Titicaca, valorando cooperación hídrica regional aún insuficiente actual.	Concibe hidrohegemonía mediante control de flujos, infraestructura y normas, proponiendo derecho internacional,	Advierte tendencia creciente al conflicto, esperando que impulse diplomacia hídrica y cooperación

		débil gobernanza.	económica y sanitarias.		coaliciones y movilización.	regional efectiva duradera.
Entrevista 3	Relaciona crisis climática, sequías prolongadas y megaproyectos hidráulicos con conflictos regionales crecientes por control hídrico.	Destaca rol de la ANA y la comisión Perú–Ecuador como ejemplos de gestión compartida eficiente.	Prevé agravamiento de escasez en el sur andino, generando potenciales crisis políticas transnacionales por agua.	Resalta proyectos Puyango–Tumbes y comisión del Zaramulla como experiencias exitosas de cooperación hídrica transfronteriza sostenible.	Interpreta el caso Silala como expresión de asimetría chilena, resuelta desfavorablemente para Bolivia internacionalmente finalmente.	Considera la frontera Perú–Bolivia–Chile escenario probable de conflictos futuros, por acuíferos compartidos y presiones extractivas.
Entrevista 4	Afirma que el agua es recurso estratégico histórico, comparable al petróleo, central para seguridad peruana.	Reconoce Convención ONU y acuerdos bilaterales, aunque advierte gobernanza fragmentada, limitada por fuertes asimetrías estatales.	Concibe escasez hídrica, agravada climáticamente, como amenaza permanente que impulsa migraciones, tensiones sociales y fricciones.	Menciona cuenca del Plata y Tratado Amazónico como diplomacia hídrica preventiva, técnica, aún perfectible regionalmente.	Describe asimetrías mediante control de fuentes, represas y tecnología, proponiendo diplomacia, alianzas y gestión sostenible.	Entiende el agua como factor de cooperación y conflicto, según marcos institucionales y visión estratégica.
Entrevista 5	Subraya carácter vital del agua, cuya distribución desigual y escasez climática generan conflictos	Reconoce rol de la ANA y acuerdos binacionales con Chile sobre acuíferos y cuencas compartidas.	Relaciona desglaciación, reducción agrícola y migración interna con inseguridad urbana, informalidad y	Menciona iniciativas sobre el acuífero Concordia–Escritos–Caplina, destacando esfuerzos principalmente	Percibe interés chileno sobre el acuífero Caplina, con pozos resguardados militarmente y eventuales	Concibe el agua como recurso dual, capaz de fomentar integración regional o intensificar disputas territoriales.

	internos crecientes.		posibles tensiones militares.	unilaterales del Perú sin reciprocidad chilena.	respuestas diplomáticas.	
Entrevista 6	Reconoce enorme potencial hídrico peruano, subutilizado por falta de visión estratégica estatal y presiones ilícitas.	Menciona convenios sobre lago Titicaca, cuencas compartidas con Ecuador y tratado de cooperación amazónica sudamericana.	Asocia cambio climático con inundaciones y sequías recurrentes, mostrando vulnerabilidad y falta de prevención estatal.	Enumera experiencias como Cuenca del Plata, Acuífero Guaraní y acuerdos Ecuador-Perú, resaltando marcos cooperativos regionales.	Aunque desconoce casos específicos, propone fortalecer gobernanza, gestión del riesgo y educación para reducir vulnerabilidades.	Pronostica que el agua será factor de conflicto si persiste la ausencia de planificación prospectiva.
Entrevista 7	Otorga alta relevancia geopolítica al agua peruana, aunque advierte baja conciencia ciudadana y estatal generalizada.	Reconoce no conocer marcos específicos, reflejando limitadas referencias institucionales sobre gobernanza hídrica compartida sudamericana regional.	Considera escasez y cambio climático amenazas capaces de desencadenar crisis, inestabilidad política y debilitamiento gubernamental.	Destaca la Autoridad Binacional del Titicaca como experiencia relevante de monitoreo, descontaminación y manejo sostenible.	Explica asimetrías según control de agua, capacidades técnicas, recursos financieros y peso político internacional diferencial.	Proyecta el agua principalmente como factor de conflicto, cuya pérdida significaría catástrofe social y ecológica.
Entrevista 8	Considera el agua recurso clave para alimentos,	Reconoce acuerdos internacionales, pero enfatiza que	Califica escasez hídrica y cambio climático como amenazas,	Menciona el Tratado de la Cuenca del Plata y proyectos	Describe hidrohegemonía cuando países con mayores recursos	Sostiene que el agua puede integrar o dividir; sin cooperación

	energía y desarrollo, otorgando ventaja a quien controla.	su efectividad depende principalmente de la voluntad política nacional.	generadoras de conflictos, migraciones y riesgos económicos.	binacionales como ejemplos de cooperación.	deciden sobre cuencas compartidas, ejerciendo fuerte presión política.	adecuada, anticipa incluso conflictos armados.
Entrevista 9	Reconoce el agua como clave para desarrollo, aunque percibe limitada conciencia social sobre su importancia.	Desconoce marcos vigentes, pero propone organismos internacionales que controlen y certifiquen el uso del recurso.	Considera que el cambio climático traerá abundante agua, sin preparación suficiente, con escasez solo esporádica.	Sugiere acuerdos entre Perú, Bolivia y Chile para prevenir posibles guerras futuras por agua compartida.	No identifica ejemplos de hidrohegemonía, proponiendo negociaciones bilaterales como vía principal de resolución pacífica interestatal.	Proyecta el agua como factor de cooperación, confiando en futuras tecnologías y suministros hídricos alternativos.

CAPÍTULO V: DIÁLOGO TEÓRICO EMPÍRICO

El problema de investigación y el marco teórico sitúa a los recursos hídricos como un factor crítico de poder, seguridad y disputa en Sudamérica. Desde el planteamiento inicial, el agua es entendida como recurso vital y estratégico, cuya distribución desigual, creciente escasez y uso transfronterizo generan condiciones para tensiones geopolíticas, competencia económica y, en escenarios extremos, conflicto interestatal.

La región sudamericana opera bajo presiones simultáneas: cambio climático, demanda demográfica, expansión agroexportadora, proyectos de infraestructura hídrica y presencia creciente de potencias extrarregionales que buscan asegurar recursos clave o condiciones logísticas favorables.

El capítulo anterior amplía este panorama al mostrar cómo las entrevistas permiten identificar percepciones expertas sobre hidrohegemonía, gobernanza, seguridad hídrica, diplomacia y disputas estratégicas, confirmando empíricamente los patrones teóricos del estado del arte: asimetrías de poder, riesgos geoestratégicos por escasez, dependencia de acuerdos multilaterales y debilidades institucionales para gestionar cuencas compartidas.

5.1 Intereses estratégicos globales

En el escenario sudamericano contemporáneo, los recursos hídricos se han convertido en un nodo central donde convergen intereses geopolíticos, económicos y estratégicos de potencias extrarregionales. Desde el marco teórico, la geopolítica del agua y el neorrealismo estructural explican que, en un sistema internacional marcado por la anarquía y la competencia, los Estados poderosos buscan asegurar recursos críticos y moldear el comportamiento de países con menor capacidad de negociación. Esta lectura encuentra sustento en la evidencia empírica: las entrevistas revelan que China, Estados Unidos y la Unión Europea proyectan su influencia mediante mecanismos combinados que oscilan entre el poder duro (control de infraestructura, inversión en represas e hidroeléctricas, tecnologías

de desalinización o monitoreo satelital) y formas de poder blando, como cooperación técnica, diplomacia ambiental o financiamiento condicionado.

Los entrevistados coinciden en que el agua es percibida como un activo estratégico comparable al petróleo en términos de influencia geopolítica, dada su importancia para la seguridad alimentaria, energética y territorial. Esta percepción también aparece en el Capítulo I, donde se subraya que la creciente demanda global y las presiones climáticas potencian el interés de potencias externas por asegurar acceso, control o presencia estratégica en cuencas y megaproyectos hídricos del Perú y la región. Los testimonios además describen mecanismos indirectos de influencia, como la expansión agrícola destinada al mercado asiático que impulsa deforestación en Brasil y altera ciclos hidrológicos, evidenciando la relación entre mercados globales y transformaciones ambientales que repercuten en la seguridad hídrica regional.

Asimismo, los expertos señalan que la desigual distribución interna del agua, sumada a la baja cultura hídrica de la población, debilita la capacidad del Perú para convertir su riqueza hídrica en un verdadero factor de poder estratégico. Este vacío es aprovechado por actores externos que, mediante inversiones o alianzas políticas, consolidan posiciones ventajosas en sectores críticos. La teoría de la interdependencia compleja ayuda a entender esta dinámica: potencia los vínculos económicos y tecnológicos, pero también incrementa vulnerabilidades y dependencias. En conjunto, el diálogo teórico–empírico muestra que los intereses estratégicos globales sobre el agua en Sudamérica no son hipotéticos, sino fenómenos en curso que ya condicionan decisiones nacionales, redibujan equilibrios de poder y reconfiguran la posición del Perú en el tablero geopolítico regional.

5.2 Gobernanza hídrica

La gobernanza hídrica en Sudamérica se encuentra atravesada por tensiones entre modelos de gestión centralizados, exigencias de sostenibilidad y presiones económicas asociadas a actividades extractivas y agroexportadoras. Desde el plano teórico, el Capítulo II indica que la gobernanza del agua es un entramado de instituciones, normas y actores cuyo

funcionamiento busca garantizar sostenibilidad, equidad y seguridad. Sin embargo, este diseño normativo, en la práctica, enfrenta fragilidades profundas en la región.

La evidencia empírica del Capítulo IV revela que las instituciones encargadas de gestionar el agua (ministerios, autoridades hídricas y agencias técnicas) suelen carecer de capacidades suficientes para fiscalizar, planificar o intervenir de manera efectiva en contextos de conflicto, escasez o presión política. Esta debilidad se refleja en las entrevistas, donde se identifica una distancia significativa entre el marco normativo existente y su capacidad real de ejecución. La corrupción, la contaminación industrial, la sobreexplotación de acuíferos y la descoordinación interinstitucional se mencionan como factores que perpetúan la vulnerabilidad hídrica interna.

En cuanto a los acuerdos internacionales, la teoría señala su importancia para regular derechos y obligaciones entre Estados, especialmente en cuencas compartidas. No obstante, los entrevistados subrayan que la eficacia de estos instrumentos depende más de la voluntad política y del equilibrio de poder que de su diseño formal. Aunque existen mecanismos como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, la Cuenca del Plata o iniciativas binacionales en el Lago Titicaca, la gestión cooperativa enfrenta limitaciones por la persistencia de agendas nacionales no articuladas y por los intereses divergentes entre actores.

El diálogo entre teoría y evidencia muestra que la gobernanza hídrica regional transita hacia modelos más participativos y policéntricos, pero todavía opera bajo estructuras frágiles, fragmentadas y condicionadas por presiones económicas y geopolíticas. Esta brecha entre diseño institucional y capacidad efectiva de gestión constituye uno de los principales factores que explican la dificultad para prevenir conflictos, asegurar el uso sostenible del agua y fortalecer la cooperación interestatal.

5.3 Seguridad hídrica

El concepto de seguridad hídrica, definido como el acceso suficiente, equitativo y sostenible al agua, adquiere especial relevancia en Sudamérica debido a la combinación de

variabilidad climática, distribución desigual del recurso y creciente demanda. En el plano teórico, la securitización del agua y los estudios sobre cambio climático explican cómo las tensiones hídricas se convierten en amenazas existenciales que justifican medidas extraordinarias de gestión y protección.

La evidencia empírica recogida en el Capítulo IV confirma que la escasez hídrica ya se manifiesta como un riesgo estructural, especialmente en zonas andinas y costeras del Perú, donde la desglaciación y la reducción del caudal afectan directamente a la agricultura, la energía hidroeléctrica y el abastecimiento urbano. Los expertos entrevistados describen un escenario donde la disminución de recursos hídricos genera migraciones internas, presiona las ciudades costeras, alimenta la informalidad económica y exacerba conflictos entre usuarios, como agricultura, minería e industria.

Asimismo, el cambio climático se percibe como un multiplicador de riesgos. Las alteraciones en ciclos hidrológicos, el incremento de sequías y eventos extremos, y la degradación ambiental reconfiguran tanto las políticas internas como las agendas diplomáticas, obligando a los Estados a incorporar la seguridad hídrica en sus estrategias de defensa y gestión del riesgo. Las entrevistas son contundentes al señalar que, sin una política prospectiva integrada, el agua podría convertirse en un detonante de conflictos abiertos, incluso con potencial militar, especialmente en zonas fronterizas donde la escasez y la presión poblacional incrementan tensiones latentes.

El diálogo teórico–empírico revela que las políticas de seguridad hídrica en Sudamérica aún son reactivas, fragmentadas y con limitada integración entre dimensiones ambientales, sociales y estratégicas. Aunque existe conciencia técnica sobre los riesgos, las capacidades institucionales y la cultura hídrica de la población siguen siendo insuficientes para enfrentar un escenario de creciente competencia por un recurso cada vez más escaso y vulnerado por el cambio climático.

5.4 Diplomacia hídrica

La diplomacia hídrica emerge como un instrumento clave para evitar el escalamiento de tensiones en cuencas transfronterizas y promover acuerdos sostenibles entre Estados que comparten recursos hídricos. Desde el marco teórico, se entiende como el conjunto de prácticas de negociación, mediación y cooperación orientadas a prevenir y resolver disputas, apoyadas en principios del derecho internacional del agua y en iniciativas regionales. Sin embargo, la literatura también advierte que la eficacia de estos mecanismos depende de la claridad institucional, la voluntad política y el balance de poder entre los actores involucrados.

Las entrevistas analizadas en el Capítulo IV reflejan esta ambivalencia. Los expertos reconocen la existencia de importantes acuerdos multilaterales en la región, como los marcos de la OTCA, el MERCOSUR, la Comunidad Andina o las comisiones binacionales asociadas a cuencas específicas, pero coinciden en que su efectividad es limitada y que, en muchos casos, la cooperación es más formal que real. El componente político es decisivo: cuando los intereses nacionales se antepone a los compromisos multilaterales, los acuerdos pierden capacidad de regulación y los mecanismos de prevención se debilitan.

Asimismo, se evidencia que la diplomacia hídrica actúa en un terreno altamente sensible, donde las decisiones sobre construcción de represas, trasvases o infraestructura fronteriza pueden generar tensiones, como en los casos del río Maure, Silala o los acuíferos del sur del Perú. Los entrevistados enfatizan que la cooperación es indispensable, pero advierten que, sin instrumentos de coordinación sólidos y procesos de diálogo temprano, los Estados pueden optar por estrategias unilaterales que afecten la estabilidad regional.

En este contexto, la teoría y la evidencia convergen en que la diplomacia hídrica sudamericana se encuentra en una fase de consolidación incompleta: posee marcos institucionales relevantes, pero carece de mecanismos firmes de cumplimiento y adaptación. La región necesita avanzar hacia una diplomacia hídrica preventiva, flexible y multiescalar, capaz de reducir incertidumbres, fortalecer la confianza y generar soluciones compartidas en un entorno cada vez más vulnerable y geopolíticamente disputado.

5.5 Hidrohegemonía

El concepto de hidrohegemonía brinda una lectura crítica para entender las desigualdades estructurales que caracterizan la gestión del agua en Sudamérica. Teóricamente, se refiere a la capacidad de un Estado para imponer reglas, condicionar decisiones o controlar recursos hídricos compartidos mediante mecanismos de poder duro (infraestructura estratégica, capacidades militares, presión económica o de poder blando) experticia técnica, legitimidad internacional, financiamiento, diplomacia.

La evidencia empírica mostrada en el Capítulo IV confirma que estas dinámicas están presentes en múltiples cuencas sudamericanas. Los entrevistados señalan que los países ubicados aguas arriba suelen tener mayor capacidad de negociación, mientras que los situados aguas abajo dependen de acuerdos multilaterales que no siempre equilibran las relaciones de fuerza. En el caso del acuífero del Caplina, por ejemplo, se identifican prácticas de control de pozos con resguardo militar, lo que evidencia la dimensión coercitiva que puede alcanzar la disputa hídrica.

Las entrevistas también revelan que la hidrohegemonía se expresa en ámbitos menos visibles, como el dominio sobre tecnologías, información y financiamiento internacional, que permite a ciertos Estados orientar decisiones sin recurrir a medidas coercitivas directas. Al mismo tiempo, el diálogo teórico muestra que los Estados menos favorecidos no son actores pasivos: recurren a mecanismos de resistencia mediante alianzas regionales, diplomacia jurídica, coaliciones multilaterales y fortalecimiento institucional, buscando transformar relaciones asimétricas en escenarios de cooperación condicionada.

En la región, estas tensiones coexisten con experiencias de cooperación, lo que confirma que la hidrohegemonía no implica necesariamente conflicto abierto, sino una disputa constante por el control, acceso y legitimidad en torno al agua. El diálogo teórico–empírico demuestra que las asimetrías estructurales siguen siendo uno de los factores más determinantes en la gestión de cuencas compartidas y en la configuración de escenarios de cooperación o conflicto en Sudamérica.

CONCLUSIONES

1. Respecto al Objetivo N° 1: Analizar los intereses estratégicos de las potencias económicas globales sobre los recursos hídricos del Perú y evaluar cómo dichos intereses se expresan a través de mecanismos de influencia geopolítica, inversiones sectoriales o alianzas estratégicas-2025.

El análisis demuestra que las potencias económicas globales proyectan sus intereses estratégicos sobre los recursos hídricos sudamericanos mediante un conjunto de mecanismos convergentes: inversiones en infraestructura hídrica, control tecnológico sobre sistemas de desalinización y monitoreo satelital, financiamiento condicionado, diplomacia ambiental y alianzas económicas que reconfiguran dependencias regionales. Tanto las entrevistas como las categorías analíticas del estudio muestran que China, Estados Unidos y la Unión Europea actúan simultáneamente a través del poder blando (cooperación, asistencia técnica, presencia normativa) y del poder duro (infraestructura, corporaciones transnacionales, recursos tecnológicos) para asegurar posiciones estratégicas en cuencas, represas y acuíferos. Esta proyección se ve favorecida por la fragilidad institucional interna de varios Estados sudamericanos, incluida la desigual distribución interna del agua en el Perú, la falta de cultura hídrica y la escasa planificación prospectiva sobre el valor geopolítico del recurso.

Con ello, se alcanza el objetivo de analizar los intereses estratégicos de las potencias globales: dichos intereses se manifiestan en la ampliación de influencia geopolítica a través de inversiones hídricas, la captura de nodos críticos de gestión del agua y la consolidación de alianzas que condicionan la autonomía hídrica de los países de la región.

2. Respecto al Objetivo N° 2: Examinar los principales factores que inciden en la generación y escalamiento de tensiones geopolíticas en Sudamérica en torno al acceso, control y gestión de los recursos hídricos compartidos-2025.

La investigación evidencia que la gobernanza hídrica compartida es uno de los factores más determinantes en la configuración, latencia o escalamiento de tensiones geopolíticas. La definición de categorías y las entrevistas coinciden en que los marcos

institucionales (nacionales, binacionales y regionales) presentan debilidades estructurales: capacidades técnicas limitadas, cumplimiento irregular de acuerdos, corrupción, sobreexplotación del recurso y una coordinación transfronteriza insuficiente.

Estas debilidades potencian las tensiones cuando los países aguas arriba y aguas abajo enfrentan intereses divergentes. La distribución desigual del agua, especialmente en zonas afectadas por el cambio climático, genera conflictos de uso entre agricultura, minería, energía e industria. Además, las cuencas transfronterizas como las del Titicaca, Caplina–Concordia o la cuenca amazónica muestran que la falta de mecanismos sólidos de gestión cooperativa puede exacerbar la desconfianza entre Estados.

Con base en esto se cumple el objetivo de examinar los factores que inciden en la generación y escalamiento de tensiones geopolíticas en Sudamérica: la gobernanza hídrica deficiente emerge como un multiplicador de tensiones interestatales, especialmente cuando existe hidrohegemonía o capacidad desigual para controlar fuentes, infraestructuras o marcos normativos

3. Respecto al Objetivo N° 3: Interpretar de qué manera la escasez hídrica y los impactos del cambio climático afectan la política exterior de los Estados sudamericanos en sus relaciones bilaterales, ya sea desde la cooperación o la confrontación-2025.

La evidencia analítica del capítulo IV muestra que la escasez hídrica y el cambio climático se han convertido en amenazas estructurales para la seguridad sudamericana. La pérdida de glaciares andinos, la variabilidad de precipitaciones y la degradación de fuentes hídricas producen escenarios de estrés hídrico que generan migraciones internas, presión demográfica, informalidad y tensiones internas entre usuarios locales del recurso. A nivel interestatal, estos procesos reconfiguran las agendas de seguridad nacional, impulsan doctrinas de seguridad hídrica y alimentan discursos de riesgo geopolítico en zonas fronterizas.

Los entrevistados advierten que el cambio climático altera el equilibrio de poder regional, incrementando la probabilidad de fricciones diplomáticas y la necesidad de

instrumentos de defensa preventiva ante el riesgo de futuros conflictos por el agua. La escasez hídrica actúa como un multiplicador de amenazas, afectando las relaciones exteriores y generando presión para que los Estados adopten políticas de seguridad más agresivas o más cooperativas, dependiendo de su vulnerabilidad y posición geográfica.

De este modo se cumple el objetivo de interpretar cómo la escasez hídrica y el cambio climático afectan la política exterior: los Estados integran la seguridad hídrica en sus decisiones diplomáticas, fortalecen políticas de defensa del recurso y adoptan estrategias de negociación orientadas a garantizar su abastecimiento

4. Respecto al Objetivo N° 4: Evaluar la eficacia de los mecanismos e instrumentos de gobernanza internacional en la prevención y resolución de disputas transfronterizas relacionadas con el agua en Sudamérica-2025.

El estudio confirma que, si bien existe un conjunto amplio de marcos institucionales (Convención de la ONU sobre Cursos de Agua Internacionales, OTCA, Comisión Binacional Perú–Ecuador, acuerdo del Acuífero Guaraní, Cuenca del Plata, entre otros), su eficacia es limitada debido a asimetrías de poder, falta de voluntad política y debilidades técnicas y demográficas de ciertos Estados.

Los mecanismos de cooperación funcionan, en varios casos, más como plataformas formales que como herramientas efectivas de gobernanza. Persisten vacíos en la coordinación, escasa transparencia, incumplimiento de acuerdos y dificultades para armonizar intereses nacionales divergentes. Sin embargo, también se observan experiencias exitosas de gobernanza multinivel (como la gestión del lago Titicaca o la regulación binacional de cuencas Perú–Ecuador) que demuestran que la cooperación puede ser efectiva cuando existe voluntad política sostenida y institucionalidad técnica sólida.

Por ello, se satisface el objetivo de evaluar la eficacia de los mecanismos de gobernanza internacional: actualmente son insuficientes para prevenir disputas en contextos de tensión y cambio climático, pero constituyen la base necesaria para construir marcos más robustos de cooperación hídrica regional.

5. Con relación al Objetivo N° 5: Analizar las dinámicas de poder entre Estados ribereños, atendiendo al concepto de hidrohegemonía y su influencia en las decisiones sobre gestión del agua en zonas estratégicas-2025.

La hidrohegemonía emerge como un fenómeno transversal en Sudamérica. Las entrevistas evidencian que los Estados con mayor poder económico, tecnológico o político ejercen control desproporcionado sobre cuencas compartidas, ya sea mediante infraestructura estratégica (represas, trasvases, pozos profundos), dominio de información y datos hidrológicos, o capacidad para imponer marcos normativos favorables a sus intereses.

Los países aguas arriba suelen tener ventaja en el control del flujo hídrico, mientras que los situados aguas abajo dependen de acuerdos internacionales que, en muchos casos, no logran equilibrar la relación de fuerzas. En escenarios de escasez hídrica, estas asimetrías pueden transformarse en tensiones diplomáticas o incluso en riesgos de escalamiento militar, como advierten varios entrevistados respecto a zonas como el sur del Perú.

No obstante, los Estados menos favorecidos disponen de estrategias de resistencia: diplomacia multilateral, apelación al derecho internacional, coaliciones regionales, fortalecimiento institucional y participación en organismos internacionales especializados.

Con ello se responde a la pregunta de cómo impactan las asimetrías de poder en la gestión hídrica: la hidrohegemonía condiciona tanto la cooperación como el conflicto, imponiendo límites a las capacidades de negociación de los Estados más vulnerables y definiendo la estructura de gobernanza en cuencas compartidas.

El estudio confirma que los recursos hídricos han adquirido una relevancia geopolítica, estratégica y de seguridad nacional en Sudamérica. Las tensiones derivadas de su escasez, distribución desigual, impactos climáticos y presiones transfronterizas delinean un escenario donde el agua es simultáneamente un factor de cooperación y un potencial detonante de conflicto. La región enfrenta el desafío de fortalecer sus marcos institucionales, consolidar la diplomacia hídrica y reducir las asimetrías de poder, para transformar el agua en un eje de integración regional y no en un factor de inestabilidad futura.

RECOMENDACIONES

El análisis realizado a lo largo de esta investigación permite identificar un conjunto de recomendaciones orientadas a fortalecer la gobernanza hídrica, reducir la conflictividad asociada al agua y mejorar la capacidad estratégica del Perú y los países de Sudamérica para gestionar un recurso cuya importancia se incrementa en el contexto del cambio climático y de la creciente presión geopolítica global.

Del Objetivo 1. Analizar los intereses estratégicos de las potencias económicas globales sobre los recursos hídricos del Perú y evaluar cómo dichos intereses se expresan a través de mecanismos de influencia geopolítica, inversiones sectoriales o alianzas estratégicas-2025 :

La primera recomendación se orienta a fortalecer las instituciones nacionales encargadas de la gestión del agua, dotándolas de capacidades técnicas, presupuesto suficiente y mecanismos de coordinación intersectorial. Para ello, es indispensable cerrar brechas históricas vinculadas a la fragmentación normativa, la ausencia de planificación hídrica prospectiva y la limitada fiscalización sobre actividades extractivas y agroexportadoras que afectan la disponibilidad y calidad del recurso. Asimismo, se requiere promover la profesionalización y autonomía de las autoridades hídricas, reduciendo la influencia de intereses económicos y políticos que distorsionan las decisiones de gestión.

Del Objetivo N° 2: Examinar los principales factores que inciden en la generación y escalamiento de tensiones geopolíticas en Sudamérica en torno al acceso, control y gestión de los recursos hídricos compartidos-2025.

Una segunda recomendación es consolidar un sistema de información hídrica integrado, basado en monitoreo satelital, estaciones hidrométricas modernas y plataformas de datos abiertos que permitan generar diagnósticos oportunos y prevenir escenarios de conflicto social o tensiones interestatales. La escasez de información confiable incrementa la incertidumbre y favorece narrativas contradictorias que pueden ser instrumentalizadas por

actores domésticos o externos para influir en la toma de decisiones. Un sistema de información robusto fortalecerá la credibilidad institucional y facilitará la negociación en cuencas transfronterizas.

Del Objetivo N° 3: Interpretar de qué manera la escasez hídrica y los impactos del cambio climático afectan la política exterior de los Estados sudamericanos en sus relaciones bilaterales, ya sea desde la cooperación o la confrontación-2025:

En tercer lugar, se recomienda incorporar la seguridad hídrica como eje transversal de las políticas de seguridad y defensa nacional. Esto implica actualizar doctrinas, integrar análisis de riesgo climático en los planes estratégicos sectoriales y diseñar protocolos para la protección de infraestructura crítica, especialmente en zonas fronterizas donde las tensiones potenciales pueden escalar rápidamente. La gestión del recurso debe articularse con políticas de seguridad energética, alimentaria y territorial, considerando que los impactos combinados del cambio climático y del crecimiento demográfico intensificarán la competencia por el agua.

Del Objetivo N° 4: Evaluar la eficacia de los mecanismos e instrumentos de gobernanza internacional en la prevención y resolución de disputas transfronterizas relacionadas con el agua en Sudamérica-2025:

Una cuarta recomendación es fortalecer la diplomacia hídrica, mejorando la presencia activa del Perú en espacios multilaterales y creando equipos técnicos especializados en negociación transfronteriza. Dado que la eficacia de los acuerdos internacionales depende de la voluntad política y del equilibrio de poder entre Estados, resulta imprescindible que el país aumente su capacidad técnica para defender sus intereses en cuencas compartidas. Ello incluye promover normas claras sobre intercambio de información, gestión conjunta de riesgos y mecanismos vinculantes para la resolución de disputas.

Con relación al Objetivo N° 5: Analizar las dinámicas de poder entre Estados ribereños, atendiendo al concepto de hidrohegemonía y su influencia en las decisiones sobre gestión del agua en zonas estratégicas-2025.

Finalmente, se recomienda desarrollar políticas de educación y cultura hídrica que promuevan el uso responsable del agua, la valoración del recurso como bien estratégico y la

comprensión social del cambio climático. Estas iniciativas deben articularse con comunidades rurales, gobiernos locales y sectores productivos, a fin de reducir prácticas que afectan la sostenibilidad del recurso y generar una ciudadanía más informada y comprometida con la gestión hídrica. La construcción de una visión nacional sobre el valor del agua es un paso imprescindible para garantizar estabilidad social, reducir conflictividad y fortalecer la gobernanza en el largo plazo.

PROPUESTA PARA ENFRENTAR LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

La realidad problemática identificada en esta investigación revela que la región sudamericana enfrenta un escenario complejo donde la escasez hídrica, las tensiones geopolíticas, la presión de potencias extrarregionales y las debilidades institucionales convergen en un riesgo estratégico creciente. Para enfrentar esta situación, se propone la implementación de un Modelo Multinivel de Gobernanza y Seguridad Hídrica Sudamericana (MM-GSHS), concebido como una estrategia integral que articule capacidades nacionales, cooperación internacional y mecanismos de resiliencia frente a los impactos del cambio climático.

En el nivel nacional, el modelo contempla la creación de un Centro Nacional de Estrategia Hídrica (CNEH) encargado de coordinar la planificación prospectiva del recurso, integrar información científica y desarrollar escenarios de riesgo a corto, mediano y largo plazo. Este centro funcionaría como articulador entre los sectores ambiental, energético, agrícola, social y de seguridad, permitiendo un manejo sinérgico del recurso. Además, se propone modernizar la infraestructura hídrica, priorizando la reducción de pérdidas, la tecnificación del riego y la rehabilitación de acuíferos sobreexplotados. La inversión deberá orientarse hacia soluciones basadas en la naturaleza, como la siembra y cosecha de agua y la recuperación de ecosistemas altoandinos, fundamentales para la seguridad hídrica del país.

En el nivel transfronterizo, el modelo plantea impulsar una Diplomacia Hídrica Proactiva, basada en la creación de Comisiones Técnicas Permanentes para cada cuenca compartida, con equipos especializados en hidrología, derecho internacional y gestión del riesgo. Estas comisiones deben contar con mecanismos vinculantes para el intercambio de información, la elaboración de balances hídricos conjuntos, la planificación coordinada de infraestructura y la resolución de controversias. Se sugiere adoptar estándares

internacionales de transparencia y establecer sistemas de alerta temprana compartidos que permitan anticipar variaciones hídricas extremas.

En el nivel regional, el modelo propone la conformación de un Consejo Sudamericano de Seguridad Hídrica (CSSH) integrado por los países de la región. Este consejo tendría funciones de monitoreo estratégico, evaluación de riesgos geopolíticos, armonización normativa y apoyo técnico en la gestión cooperativa del agua. Su labor sería clave para enfrentar prácticas de hidrohegemonía y reducir la influencia excesiva de actores intrarregionales en decisiones estratégicas. El CSSH también promovería proyectos regionales de infraestructura resiliente, la investigación científica compartida y la formación de capacidades para la negociación diplomática.

Finalmente, el MM-GSHS incorpora un eje transversal de participación ciudadana y fortalecimiento comunitario, orientado a incluir a comunidades rurales, pueblos originarios y actores locales en la gestión del recurso. Estas poblaciones suelen ser las más afectadas por el estrés hídrico y las primeras en sufrir los impactos del cambio climático. Su incorporación fortalecerá la legitimidad de las decisiones, reducirá la conflictividad social y permitirá construir soluciones contextualizadas y sostenibles.

Esta propuesta busca transformar el enfoque actual, eminentemente reactivo y fragmentado, en un sistema articulado, preventivo y orientado a la cooperación, capaz de enfrentar la complejidad creciente de los conflictos hídricos y garantizar la seguridad, estabilidad y bienestar de las sociedades sudamericanas.

EL MODELO MULTINIVEL DE GOBERNANZA Y SEGURIDAD HÍDRICA SUDAMERICANA (MM-GSHS) IMPLICA LA SIGUIENTE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN:

Introducción

La seguridad hídrica se ha convertido en uno de los principales desafíos para América del Sur, dada la creciente presión sobre los recursos hídricos debido al cambio climático, el crecimiento poblacional y el desarrollo económico. La necesidad de una estrategia integral que articule capacidades a nivel nacional, regional e internacional, así como mecanismos de resiliencia, ha impulsado el diseño y la implementación del Modelo Multinivel de Gobernanza y Seguridad Hídrica Sudamericana (MM-GSHS). Este documento presenta una propuesta estructurada para la implementación de dicho modelo, que busca fortalecer la gestión del agua en la región mediante una articulación efectiva de diferentes niveles de acción y cooperación.

1. Marco conceptual del MM-GSHS

El MM-GSHS se fundamenta en la integración de diversos niveles de gobernanza local, nacional, regional e internacional—, promoviendo una gestión colaborativa y adaptativa de los recursos hídricos. La estrategia considera que la seguridad hídrica requiere no solo de capacidades técnicas y normativas, sino también de mecanismos de cooperación y resiliencia que permitan afrontar los impactos del cambio climático de manera efectiva.

Principios rectores del modelo:

- a. Integración multiescalar:** coordinación entre diferentes niveles y actores.
- b. Participación inclusiva:** involucramiento de comunidades, sector privado, academia y gobiernos.
- c. Transparencia y rendición de cuentas:** mecanismos claros de supervisión y evaluación.
- d. Resiliencia y adaptación:** capacidades para responder a eventos climáticos extremos y cambios en los recursos hídricos.

2. Capacidad nacional: fortalecimiento de las instituciones y comunidades

El primer nivel del modelo apunta a potenciar las capacidades nacionales mediante la modernización de instituciones, la generación de conocimientos y la participación comunitaria.

2.1 Ejes prioritarios:

- a. Fortalecimiento institucional:** creación de organismos especializados en gestión hídrica, con autoridad y recursos adecuados. Implementación de políticas nacionales de gestión integrada de recursos hídricos.
- b. Capacitación técnica y científica:** desarrollo de programas de formación y transferencia tecnológica para los actores clave, incluyendo meteorólogos, ingenieros y gestores comunitarios.
- c. Sistemas de información y monitoreo:** establecimiento de plataformas de datos que integren información hidrológica, climática y socioeconómica. Uso de tecnologías como sensores y sistemas satelitales para un seguimiento en tiempo real.
- d. Participación comunitaria:** promoción de la gestión participativa en la toma de decisiones, fortaleciendo las capacidades locales y promoviendo prácticas sostenibles de uso del agua.

2.2 Implementación práctica:

- a.** Crear redes nacionales de gestión hídrica con nodos en regiones vulnerables.
- b.** Desarrollar campañas educativas para sensibilizar sobre el uso racional del agua.
- c.** Establecer centros de datos y plataformas digitales accesibles a todos los actores.

3. Cooperación internacional: articulación regional y multisectorial

El segundo nivel del MM-GSHS involucra la cooperación entre países sudamericanos, organismos internacionales y entidades multilaterales, con el fin de facilitar el intercambio de conocimientos, recursos y buenas prácticas.

3.1 Ejes de acción:

- a. **Acuerdos y marcos normativos regionales:** fortalecer tratados y convenios que regulen el uso compartido de cuencas transfronterizas, como el Río de la Plata, el Amazonas, y otros sistemas hidrográficos importantes.
- b. **Plataformas de cooperación:** creación de espacios de diálogo y coordinación, como foros sudamericanos de gestión del agua, que permitan la articulación de políticas y acciones conjuntas.
- c. **Proyectos de cooperación técnica y financiera:** implementación de programas y fondos regionales destinados a infraestructura hídrica, investigación y resiliencia climática.
- d. **Intercambio de información y buenas prácticas:** promoción de redes de investigación y laboratorios conjuntos para el monitoreo y la innovación tecnológica.

3.2 Ejemplo de acción concreta:

- Establecimiento de un Observatorio Sudamericano del Agua, que recopile y analice datos transfronterizos y facilite la toma de decisiones conjuntas.

4. Mecanismos de resiliencia frente al cambio climático

El tercer nivel del modelo se centra en la incorporación de mecanismos que fortalezcan la resiliencia de los sistemas hídricos y las comunidades frente a los impactos del cambio climático.

4.1 Estrategias clave:

- a. **Planes de adaptación regionalizados:** diseñar y ejecutar planes que consideren las particularidades de cada cuenca, incluyendo escenarios de variabilidad climática y eventos extremos.
- b. **Infraestructura resiliente:** inversión en infraestructura verde y gris, como embalses, sistemas de drenaje y restauración de ecosistemas acuáticos, que aumenten la capacidad de adaptación.

- c. **Gestión de riesgos:** implementación de sistemas de alerta temprana y planes de emergencia para eventos como sequías, inundaciones y deslizamientos.
- d. **Diversificación de fuentes de agua:** promover alternativas como el reúso, la desalinización y la recuperación de aguas subterráneas para reducir la vulnerabilidad.
- e. **Fortalecimiento de la gobernanza en tiempos de crisis:** establecer comités de gestión de emergencias que coordinen acciones a nivel regional y nacional.

4.2 Ejemplo de iniciativa:

- Crear un fondo regional de respuesta rápida para emergencias hídricas, financiado con aportes de los países y organismos internacionales.

5. Estrategia de implementación y evaluación

Para garantizar la efectividad del MM-GSHS, se propone un proceso estructurado de implementación en fases:

- a. **Diagnóstico y planificación:** identificación de actores, recursos y necesidades específicas de cada país y cuenca.
- b. **Construcción de capacidades:** capacitación de actores en gobernanza, gestión y tecnologías innovadoras.
- c. **Puente entre niveles:** establecimiento de mecanismos de coordinación y comunicación entre actores nacionales, regionales e internacionales.
- d. **Implementación de acciones piloto:** proyectos específicos en áreas vulnerables para probar el modelo y ajustar estrategias.
- e. **Monitoreo y evaluación:** establecimiento de indicadores de desempeño, revisiones periódicas y ajustes continuos.

5.1 Indicadores de éxito:

- a. Mejoras en la gestión de recursos hídricos.
- b. Incremento en la cooperación regional.
- c. Resiliencia demostrada ante eventos climáticos extremos.
- d. Participación activa de comunidades y actores diversos.

- e. Incremento en la inversión en infraestructura y tecnología hídrica.

Conclusión

La implementación del Modelo Multinivel de Gobernanza y Seguridad Hídrica Sudamericana (MM-GSHS) representa un paso estratégico para afrontar los desafíos hídricos de la región frente al cambio climático. Su enfoque integral, que articula capacidades nacionales, cooperación internacional y mecanismos de resiliencia, permite construir un sistema de gestión más eficiente, inclusivo y sostenible. La adopción de este modelo requiere voluntad política, inversión en capacidades y una fuerte coordinación entre todos los actores involucrados, con el objetivo de garantizar la seguridad hídrica y el bienestar de las comunidades sudamericanas en un escenario de incertidumbre climática.

Referencias

CEPAL (2020). *Gestión del agua en América del Sur: desafíos y oportunidades*.

Organización Panamericana de la Salud (2021). *Resiliencia y salud hídrica en tiempos de cambio climático*.

Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). *Marco de cooperación regional en gestión hídrica*.

Banco Mundial (2019). *Innovaciones en infraestructura hídrica y adaptación al cambio climático*.

Naciones Unidas (2018). *Agenda 2030 y gestión sostenible del agua*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbott, K. W. (2008). Enriching rational choice institutionalism for the study of international law. *University of Illinois Law Review*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/40949109011>
- Ahmadzai, A. (2023). Exploring the Sub-state–Supra-state Nexus in Transboundary Water Politics. Springer Water. <https://www.scopus.com/pages/publications/85182469233>
- Akamani, K., & Wilson, P. I. (2011). Toward the adaptive governance of transboundary water resources. *Conservation Letters*, 4(6), 409–416.
<https://www.scopus.com/pages/publications/84859810026>
- Alhammadi, A. (2022). The neorealism and neoliberalism behind international relations during COVID-19. *World Affairs*. <https://www.scopus.com/pages/publications/85121473518>
- Al-Muqdadi, S. W. H. (2023). Theories of International Relations and the Hydropolitical Cycle: The Hydro-Trap and the Anarchic Nature of Water Conflict. Springer Water.
<https://www.scopus.com/pages/publications/85182460473>
- Alonso, S., Ramos de Castro, E. y Garreta, M. (2017). Interés en torno al agua en la Panamazonia: grandes represas y estrategias empresariales. *Cuadernos del Cendes*, 34(94), 046-076. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082017000100004
- Ba, H.-L. K. (2025). Interdependence. In R. Baldwin (Ed.), *Elgar Encyclopedia of International Relations*. Edward Elgar Publishing.
<https://www.scopus.com/pages/publications/105005249895>
- Baez, S. (2019). Making the megaproject: Water infrastructure and hydrocracy at the public-private interface in Peru. *Water Alternatives*, 12(2), 503-520. <https://www.water-alternatives.org/index.php/alldoc/articles/vol12/v12issue3/539-a12-2-22>

- Barbosa, F. D., y Costa, R. W. (2024). Conflictos e governança da água transfronteiriça na Bacia Hidrográfica do Rio Paraguai – América do Sul. *Sustainability in Debate*, 15(1), 82–96. <https://doi.org/10.18472/sustdeb.v15n1.2024.52302>
- Barrantes, R. (2002). *Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo*. EUNED.
- Boelens, R., Perreault, T., y Jeroen, V. (n.d.). Introduction: Hydrosocial De-Patterning and Re-Composition. En: R. Boelens, T. Perreault y V. Jeroen. *Water Justice*, 108–114. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781316831847.007>
- Bos, V., & Grieco, K. (2018). L'eau : ressource naturelle, ressource politique? *Caravelle*, 111, 59–78. <https://doi.org/10.4000/caravelle.3735>
- Bragatti, M. y Telarolli de Almeida, M. (2020). Why Might We Fight? International Resource Conflicts and Water Security in South America. *Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 15(2), 99–113. <https://doi.org/10.18359/RIES.4284>
- Byers, M. (2017). Crises and international cooperation: An arctic case study. *International Relations*, 31(4), 375–402. <https://www.scopus.com/pages/publications/85038353281>
- Cascão, A. (2008). Ethiopia–Challenges to Egyptian hegemony in the Nile Basin. *Water Policy*, 10(S2), 13–28. <https://doi.org/10.2166/wp.2008.206>
- Cienfuegos, B., y Alcoser, F. (2024). Strategic Actions and Prospective Hydrodiplomacy in the Context of Transboundary Waters. *Developments and Approaches in Science Diplomacy*, 225–244. <https://doi.org/10.4018/979-8-3693-2746-3.ch008>
- De Stefano, L., Petersen-Perlman, J., Sproles, E., Eynard, J., y Wolf, A. (2017). Assessment of transboundary river basins for potential hydro-political tensions. *Global Environmental Change*, 45, 35–46. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2017.04.008>
- Delgado-Moran, J., y Teano, F. (2019). The concept of hydrohegemony as a framework for analyzing transborder conflicts over water. Thinking about the Chinese case. *Agua y Territorio*, 14, 97–104. <https://doi.org/10.17561/at.14.4437>
- DeVincentis, A. J., Guillon, H., Díaz, R., Patterson, N., Van Den Brandeler, F., Koehl, A., Ortiz-Partida, J., Garza-Díaz, L., Gamez-Rodríguez, J., Goharian, E., & Sandoval-Solis, S.

- (2021). Bright and blind spots of water research in Latin America and the Caribbean. *Hydrology and Earth System Sciences*, 25(8), 4631–4650. <https://doi.org/10.5194/hess-25-4631-2021>
- Eilstrup-Sangiovanni, M. (2014). Network theory and security governance. In J. P. Burgess (Ed.), *Handbook of Governance and Security* (pp. 190–208). Edward Elgar Publishing. <https://www.scopus.com/pages/publications/84958616319>
- Espindola, I., de Leite, M., y Ribeiro, W. (2021). South-American Transboundary Waters: The Management of the Guarani Aquifer System and the La Plata Basin Towards the Future. *The Palgrave Handbook of Climate Resilient Societies*, 251–285. https://doi.org/10.1007/978-3-030-42462-6_51
- Evaghorou, E. L., & Mertzaniadis, N. G. (2012). Balance of power versus complex interdependence. *Central European Journal of International and Security Studies*, 6(1), 85–104. <https://www.scopus.com/pages/publications/85105798761>
- Freire, L. G. (2019). Is neorealism a deterministic theory of international relations? *International Studies*. <https://www.scopus.com/pages/publications/85138686849>
- Fuccille, L., Bragatti, M. y Telarolli de Almeida Leite, M. (2018). Geopolitics of Natural Resources in South America: a panorama of water resources under the view. *Mural Internacional*, 8(1), 59–75. <https://doi.org/10.12957/RMI.2017.32569>
- Gadamer, H-G. (1999). *Verdad y Método*. Ediciones Sígueme.
- Gain, A. (2024). Water diplomacy for addressing transboundary water management. *Handbook on the Governance and Politics of Water Resources*, 324–336. <https://doi.org/10.4337/9781800887909.00034>
- García, B. & Alcoser, F. (2024). Strategic Actions and Prospective Hydrodiplomacy in the Context of Transboundary Waters. *Developments and Approaches in Science Diplomacy*, 225–244. <https://doi.org/10.4018/979-8-3693-2746-3.ch008>
- Geller, D. S., & Travlos, K. (2019). Integrating realist and neoliberal theories of war. *Peace Economics, Peace Science and Public Policy*. <https://www.scopus.com/pages/publications/85062450331>

- Girisanker, S. B. (2024). Securitization in populist rhetoric: Venezuela–USA relation under Chavez and Maduro. In *Encyclopedia of New Populism and Responses in the 21st Century*. <https://www.scopus.com/pages/publications/105002106523>
- Grafov, D. B. (2022). The Turkish art of offensive-balancing from the perspective of neorealism. *Contemporary Arab Affairs*. <https://www.scopus.com/pages/publications/85133510650>
- Gupta, J., Bosch, H. J., & van Vliet, L. (2025). Water security reframed using water system justice and earth system boundaries, foundations, and corridor. *Frontiers in Water*. <https://www.scopus.com/pages/publications/85218233246>
- Gürkaynak, M., & Yalçiner, S. (2009). A study on the interdependence and globalization in international politics. *Uluslararası İlişkiler*, 6(24), 23–41. <https://www.scopus.com/pages/publications/73649101357>
- Hall, J., & Borgomeo, E. (2013). Risk-based principles for defining and managing water security. *Philosophical Transactions of the Royal Society A: Mathematical, Physical and Engineering Sciences*. <https://www.scopus.com/pages/publications/84885006142>
- Hassan, M., Afridi, M., y Irfan, M. (2019). Water security and environmental security in a national and regional context: envisioning environmental diplomacy for cooperation. *Water Policy*, 21(6), 1139–1161. <https://doi.org/10.2166/wp.2019.072>
- Huanqui, J. (2021). *A estratégia de ação social na Amazônia peruana: uma análise à luz da doutrina de operações interagências do Brasil*. [Trabajo de investigación para el Curso de Estado Mayor para Oficiales Superiores]. Repositorio Institucional de la Producción Científica de la Marina de Brasil (RI-MB). <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/renati/3073>
- Husserl, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Prometeo Libros.
- Hyde-Price, A. (2006). 'Normative' power Europe: A realist critique. *Journal of European Public Policy*. <https://www.scopus.com/pages/publications/30944441684>

- loris, A. (2012). The persistent water problems of Lima, Peru: Neoliberalism, institutional failures and social inequalities. *Singapore Journal of Tropical Geography*, 33(3), 335–350. Portico. <https://doi.org/10.1111/sjtg.12001>
- Johnson, T., & Heiss, A. (2018). International institutionalism. In International organization and global governance (2nd ed.). <https://www.scopus.com/pages/publications/85109059624>
- Julien, F. (2012). Hydropolitics is what societies make of it (or why we need a constructivist approach to the geopolitics of water). *International Journal of Sustainable Society*. <https://www.scopus.com/pages/publications/84857341680>
- Kayumov, A. y Omelchenko, E. (2013). The role of non-regional powers in central asian water and energy nexus. *Central Asia and the Caucasus*, 15(1), 44-54. <https://cyberleninka.ru/article/n/the-role-of-non-regional-powers-in-central-asian-water-and-energy-nexus>
- Keskinen, M., Häkkinen, E., Haapala, J., & Sharipova, B. (2023). Trust in transboundary waters: Identifying trust-building in water diplomacy literature. *Water Alternatives*. <https://www.scopus.com/pages/publications/85178068337>
- Kibaroglu, A. (2023). The evolution of water diplomacy frameworks: The Euphrates-Tigris Basin as a case study. Springer Water. <https://www.scopus.com/pages/publications/85182480058>
- Kiliñç-Pala, P. B. (2021). Approaches in energy exclusive security: Theories of energy security and the dominance of realism. *Politics and Policy*. <https://www.scopus.com/pages/publications/85106721725>
- Kilroy, R. J. (2022). Securitization. In *Handbook of Security Science*. <https://www.scopus.com/pages/publications/85159459860>
- Koukoudakis, G. (2022). A defence of the relevance of neorealism in the post-bipolar world. *Irish Studies in International Affairs*. <https://www.scopus.com/pages/publications/85150049900>

- Krzymowski, A. (2021). Water diplomacy and its strategic significance for sustainable development goals and global security architecture. *Sustainability* (Switzerland).
<https://www.scopus.com/pages/publications/85121508013>
- Larson, R. (2019). Fracking and transboundary water management. *Environmental and Planning Law Journal*, 36(5), 502-509.
<https://livepages.thomsonreuters.com.au/media/21544/eplj-vol-36-no-5-contents.pdf>
- Lautze, J., & Manthrilake, H. (2012). Water security: Old concepts, new package, what value? *Natural Resources Forum*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/84861476010>
- Li, Z. (2018). Water resource governance in China's regional cooperation. *Chinese Journal of Population Resources and Environment*, 16(3), 267–276.
<https://doi.org/10.1080/10042857.2018.1493067>
- Mason, M., & Zeitoun, M. (2013). Questioning environmental security. *Geographical Journal*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/84887019790>
- Masoumeh, Z., Bozorg-Haddad, O., y Singh, V. (2021). Rights and international laws of transboundary water resources. *Economical, Political, and Social Issues in Water Resources*, 103–129. <https://doi.org/10.1016/b978-0-323-90567-1.00013-9>
- Mdee, A., Ofori, A., Lopez-Gonzalez, G., & Camargo-Valero, M. A. (2022). The top 100 global water questions: Results of a scoping exercise. *One Earth*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/85134610869>
- Mladić, D. (2020). Critical theory in international relations and neorealism. *Obnovljeni Zivot*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/85095809072>
- Moravcsik, A. (2010). Liberal theories of international law. In *Interdisciplinary perspectives on international law and international relations: The state of the art*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/84928305214>
- Mundala, F. O., Mukhlis, M. M., Maskun, & Naswar. (2024). Enhancing water cooperation in Africa: The role and challenges of international law in managing transboundary

- resources. *Syariah: Jurnal Hukum dan Pemikiran*, 24(1), 1–15.
<https://www.scopus.com/pages/publications/85217445510>
- Nagheeby, M., & Amezaga, J. (2023). Decolonising water diplomacy and conflict transformation: From security-peace to equity-identity. *Water Policy*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/85171972797>
- Naumenko, T., & Kozyreva, M. (2023). The Andean Glaciers Ablation as a Threat to Water Security of Peru. *Iberoamerica*, 3, 29–46. <https://doi.org/10.37656/s20768400-2023-3-02>
- Newman, A. L., & Posner, E. (2011). International interdependence and regulatory power: Authority, mobility, and markets. *European Journal of International Relations*, 17(4), 589–610. <https://www.scopus.com/pages/publications/82255179835>
- Nguyen, H. T. H. (2019). United States–Vietnam relations after normalization: Complex interdependence perspective. *International Journal of Advanced Science and Technology*, 28(20), 699–707.
<https://www.scopus.com/pages/publications/85080106882>
- Nti, E. K., Kranjac-Berisavljevic, G., & Doke, D. A. (2025). Water security and sustainability issues in Ghana's Pra River Basin: An introduction – projected usefulness of artificial intelligence. *Technological Sustainability*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/85204692650>
- Nuruzzaman, M. (2008). Liberal institutionalism and international cooperation after 11 September 2001. *International Studies*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/70349509927>
- Nyman, J. (2023). *Security studies: An introduction* (4th ed.).
<https://www.scopus.com/pages/publications/85158995972>
- Oatley, T. (2019). Toward a political economy of complex interdependence. *European Journal of International Relations*, 25(1), 48–72.
<https://www.scopus.com/pages/publications/85065184385>

- Owen, J. M. (2022). The liberal paradigm and US policy in the Indo-Pacific. In *The Routledge handbook of US foreign policy in the Indo-Pacific*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/85185618908>
- Paár-Jákli, G. (2014). *Networked governance and transatlantic relations: Building bridges through science diplomacy*. Routledge.
<https://www.scopus.com/pages/publications/84955127785>
- Pacheco, P., Sanchez, J. y Tattle, Q. (2012). Data and information management in transboundary water governance - The Mauri river case. *Journal of Water Law*, 23(2), 66 – 75. <https://www.lawtext.com/publication/the-journal-of-water-law/contents/volume-23>
- Pinard, M., Kempkey, N., Dinar, A., y Pochat, V. (2009). Negotiations Over Water and Other Natural Resources in the La Plata River Basin: A Model for Other Transboundary Basins? *International Negotiation*, 14(2), 253–279.
<https://doi.org/10.1163/157180609x432824>
- Powers, K. (2005). International economic institutions: Formal mechanisms for dealing with resource conflict. *GeoJournal*, 64(4), 319–328. <https://doi.org/10.1007/s10708-005-5811-3>
- Ramos-Zaga, F. (2024). Desafíos de la gobernanza del agua en América Latina: una perspectiva biopolítica. *Desde el Sur*, 16(3), e0053. <https://doi.org/10.21142/DES-1603-2024-0053>
- Rodrigues, J. N., Bhattacharya, S., Cabete, D. C. R., & Soares, A. A. (2025). Water diplomacy: An important tool for climate change mitigation and sustainable development. *Revista de Direito Econômico e Socioambiental*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/105005226616>
- Sahu, A. K., & Mohan, S. (2022). From securitization to security complex: Climate change, water security and the India–China relations. *International Politics*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/85106740388>

- Schroeder, P. W. (2010). Not even for the seventeenth and eighteenth centuries: Power and order in the early modern era. In *History and Neorealism*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/84906012116>
- Schwarz, J., Mathijs, E., y Maertens, M. (2019). A dynamic view on agricultural trade patterns and virtual water flows in Peru. *Science of The Total Environment*, 683, 719–728.
<https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2019.05.118>
- Sehring, J., & Wolf, A. T. (2023). Affective hydropolitics: Introduction to the themed section. *Water Alternatives*. <https://www.scopus.com/pages/publications/85178001552>
- Sharipova, B. (2023). Trust in Transboundary Water Cooperation: A Social Constructivist Approach. Springer Water. <https://www.scopus.com/pages/publications/85182489071>
- Smith, S. y Pérez, M. (2024). Water Regimes and Infrastructures: A Transhistorical Archaeology of the Desaguadero River, Bolivia. *Cambridge Archaeological Journal*, 35(1), 149–168. <https://doi.org/10.1017/s0959774324000246>
- St John, R. B. (2023). Water Wars on South America's Pacific Coast. *SAIS Review of International Affairs*, 43(2). <https://doi.org/10.1353/sais.2023.a918645>
- Staddon, C., & James, N. (2014). Water security: A genealogy of emerging discourses. In *Globalized Water: A Question of Governance*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/84949178497>
- Tandan, P. (2021). Challenging hydro-hegemony of India: resistance of Nepal in the Upper Karnali and Saptakoshi dam project. *Sustainable Water Resources Management*, 7(6).
<https://doi.org/10.1007/s40899-021-00580-2>
- Tavares, R. (2012). The false promise of regional organisations? In *The United Nations and the regions: Third world report on regional integration*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/84865285145>
- Thies, C. G. (2010). State socialization and structural realism. *Security Studies*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/78649773196>

- Thommandru, A., Turdialiev, M., y Mone, V. (2025). Hydro-hegemony in the Anthropocene: Neoliberal Paradigms and Global South Marginalization in Water Scarcity Governance. *Journal of Developing Societies*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/0169796x251326720>
- Trimble, M., Jacobi, P. R., Olivier, T., Pascual, M., Zurbruggen, C., Garrido, L., & Mazzeo, N. (2020). Reconfiguring Water Governance for Resilient Social-Ecological Systems in South America. En J. Baird y R. Plummer (eds), *Water Resilience*, 113–135. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-48110-0_6
- Trombetta, M. J. (2021). Security in the Anthropocene. In *International Relations in the Anthropocene: New Agendas, New Agencies and New Approaches*. <https://www.scopus.com/pages/publications/85148551795>
- Vargas, X. (2007). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?* ETXETA.
- Walschot, M. (2018). Desalination, transboundary water desecuritization and cooperation. *Desalination and Water Treatment*. <https://www.scopus.com/pages/publications/85045326710>
- Warner, J. (2008). Contested hydrohegemony: Hydraulic control and security in Turkey. *Water Alternatives*, 1(2), 271–288. <https://www.scopus.com/pages/publications/55649116065>
- Warner, J., Mirumachi, N., Farnum, R. L., & Zeitoun, M. (2017). Transboundary 'hydro-hegemony': 10 years later. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Water*, 4(6), e1242. <https://www.scopus.com/pages/publications/85136938124>
- Xie, L., y Jia, S. (2017). China's International Transboundary Rivers. *Politics, Security and Diplomacy of Shared Water Resources*. Taylor and Francis. <https://doi.org/10.4324/9781315537900>
- Zaki, Y., Hekmatara, H., Fard, Z. P., & Zarei, B. (2024). New thinking in the theoretical framework of hydro-hegemony, with emphasis on the aras transboundary basin. *GeoJournal*. <https://www.scopus.com/pages/publications/85195938596>

- Zala, B. (2013). The strategic dimensions of water: From national security to sustainable security. In *Water Security: Principles, Perspectives and Practices*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/84917696408>
- Zareie, S., Bozorg-Haddad, O., & Loáiciga, H. A. (2021). A state-of-the-art review of water diplomacy. *Environment, Development and Sustainability*.
<https://www.scopus.com/pages/publications/85082727183>
- Zeitoun, M., & Allan, J. A. (2008). Applying hegemony and power theory to transboundary water analysis. *Water Policy*, 10(S2), 3–12.
<https://www.scopus.com/pages/publications/52249099932>
- Zeitoun, M., Cascão, A. E., Warner, J., & Farnum, R. (2017). Transboundary water interaction III: contest and compliance. *International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics*, 17(2), 271–294.
<https://www.scopus.com/pages/publications/84966700797>
- Zeitoun, M., Cascão, A. E., Warner, J., Mirumachi, N., Matthews, N., Menga, F., y Farnum, R. (2017). Transboundary water interaction III: contest and compliance. *International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics*, 17(2), 271–294.
<https://doi.org/10.1007/s10784-016-9325-x>
- Zeitoun, M., y Allan, J. (2008). Applying hegemony and power theory to transboundary water analysis. *Water Policy*, 10(S2), 3–12. <https://doi.org/10.2166/wp.2008.203>
- Zeitoun, M., y Warner, J. (2006). Hydro-hegemony – a framework for analysis of transboundary water conflicts. *Water Policy*, 8(5), 435–460.
<https://doi.org/10.2166/wp.2006.054>
- Zhang, Y., Jin, S., Shan, B., Wang, Y y Ma, J. (2024). Review of research on international water resources conflict and resolution. *World Regional Studies*, 33(2), 27 – 39.
<https://doi.org/10.3969/j.issn.1004-9479.2024.02.20222125>
- Zheng, H. (2021). Fragile interdependence: The case of Russia–EU relations. *Cambridge Review of International Affairs*, 34(5), 725–747.
<https://www.scopus.com/pages/publications/85095835021>

Zimmermann, H. (2021). Neorealism. In Palgrave Studies in European Union Politics.

<https://www.scopus.com/pages/publications/85101858050>

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Título: Los Recursos Hídricos Como Factor de Conflicto en Sudamérica – 2025			
Problemas	Objetivos	Categorías	Metodología
<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera las potencias económicas globales proyectan sus intereses estratégicos sobre los recursos hídricos del Perú y Sudamérica-2025? • ¿Cómo incide la distribución y gobernanza de los recursos hídricos compartidos en la configuración y escalamiento de tensiones geopolíticas en Sudamérica? -2025 • ¿De qué manera la escasez hídrica, agravada por el cambio climático y el crecimiento demográfico, influye en las relaciones exteriores y en la política de seguridad de los Estados sudamericanos-2025? • ¿Qué rol desempeñan los marcos institucionales y los mecanismos de cooperación internacional en la prevención y 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los intereses estratégicos de las potencias económicas globales sobre los recursos hídricos del Perú y evaluar cómo dichos intereses se expresan a través de mecanismos de influencia geopolítica, inversiones sectoriales o alianzas estratégicas-2025. • Examinar los principales factores que inciden en la generación y escalamiento de tensiones geopolíticas en Sudamérica en torno al acceso, control y gestión de los recursos hídricos compartidos-2025. • Interpretar de qué manera la escasez hídrica y los impactos del cambio climático afectan la política exterior de los Estados sudamericanos en sus relaciones bilaterales, ya sea 	<p>Categoría: Intereses estratégicos globales Subcategorías: influencia geopolítica, inversiones hídricas, alianzas estratégicas</p> <p>Categoría: Gobernanza hídrica Subcategorías: instituciones, acuerdos internacionales, gestión cooperativa</p> <p>Categoría: Seguridad hídrica Subcategorías: escasez, cambio climático, políticas de seguridad</p> <p>Categoría: Diplomacia hídrica Subcategorías: cooperación, prevención de conflictos, acuerdos multilaterales</p> <p>Categoría: Hidrohegemonía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de investigación: Cualitativo • Tipo de investigación: Teórico – empírico • Método de investigación: Hermenéutico y fenomenológico • Muestra: Intencional y teórica (con 10 informantes clave entre oficiales, especialistas y académicos; además de documentos estratégicos y normativos) • Técnicas: Entrevista semiestructurada, análisis documental, observación no participante • Instrumentos: Guía de entrevista, ficha de análisis documental, guía de observación, diario de campo

<p>resolución de disputas transfronterizas por el agua en Sudamérica-2025?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo impactan las asimetrías de poder y la noción de hidrohegemonía en la gestión de cuencas hidrográficas compartidas y en las dinámicas de cooperación o conflicto entre países vecinos-2025? 	<p>desde la cooperación o la confrontación-2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la eficacia de los mecanismos e instrumentos de gobernanza internacional en la prevención y resolución de disputas transfronterizas relacionadas con el agua en Sudamérica-2025. 	<p>Subcategorías: poder duro, poder blando, cooperación y resistencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de procesamiento y análisis de la información: Limpieza y transcripción de datos; codificación abierta, axial y selectiva en Atlas.ti; reducción de datos; disposición y transformación; obtención de resultados y verificación de conclusiones (Rodríguez et al., 1996).
---	---	--	---

ANEXO 2



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Anexo 2: Validación del Instrumento

Chorrillos, 14 de Noviembre de 2025

Informe N.º 001/SVR

De : Mg. Segundo VASQUEZ ROJAS

Para : Beto COLLAZOS VARGAS y Rolando VEGA MENDOZA

Me dirijo a Uds. respetuosamente para saludarlos y agradecer la designación para la evaluación de la Validez de Contenido de la Guía de entrevista semiestructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada:

“Los Recursos Hídricos Como Factor de Conflicto en Sudamérica – 2025”

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

Nº	RESULTADOS	Colocar una “X”
a.	El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información	
b.	El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas	



Mg. Segundo VASQUEZ ROJAS
ORCID : 0000-0002-9807-4547

Chorrillos, 14 de Noviembre de 2025

Informe N.º 001/LFRR

De : Mg. Luis Fernando RASILLA RODRIGUEZ

Para : Beto COLLAZOS VARGAS y Rolando VEGA MENDOZA

Me dirijo a Uds. respetuosamente para saludarlos y agradecer la designación para la evaluación de la Validez de Contenido de la Guía de entrevista semiestructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada:

"Los Recursos Hídricos Como Factor de Conflicto en Sudamérica – 2025"

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

Nº	RESULTADOS	Colocar una "X"
a.	El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información	X
b.	El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas	



Mg. Luis Fernando RASILLA RODRIGUEZ
ORCID : 0009-0005-4440-073X

Chorrillos, 14 de Noviembre de 2025

Informe N.º 001/PCV

De : Mg. Pedro CAMARENA VALENZUELA


Para : Beto COLLAZOS VARGAS y Rolando VEGA MENDOZA

Me dirijo a Uds. respetuosamente para saludarlos y agradecer la designación para la evaluación de la Validez de Contenido de la Guía de entrevista semiestructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada:

“Los Recursos Hídricos Como Factor de Conflicto en Sudamérica – 2025”

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

Nº	RESULTADOS	Colocar una "X"
a.	El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información	X
b.	El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas	


 Mg. Pedro CAMARENA VALENZUELA
 ORCID : 0009-0003-1210-6849

Chorrillos, 14 de Noviembre de 2025

Informe N.º 001/CVR

De : Mg. Cesar VALLES RAMIREZ

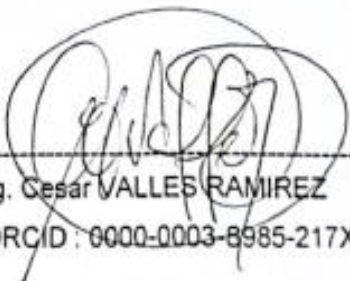
Para : Beto COLLAZOS VARGAS y Rolando VEGA MENDOZA

Me dirijo a Uds. respetuosamente para saludarlos y agradecer la designación para la evaluación de la Validez de Contenido de la Guía de entrevista semiestructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada:

"Los Recursos Hídricos Como Factor de Conflicto en Sudamérica – 2025"

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

Nº	RESULTADOS	Colocar una "X"
a.	El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información	
b.	El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas	


Mg. Cesar VALLES RAMIREZ

ORCID: 0000-0003-8985-217X

Chorrillos, 14 de Noviembre de 2025

Informe N.º 001/JLLA

De : Mg. Jorge Llanos Alvarado

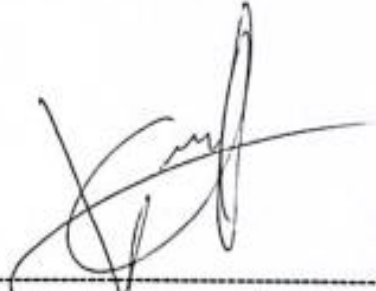
Para : Beto COLLAZOS VARGAS y Rolando VEGA MENDOZA

Me dirijo a Uds. respetuosamente para saludarlos y agradecer la designación para la evaluación de la Validez de Contenido de la Guía de entrevista semiestructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada:

“Los Recursos Hídricos Como Factor de Conflicto en Sudamérica – 2025”

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

Nº	RESULTADOS	Colocar una “X”
a.	El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información	
b.	El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas	



Mg. Jorge Llanos Alvarado
ORCID : 0009-0000-6718-7832

ANEXO 3



INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Anexo 3: Instrumento de Recolección de Información.

Preguntas para la Validación de la Guía de Entrevista

(Estas preguntas son específicamente para los expertos que validan la guía)

1. Claridad y Comprensibilidad:

- ¿Las preguntas son claras, concisas y fáciles de entender?
- ¿Hay alguna pregunta que contenga jerga técnica innecesaria o sea ambigua? (Por favor, especifique y sugiera mejoras).

2. Relevancia:

- ¿Cada pregunta es relevante para los objetivos de investigación del proyecto?
- ¿Hay alguna pregunta que considere irrelevante o redundante? (Por favor, especifique y sugiera eliminaciones).
- ¿Siente que alguna área clave relacionada con los objetivos no está siendo suficientemente cubierta por las preguntas? (Por favor, sugiera adiciones).

3. Profundidad y Amplitud:

- ¿Las preguntas permiten obtener información profunda y detallada de los entrevistados?
- ¿Fomentan las preguntas respuestas abiertas y reflexivas, más allá de un "sí" o "no"?

4. Orden y Secuencia:

- ¿La secuencia de las preguntas parece lógica y facilita el flujo de la conversación?
- ¿Sugiere algún cambio en el orden de las preguntas o la agrupación temática?

5. Sesgo y Neutralidad:

- ¿Hay alguna pregunta que pueda inducir a una respuesta específica o que parezca sesgada?
- ¿Las preguntas son lo suficientemente neutrales para obtener opiniones imparciales?

6. Tiempo de Duración:

- Considerando la cantidad de preguntas, ¿cree que la entrevista es de una duración adecuada para un experto (aproximadamente 60-90 minutos)?

7. Formato y Presentación:

- ¿El formato general de la guía es claro y profesional?
- ¿Tiene alguna sugerencia general sobre la presentación de la guía?

Agradecemos nuevamente su invaluable colaboración.

Guía de Entrevista Semiestructurada

Título de la investigación: Los recursos hídricos como factor de conflicto en Sudamérica

Objetivo de la entrevista: Obtener información clave sobre la importancia geopolítica de los recursos hídricos en Sudamérica, identificando intereses estratégicos, tensiones, cooperación y dinámicas de poder.

Datos generales del entrevistado:

- Código: _____
- Cargo/Institución: _____
- Experiencia en el tema: _____
- Fecha: _____

Introducción

Muchas gracias por brindarnos su tiempo para participar en esta entrevista. Formamos parte del equipo que desarrolla la investigación titulada “Los recursos hídricos como factor de conflicto en Sudamérica”, en el PAME de la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú. El propósito de este estudio es comprender las dinámicas de poder, cooperación y conflicto que surgen en torno a los recursos hídricos compartidos en la región, con énfasis en el caso peruano y su rol estratégico en Sudamérica. Su participación es muy valiosa, ya que buscamos recoger la experiencia y perspectiva de especialistas, funcionarios y actores estratégicos vinculados con la seguridad, la gestión de recursos hídricos y la política internacional.

La entrevista tiene un carácter confidencial, por lo que la información que usted comparta será utilizada únicamente con fines académicos y de investigación. No se publicará su nombre ni cargo sin su autorización expresa. Le pedimos que responda con total libertad. No existen respuestas correctas o incorrectas, ya que lo que nos interesa es su visión y experiencia sobre el tema. Con esto en mente, le plantearé algunas preguntas abiertas para orientar la conversación.

Preguntas

Categoría: Intereses estratégicos globales

1. ¿Qué relevancia considera que tienen los recursos hídricos del Perú y Sudamérica en el escenario geopolítico actual?

Categoría: Intereses estratégicos globales

2. Desde su experiencia, ¿qué mecanismos utilizan las potencias económicas para proyectar su influencia en torno a los recursos hídricos de la región?

Categoría: Gobernanza hídrica

3. ¿Cómo evalúa la efectividad de los marcos institucionales y acuerdos internacionales en la gestión de recursos hídricos compartidos?

Categoría: Seguridad hídrica

4. ¿En qué medida la escasez hídrica y el cambio climático se perciben como amenazas a la seguridad nacional y regional?

Categoría: Diplomacia hídrica

5. ¿Qué experiencias de cooperación hídrica entre países sudamericanos destacaría como relevantes o exitosas?

Categoría: Hidrohegemonía

6. ¿Cómo se manifiestan las asimetrías de poder en la gestión de cuencas transfronterizas en Sudamérica?

Categoría: Hidrohegemonía

7. ¿Qué estrategias pueden adoptar los Estados menos favorecidos frente a situaciones de hidrohegemonía?

Categoría integradora (Cooperación vs. Conflicto)

8. En su opinión, ¿el agua se proyecta más como un factor de cooperación o de conflicto en el futuro de Sudamérica?

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Buenos días, me encuentro desarrollando un trabajo de investigación para obtener el grado académico de Maestro en Estrategia y Geopolítica, en la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Posgrado, habiendo elegido el tema titulado: “Los Recursos Hídricos como factor de Conflicto en Sudamérica-2025”. Por lo que desarrollaré esta entrevista anónima y desde ya le agradezco su gentil colaboración.

Teniendo en consideración su conocimiento y experiencia profesional, tenga a bien responder las siguientes preguntas:

1. ¿Qué relevancia considera que tienen los recursos hídricos del Perú y el mundo en el escenario geopolítico actual?
2. De acuerdo a su experiencia, ¿Considera usted que la población peruana es consciente del valor estratégico del recurso hídrico para el desarrollo nacional y su proyección internacional?
3. Desde su experiencia, ¿Qué mecanismos utilizan las potencias económicas para proyectar su influencia en torno a los recursos hídricos de la región?
4. ¿Tiene usted conocimiento de los marcos institucionales y acuerdos internacionales en la gestión de recursos hídricos compartidos y cómo evalúa la efectividad?
5. ¿En qué medida, la escasez hídrica y el cambio climático se perciben como amenazas a la seguridad nacional y regional?
6. ¿Qué experiencias de cooperación hídrica entre países sudamericanos destacaría como relevantes o exitosas?
7. ¿Cómo se manifiestan las asimetrías de poder en la gestión de cuencas transfronterizas en Sudamérica?
8. ¿Qué estrategias pueden adoptar los Estados menos favorecidos frente a situaciones de hidro hegemonía?
9. En su opinión, ¿El agua se proyecta más como un factor de cooperación o de conflicto en el futuro de Sudamérica?

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN



PERÚ	Ministerio de Defensa	Ejército del Perú	Escuela Superior de Guerra del Ejército - EPG
-------------	----------------------------------	--------------------------	--

Chorrillos, 16 de agosto del 2025

Oficio N° 027 /U-8.g.1/27.00

Señor Gral. de División Comandante General de la V División de Ejército-Iquitos

Asunto : Solicita brindar facilidades a personal que se indica

Ref : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares
 b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el honor y/o agrado de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se digne brindar autorización de acceso a las instalaciones y jurisdicción de la V DE –Iquitos a fin de recabar información para el desarrollo del trabajo de investigación (Tesis) titulada “**Los Recursos Hídricos Como Factor de Conflicto en Sudamérica – 2025.**”, a los Oficiales investigadores: Bach Rolando Vega Mendoza y Bach. Beto Collazos Vargas.


Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, es propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima

Dios guarde a Ud.

Distribución:

HMC01
Archivo.....01/02




 O - 228724171 - A+
JUAN KENNETH VALVERDE VIRVUEZ
 General de Brigada
 Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército
 Escuela de Postgrado

ANEXO 5



COSENTIMIENTO INFORMADO

Anexo 5

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Escuela Superior de Guerra del Ejército- Escuela de Posgrado

Investigador (es): Bach Rolando VEGA MENDOZA

Bach Beto COLLAZOS VARGAS

Título de Tesis: “Los Recursos Hídricos Como Factor de Conflicto en Sudamérica – 2025”.

Propósito del estudio: El propósito de este estudio es analizar los recursos hídricos como factor de conflicto en Sudamérica. Su ejecución permitirá contribuir a la comprensión de sus implicancias para la seguridad y la cooperación regional.

Procedimiento: Si usted decide participar en este estudio, se realizará lo siguiente:

La entrevista/encuesta puede demorar unos 45 minutos. Los resultados de la investigación se le entregará a usted en forma individual y se almacenará respetando la confidencialidad y el anonimato.

Riesgos: La investigación no presentará riesgo alguno para su integridad física ni emocional.

Beneficios: Considerar la relevancia social y/o institucional de la investigación.

Costos e incentivos: Usted no deberá pagar nada por la participación. Tampoco recibirá ningún incentivo económico a cambio de su participación.

Confidencialidad: Nosotros guardaremos la información de manera anónima, utilizando códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación.

Si tiene alguna duda y necesita mayor información puede comunicarse con el Bach Rolando Vega Mendoza, al teléfono N° 952951392, con el Bach Beto Collazos Vargas, al teléfono N° 975188067 o con el asesor: Maestro Roberto Daniel Avilés Rojas, al teléfono N° 979344968

CONSENTIMIENTO: Acepto voluntariamente participar en este estudio. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

Participante Jose Manuel ÁVALOS ARELLANO, DNI 43267566

Investigador Rolando VEGA MENDOZA, DNI 16720274

Investigador Beto COLLAZOS VARGAS, DNI 09858766